LA TRIBUNA NACIONAL

Diario de la mañana---Bolivar 38 — BUENOS AIRES, Domingo 9 de Noviembre de 1884 — AÑO IV---Número 1239

SUMARIO

8. editorial—Situacion Municipal.
Telegramas
La poblacion de las costas Sud.
Niños desvalidos.
En 18....Le premier livre.
Episodios nacionales.
Noticias.
Revista Comercial.
Teatros.
Municipalidad
Avisos.

Situacion municipal

Es completamente anormal la condicion actual de la Municipalidad.

No podrá regularizarse sin la emision de la ley orgánica de su creacion, que está detenida en el Congreso.

Así, pues, hasta entonces la Corporacion Municipal no podrá tener su condicion electoral, ni restablecerse con la autoridad de la ley, ni funcionar con sujecion á su constitucion orgánica.

Puede decirse que hay acefalía legal, en cuya estraordinaria situacion le ha de faltar la fuerza moral que imprime el mandato de la opinion.

Se están repitiendo las renuncias de muchos miembros del Concejo Deliberante y la Corporacion ha quedado sin quorum.

Se continúan esas renuncias; y vá quedando un grupo de concejales que no pueden entender ni resolver en nada.

No puede procederse á elecciones porque no se ha abierto el nuevo padron que ha de habilitar á los inscriptos para elejir.

Háse sujerido un espediente indicando razones para hacer valer el viejo padron.

La indicacion está destituida por completo de argumento legal, de razon aceptable y atendible.

Una eleccion hecha bajo formas tan desairosas y tan discrecionales no tendria respetabilidad, ni puede presumirse siquiera.

La realidad es, que no existe el Concejo Deliberante; y que no es posible renovarlo por medio de las formas estatuidas en la ley—

Ha concluido, en parte por el tiempo y en parte por la voluntad—

En presencia de los hechos tal como se han producido, el Gobierno Nacional está obligado á proveer en una forma respetable, prudente y acertada, al vacio que momentáneamente queda hasta que el próximo Congreso despache la ley, máxime cuando esta contiene reformas sustanciales en la parte electoral.

Está en el deber de apresurarse á nombrar una Comision de ciudadanos competentes para que ella funcione en comun con el Intendente.

La intervencion y los servicios de la antigua Comision nos dejó recuerdos muy estimables de lo que puede la buena voluntad, consagrada con sinceridad á la causa pública.

El provisoriato ha venido á hacerse forzoso, pero será tambien eficaz si el Gobierno no desmiente su habitual acierto en la eleccion de las personas.

El personal, á nuestro juicio, debe nombrarse en número suficiente para formar las distintas comisiones internas y económicas de la Comision general, á fin de que, los ramos ya tan vastos y tan multiplicados, puedan ser atendidos sin recargo.

La accion reconocida é incesante del Intendente, será de ese modo asistida con la cooperacion fácil, ilustrada y patriótica de un Concejo respetable.

Los servicios comunes como el desarrollo de las nuevas autorizaciones confiadas por el Congreso no esperimentarian embarazos ni retardos.

No habrá en daño de la causa pública la rémora de una acefalía accidental y transitoria, prudente y oportunamente subsanada por una resolucion del Gobierno.

En el mes de Mayo el Congreso habrá dado la ley reformada.—El pueblo del municipio será convocado á una eleccion, prévia la inscripcion debida; y el pueblo, con las esperiencias que haya recojido en la infancia, puede decirse, de una institucion tan importante, tomará el interes que le cumple en la eleccion de sus representantes comunales.

Ese interes debe crecer cada dia, como crecen las atenciones y las ramas que dependen de esta institucion administrativa.

Corrigiéndose vacios que acompañan por lo comun los primeros pasos de una organizacion, ella quedará perfectamente regularizada y corriente con el concurso moral y el espíritu público del municipio.

Pero entretanto hay que llenar una necesidad urgente, sériamente reclamada, y el Gobierno á nuestro juicio debe proveer al nombramiento de una Comision provisoria.

TELEGRAMAS
de
"LA TRIBUNA NACIONAL"
(Agencia Havas)

De nuestros corresponsales

La salud del Emperador Guillermo

BERLIN, Noviembre 8—S. M. el Emperador Guillermo está ahora completamente restablecido de la lijera indisposicion causada por la caida recientemente sufrida.

El cólera en Paris

PARIS, Noviembre 8—Desde las doce de la noche del dia juéves hasta la misma hora de ayer viérnes, han fallecido solamente siete atacados de cólera morbo.

Montevideo—*Noviembre 8*—En la cañonera *General Rivera* partió para Maldonado el doctor Piaggio que vá á atender al comandante Costa á quien volteó el caballo que montaba.

Mañana parte en el *Equateur* el señor Carve y Secretario de la Legacion de Lóndres.

Aceptóse la renuncia que elevó el señor Lino Ballesteros, de Cónsul de la República en la Uruguayana.

Esta madrugada fondeó en la isla de Flores el *Araucania* el que no pudo hacer ninguna operacion por el mal tiempo.

Los vapores *Matteo Bruzzo* y *Nord América*, recibieron órden de abandonar el puerto en un plazo improrogable, cumpliéndola ya zarpó para Maldonado el *Matteo Bruzzo* y mañana le sigue al mismo punto el *Nord-América* para completar el cargamento de provisiones y seguir despues á Santa Catalina, donde dicese serán admitidos por las autoridades brasileras, para poblar sus colonias con los inmigrantes que traen á su bordo.

Anoche se trabaron en pelea José Martinez y Pedro Pegueli, resultando el último muerto de un balazo.

Rosario—*Noviembre 8*—Han llegado los primeros materiales de la nueva línea de sesenta cuadras del tramways en esta ciudad.

La Cámara de Comercio Italiana reúnese esta noche para invitar á los convencionales á concurrir á la asociacion. La empresa de la compañía de la Opera á contratar en Europa, pide subvencion de la Municipalidad.

Muchos propietarios hacen trabajos para ser preferidos en la compra del terreno para casa de correos en esta.

Numerosos buques cargan y descargan en el puerto.

Llegó *Emanuele* de Lóndres, con mercaderias.

Siguen llegando malas noticias de la campaña sobre los perjuicios ocasionados en las sementeras por las lluvias.

Tiempo magnífico.

Los diarios de Santa Fé venidos hoy, nada traen de importancia.

La liquidacion de aduana ascendió á 16,298 pesos m|n.

Córdoba—*Noviembre 8*—Llovió copiosamente en toda la línea del Norte.

D. Luis Robles presentóse á la Municipalidad, pidiendo que en las calles y paseos públicos se pongan nombres de cordobeses ilustres.

Numerosas personas prepáranse para ir á Rio Segundo á encontrar al Dr. Juarez Celman.

Tiempo fresco.

Córdoba—*Noviembre 8*—Presentóse á la Municipalidad una propuesta para establecer una empresa de carros atmosféricos.

Anoche clausuráronse las Cámaras provinciales.

Comisionóse al presidente del Departamento Topográfico para hacer los estudios y presupuesto para construir una acéquia que riegue á Villa Totoral.

Hoy marchan á Bell-Ville el ministros Figueroa y Olmos á asistir al casamiento de la hermana del primero.

Siguieron viaje hoy varios Diputados y Senadores del Norte.

Corrientes—*Noviembre 8*—El tiempo descompuesto desde ayer, anuncia gran tormenta.

Llegó el coronel Roca. Fué recibido en el puerto por numerosos amigos. Demorará pocos dias en esta ciudad, continuando viaje á la Gobernacion de Misiones.

El Club Social se trasladará á una cómoda y hermosa casa en el centro de la ciudad, miéntras construye edificio propio.

El Ministerio de Hacienda espidió ciento ochenta notas, durante el mes de Octubre.

Goya—*Noviembre 8*—El periódico «El Correntino», ha sido acusado criminalmente por el Club católico de aquí, representado por los doctores Aguirre, Alvarez, Lopez, el cura párroco y otros. La acusacion es por injuria y proviene de un artículo del «Correntino» apoyando la actitud del presidente Roca y Ministro Wilde.

Bahia Blanca—*Noviembre 8*—Domingo Ferro encuéntrase preso acusado de violencias en su hija de doce años. Este Ferro es hermano de otro criminal que se halla en la Penitenciaria por haber dado muerte el año pasado á una hermana.

El pluviómetro ha recojido 28 milímetros de agua. Hoy tiempo bueno.

El *Pomona* zarpó para Patagones.

Comerciales y marítimos

Montevideo—*Noviembre 8*—Ayer llegó á Montevideo el vapor *Ville de Montevideo* de Habre—Conduce para Buenos Aires 173 inmigrantes, 560 toneladas de carga, 2200 bordalesas vino: para el Rosario 750 toneladas carga 2000 barricas azúcar, 900 bordalesas vino.

Correspondencia por *Rivadavia*.

—Llegó el vapor *Porteña* del Havre y escalas habiendo efectuado su travesía en 31 dias.

—Havre *Ville de Montevideo, Porteña*—Hamburgo *Sakarah*—Liverpool *Araucania*—Unificada á 52 7/8—para fin de mes á 53 1/8—Los saladeros Mauret y Arrairilaga empezaron hoy la matanza.

Salen el *Saturno* y *Minerva*.

La poblacion de las costas
DEL SUD

La colonizacion del territorio del Sud, puede considerarse ya como un hecho, ó por lo menos de inmediata ejecucion.

Diferentes veces se ha intentado llevar la poblacion á aquellas desiertas regiones de la República, sin obtener ningun resultado positivo.

Y es que lanzada la idea, ha faltado decision y perseverancia para ejecutarla, en vista de las contrariedades que se presentaban para su realizacion y de las dificultades de todo género que habia que vencer para hacerla práctica.

El actual Gobierno inició de nuevo el pensamiento, formando empeño decidido en resolver el llamado problema de la poblacion del Sud.

Las consecuencias las tenemos ya.

No perseguimos un ideal. Estamos en las vias de hecho.

El H. Congreso, al tratar en sus últimas sesiones sobre la poblacion de la Tierra del Fuego, ha puesto el sello á los trabajos emprendidos, con tanta decision por el Ministerio del Interior, probando que la opinion está en favorecer con toda clase de medios y recursos la mas inmediata poblacion de aquel territorio desierto.

Es por esto y en vista del empeño que al respecto tiene el P. E que hemos dicho al principio «que la colonizacion del sud puede considerarse como un hecho ó por lo menos de inmediata ejecucion.»

En efecto, en el mes de Setiembre tuvo lugar la fundacion de la primera colonia agropecuaria en el territorio de la Patagonia, instalándola en las márgenes del rio Deseado, sobre el puerto del mismo nombre, con cuantos elementos se consideraron indispensables y prévio exámen é inspeccion de los parages en que debia situarse.

Marchó el personal encargado de formar la Colonia, acompañado de cinco familias de colonos formando en junto una poblacion de 38 personas, con racionamiento bastante para seis meses y todo el material necesario para construccion de casas así como útiles de trabajo.

Simultáneamente fué ordenada la adquisicion de los animales que han de entregarse á los colonos como anticipo para formar el plantel del nuevo centro; y tan luego como se reciba noticia de la organizacion de todos esos elementos, serán enviadas diez familias mas para completar la base de la nueva colonia.

Este ha sido el primer paso.

A él, ha seguido la poblacion del rio Santa Cruz, organizándose los elementos para su ejecucion con la mayor actividad, pues se iniciaron los trabajos en el mes de Setiembre, y á principios de Octubre partió de este puerto un buque en viaje directo al de Santa Cruz, conduciendo el personal de la administracion de la colonia, cuatro familias de colonos y los operarios que han de armar allí las casas destinadas á viviendas de los nuevos pobladores, en número de diez y siete, cuyas casas, si bien son de madera, van forradas esteriormente de fierro de canaleta, y distribuidas y acondicionadas en su interior de la mejor manera posible, á fin de hacer mas llevadero el clima de aquellos parajes.

Esas cuatro familias han marchado ahora con los víveres por seis meses, y útiles y herramientas correspondientes á quince, para que tan luego como se encuentren instaladas, puedan marchar las once restantes que han de formar con aquellas el primer núcleo de poblacion allí, hallando todo dispuesto de manera que no tengan necesidad de perder estérilmente su tiempo desde el dia del arribo á la colonia.

Si á esto se agrega que tambien se ha dispuesto ya por el Ministerio del Interior la adquisicion de los animales que deben recibir los colonos en calidad de anticipo, podremos formar idea exacta del plan metódico y ordenado que preside á la poblacion de la costa Sud, sin faltar á la actividad que requiere la inmediata ejecucion de proyectos tan importantes.

Por eso podemos decir ya hoy, que el territorio del Sud, no sigue como antes, con el pensamiento de ser colonizado, sino que se está colonizando y que en muy breve tiempo tendremos una série de poblaciones en toda la costa del Océano hasta la tierra del Fuego, que además de las innumerables ventajas que ellas entrañan para la riqueza del pais, traerán una mayor actividad comercial y por consiguiente la comunicacion mas frecuente con esa desierta parte de nuestros territorios.

Y muy pronto, quizá en el mes entrante, tendremos la satisfaccion de contar con una colonia mas en el Sud, pues parece que el Ministro del Interior trabaja empeñosamente por fundar un centro de poblacion en el «rio Gallegos» bajo iguales bases que los de Santa Cruz y Puerto Deseado.

Solo nos queda, pues, para formar una escala en aquella costa, que se ocupe y pueble la «Tierra del Fuego» y ello será un hecho muy en breve, puesto que se ha dispuesto el reconocimiento de aquellos parajes, para proceder sin pérdida de tiempo á la instalacion de una colonia.

No desconocemos lo duro y penoso de la tarea, por las luchas que de todo género tienen que sostenerse, para ver resuelto el problema de la poblacion del Sur: pero continúese con perseverancia la obra emprendida hasta verla coronada, que su éxito, y el aprecio que de ella hará el pais en general, será una satisfaccion tan íntima para los que hayan contribuido á realizarla que no será atenuada por el tiempo, sino antes bien recordada siempre para engrandecerla.

NIÑOS DESVALIDOS
Escuela de Artes y Oficios

En materia de escuelas de artes y oficios, parodiando á aquel «milico» que, para escusar su ignorancia en historia, decia: «yo no conozco mas historia que la militar,» diré que no conozco mas escuelas que las escuelas, esclamaba antesnoche el general Sarmiento, en la fiesta llevada á cabo por el Centro Industrial Argentino en el teatro Nacional.

Veamos cuáles son las escuelas que conoce el ilustre educacionista, segun propia confesion: las escuelas comunes, las técnicas y profesionales de los Estados Unidos, y las de *arts et métiers* de Francia que sirvieron de modelo á la fundada por los chilenos.

Pero arts et métiers quiere decir artes y oficios en el idioma de Cervantes, y además, como se verá mas adelante, los establecimientos de este género pueden corresponder exactamente á las llamadas escuelas profesionales. Basta solo fijarse en el significado de las palabras; arte—conjunto metódico de preceptos y reglas para hacer bien alguna cosa; oficio—trabajo ó ejercicio especial á que se dedica un artista, ó bien cada una de las profesiones ú ocupaciones distintas en que pueden emplearse los artistas y operarios.

Si una escuela cualquiera, poco importa el nombre que lleve, enseña los preceptos, las reglas, los métodos y los procedimientos científicos ó industriales que constituyen la base del oficio ó del arte, podrá decirse de ella que forma artífices: será, pues, una escuela de artes y oficios.

Solo dejará de serlo en el nombre, cuando los conocimientos que trasmite á sus alumnos versan especialmente sobre un arte, oficio ó industria determinada, tales como las escuelas de agricultura, de mecánica, de dibujo, de grabado, de pintura, etc: trátase aquí de una division que pueden aconsejar necesidades ó conveniencias de un órden variado. Pero como se vé, no hay que hacer cuestion de palabras: ¿qué otro nombre convendria mejor á un establecimiento que comprendiera dos ó mas de esos cursos, que el de escuela de artes y oficios?

La controversia queda reducida, pues, á una simple cuestion de programa. Desde luego no será una escuela de artes y oficios, de *arts et métiers*, aquella que se circunscriba, tratándose de formar ebanistas, por ejemplo, á enseñar á sus alumnos el manejo de los instrumentos, el lustrado de las maderas y el tallado de algunas cuantas esculturas, porque entónces faltaria la base fundamental de la profesion: el dibujo, sin contar el desarrollo del buen gusto artístico y el conocimiento de los estilos y de los órdenes, porque, como los edificios, los muebles tienen tambien su arquitectura con sus épocas, su renacimiento y su decadencia.

La escuela de artes y oficios que vá á fundar la Sociedad de Niños Huérfanos y Desvalidos en Flores, con el concurso de las personas caritativas, como las escuelas profesionales de Francia, va á dar al niño recojido entre el fango de la via pública, sustraido á la atmósfera corruptora de nuestras cárceles, la instruccion industrial que requiere el ejercicio de una profesion, para que mas tarde sea un elemento de trabajo, un brazo vigoroso, una cabeza inteligente, en una palabra, un ser apto para vivir honradamente y predicar á sus semejantes, con los obreros franceses del 48:

Travaillons mes frères
Le travail c'est la liberté!

Esta iniciativa altamente filantrópica y noble, reclama el concurso de todos, y no es oportuno ni patriótico, pues, poner obstáculos en su camino, haciendo cuestion de nombres.

Decia en su discurso, el general Sarmiento, que cuando en Buenos Aires plantábamos árboles en nuestras plazas, todas las del mundo civilizado ostentaban espléndidas arboledas, y que cuando aquí *se degollaba*, en ninguna otra nacion se perpetraban tales horrores.

Deduciendo de esto que solamente debemos implantar entre nosotros aquellas instituciones que han sido coronadas por un éxito satisfactorio en los paises de donde nos viene la luz.

Pero esta vez felizmente, ha sucedido lo mismo que con los árboles, en materia de escuela de artes y oficios, y para que se vea que la iniciada por la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos, tiene modelos en Francia, traducimos de uno de los últimos números del «Temps», el siguiente artículo motivado por un informe del Director de la Asistencia Pública de Paris.

✱

«Desde hace cuatro años transformamos en obreros honrados y laboriosos á vagabundos y perdidos cuyas malas acciones habria tenido que soportar la sociedad pagando ademas los gastos de represion». Es en estos exactísimos términos que el Sr. Director de la Asistencia Pública de Paris, en su reciente informe al Prefecto del Sena, resume el funcionamiento de uno de los mas interesantes servicios de su administracion. En el mes de Diciembre de 1880, el consejo general del Sena resolvió anexar la vigilancia de los niños moralmente abandonados á la de los asistidos. De ahí resultó una gran economia pecuniaria por la justa posicion de ambos servicios bajo los cuidados de los mismos funcionarios. El honorable Sr. Quentin tomó á pecho el éxito de la nueva obra que se le confiaba y dedicóse á ella con tan buena suerte que los resultados han superado á todas las esperanzas. Los niños sin familia, mayores de doce años, los abandonados y, lo que es peor, los hijos de padres condenados, los jóvenes vagabundos que los comisarios de policia, los alcaldes de los distritos de Paris y de las comisarias arrabaleñas tenian que dejar sobre el empedrado para que engrosaran el ejército del vicio, son recogidos, clasificados segun sus disposiciones y sus aptitudes, en una palabra, colocados en situacion de tomar amor al trabajo y hacerse útiles.

Desde el 1° de Enero de 1881, fecha en que fué inaugurado el servicio, hasta el 1° de Julio último, el número de niños admitidos en tales condiciones ha sido de 2,900. A fines de 1883, año de que se ocupa el informe que tenemos á la vista, era de 2,213.

De este número, 883 ingresaron en el ejército, enviados, unos por los magistrados del tribunal correccional, otros por la prefectura de policia y el resto por los padres, ya por iniciativa propia, ya á instancias de los comisarios de policía, de los alcaldes y de las sociedades de beneficencia. El número de varones es naturalmente mas crecido que el de mujeres, ora porque los servicios de éstas son mas apreciados en el hogar, ora porque encuentran desgraciadamente mas tarde otros medios de existencia.

Jóvenes y doncellas no son definitivamente admitidos sino despues de una permanencia de dos semanas en el hospicio depositario. Allí, si estan enfermos, son enviados al hospital ó á la casa de Berck-sur-Mer. Si son viciosos, se les coloca en las casas de correccion; por fin, segun sus aptitudes, se les destina á la agricultura ó á las carreras industriales, colocándoseles como aprendices. Los mas inteligentes entran á las escuelas profesionales.

La agricultura se apodera del mayor número de estos niños. Poniéndolos muy jóvenes al lado de los cultivadores, esos chicuelos de Paris pueden acostumbrarse á la vida del campo, tomarle gusto y vigorizar su salud. El 31 de diciembre último, habia 502 en esas condiciones. La hilanderia, los tejidos y la cria de los gusanos de seda contaban 255; la fabricacion del vidrio y la cubiletería 206. Las muchachas, en número de 254, estaban ocupadas en la costura, las modas y el lavado. Por otra parte, los aprendices están diseminados en todos los puntos de la Francia, en donde funcionan agencias por cuenta de la Asistencia pública, que los colocan y vijilan.

✱

En cuanto á las escuelas profesionales, dan los resultados mas alentadores. En Montevrain, cerca de Lagny (Sena y Marne) hay dos, y otra en Villepreux (Sena y Oise). La primera está destinada á la enseñanza de la ebanistería y mas tarde tambien del arte tipográfico; la otra á la horticultura.

Como se sabe, la ebanistería francesa necesita que la protejan. Amenazada por la competencia estranjera, que produce mas barato, casi no tiene aprendices en Francia. La informacion parlamentaria sobre la crisis industrial no ha hecho mas que constatarlo. Las antiguas relaciones entre aprendices y patrones no existen ya. Por ambas partes se exije que el aprendizaje produzca, y la enseñanza del oficio ha desaparecido del taller. Hay que darla, pues, en la escuela, y en Montevrain se da de una manera escelente. Donaciones generosas han facilitado esta creacion; la administracion cuida de que dé sus frutos.

Se propone formar buenos discípulos, desarrollar en ellos el gusto y crear un cuerpo elejido de obreros capaces de salir victoriosos de la gran lucha industrial internacional. Sus esfuerzos no son estériles. Los miembros del consejo general, los funcionarios de la administracion que han tenido ocasion de interrogar á esos niños, han constatado que el nivel de su instruccion era superior al que se debia esperar de criaturas entregadas durante tanto tiempo á sí mismas.

Vá á dárseles clases de dibujo; la enseñanza escolar no está descuidada, y muestran mucha aficion á la gimnasia, al manejo de las bombas de incendio y á los ejercicios militares. Gracias á un arreglo celebrado con las casas de ebanistería de Paris, los resultados técnicos se obtienen sin grandes erogaciones; los útiles profesionales, las maderas y materiales empleados en las obras son gratuitamente cedidos á la escuela, y los artefactos de los alumnos, comprados con regularidad.

La escuela de horticultura de Villepreux no le va en zaga á su rival. Un jurado especial encargado de discernir diplomas de aptitud profesional, ha constatado el adelanto de los alumnos, y una Comision de la sociedad nacional de horticultura de Francia, se ha mostrado muy satisfecha del conjunto del establecimiento y de la instruccion teórica y profesional que en él se dá.

Los ocho alumnos salidos ya de la escuela provistos de sus certificados, han encontrado al momento destinos muy ventajosos.

La estadística enseña que, desde el establecimiento del servicio de los niños moralmente abandonados, el número de admisiones en las casas de correccion ha disminuido. En 1877 hubo 413, y 434 en 1878; en los dos últimos años solo alcanzaron á 389 y 302. Y debe tenerse en cuenta que habiendo llamado la atencion los comisarios de policía sobre los pequeños pordioseros de la vía pública la circular del procurador de la República, de fecha 1.° de Febrero de 1883, el número de detenciones ha debido aumentar.

Estos resultados materiales y morales son obtenidos con erogaciones relativamente mínimas. En 1883, los gastos para 2213 niños fueron de 360.888 francos, de los cuales 60 000 fueron destinados á construcciones nuevas y á grandes trabajos de reparacion. Para el año 1885, el Director de la Asistencia pública preve una erogacion total de 400,000 frs. para un efectivo de 3,400 niños, lo que hace que á cada uno de ellos correspondan 120 francos.

Como se sabe, en las condiciones ordinarias, el gasto medio por cada niño (alimentacion, alojamiento, ropas, asistencia médica, instruccion) no puede estimarse en menos de 600 ps.

La ciudad subviene á la mitad del presupuesto de un servicio que depende del departamento del Sena y que le proporciona la rara satisfaccion de lo bueno unido á lo barato.»

EN 18..
UN PREMIER LIVRE

Con este título llamativo acaba de publicar Kistemaeckers un libro que lleva al frente los nombres ilustres de Julio y Edmundo de Goncourt.

Edmundo, el sobreviviente de los hermanos Siameses de las letras francesas, esplica el orijen de la obra. Fué publicada en 1851, y apareció en las vidrieras precisamente el dos de Diciembre. El golpe de estado, que mató tantas cosas, mató tambien un éxito merecido, y apenas se vendieron 60 ejemplares del primer miliar. El prólogo está lleno de noticias interesantes sobre las peripecias de este primer libro de los Goncourt y las dificultades de su impresion.

En cuanto á la obra en sí, el mismo Edmundo la juzga severamente, lo que no impide reconocer el mérito superior de muchas pájinas.

Damos en seguida algunos cabos de diálogo, tomados del capítulo *l'atelier* que son verdaderas *nouvelles á la main*.

—La literatura ¡bah! se la ha enterrado al pié de la tribuna. Cuando un pueblo lee sus diarios, no lee mas sus libros.

—El estilo es la *toilette* de la idea.

—En resumidas cuentas, me esplico al sultan de Sheherazada: era un hombre que se complacia en romper la pipa en que habia fumado.

—El marido? vaya! tiene todo el aire de portero de museo dormido en el umbral de sus maravillas.

—Los pintores son como los ahogados; no valen nada sino por la muerte.

—Sabes, Rodolfo, lo que acaban de decirme en el Jardin de Aclimatacion? Que las hembras de los monos están constituidas como las mujeres.

—Pobres monos!

—Muchas veces me he preguntado qué harian los que piensan á crédito, si todos los banqueros de ideas llegasen á quebrar.

—La reyecía está aún de pié.

—Sí, como una vieja garita donde ya no se monta la guardia.

—Y quién es su primer secretario?

—Del Ministro? pues! su cocinero.

—Volteriano!

—Por qué no has traido contigo al chiquilin? se hubiera divertido!»

Juan Hiroux dijo esto á su mujer cuando se le conducia á la guillotina, y Juan Hiroux dijo la palabra más fuerte que se haya dicho.

—En fin, señores, es original! esclamó Anatalio á propósito de no sé qué.

—Original ¡oh! gritó Cárlos con horror desde el estremo del taller.

Episodios nacionales

En la mesa de mis padres, donde se muda un mantel á cada plato

La famosa entrevista de Guayaquil en 1822, entre los dos grandes guerreros de la independencia Sub americana, habia dado por resultado la separacion del vencedor de Chacabuco, del teatro de sus hazañas, dejando la direccion de la guerra al General Simon Bolívar.

El ejército argentino que habia desembarcado en Pisco y proclamado la independencia del Perú, obedecia las órdenes del ilustre Caraqueño.

Este entró en la ciudad de los reyes, precedido de esa estela de gloria, proclamada á los cuatro vientos del nuevo continente por la trompeta sonora de la fama, cuyo eco habia retumbado en los profundos valles y elevados picos de los majestuosos Andes, desde el Orenoco hasta el Rimac, desde el Pichincha al Illimani!

Aquella naturaleza estraordinaria, parecia en medio á las pasiones de la época, haber eclipsado por completo la reputacion política y militar del general San Martin, que se destacaba grandiosa á la par que sencilla en el vasto escenario de la revolucion americana! El juicio de la posteridad ha pesado ya en imparcial balanza las virtudes de cada uno de estos dos grandes hombres, y ha dado á cada cual su parte.

Bolívar entró, como decíamos, á la capital del Perú; seguian sus huellas los vencedores de Boyacá y de Carabobo.

San Martin tomaba distinto rumbo, no le seguian huestes victoriosas, le acompañaba la satisfaccion de un deber cumplido!...

Necochea, Lavalle, Alvarado y toda esa falange de argentinos que habian recorrido dos mil leguas de triunfo en triunfo, estaban entonces en Lima formando parte del ejército espedicionario del Perú.

La llegada del libertador produjo un grande júbilo en todos los habitantes, que ya creyeron ver aniquilados para siempre los últimos restos de las heróicas legiones españolas, que con Valdes, Canterac y otros denodados campeones de la metrópoli, se disponian á hacer la última resistencia en el interior, resistencia que mas tarde fué inútil ante el terrible empuje de la caballería patriota en la Pampa de Junin, y el ronco estampido del cañon, que anunciaba la redencion de un mundo en Ayacucho!

La capital Peruana, puede decirse que era la Capua de la América, con la diferencia de que no enervó el valor y patriotismo de los soldados de la patria, con aquellas delicias y molicie que hicieron de los vencedores de Cannas, el juguete de Scipion delante de los muros de Cartago.

Banquetes, bailes, fiestas populares, tuvieron lugar en obsequio de la llegada del *Libertador*.

Este no se hacia de rogar y acudia presuroso á todas las invitaciones, especialmente á los bailes, que era su pasion favorita.

Un acaudalado limeño, personaje que habia influido mucho en el rumbo favorable que habia tomado la revolucion, quiso acaso eclipsar en brillo y magnitud al festin de Baltasar, ofreciendo uno no menos autocrático y fantástico al *hombre á la moda*, como se llamaba entonces á Bolívar.

Córdoba, Sucre, Miller y muchos otros jefes notables de Colombia, se encontraban allí acompañando á su jefe: Alvarado, Necochea, Lavalle y varios oficiales subalternos representaban al ejército argentino.

Patrióticos discursos, brindis entusiastas, que arrancaban frenéticos aplausos al auditorio, se sucedian sin interrupcion.

Lavalle ocupaba un asiento próximo al *Libertador*, al lado de su amigo y compañero de armas, Necochea. Al hacer un brindis por el triunfo de la noble causa americana, toca con el codo por rara casualidad, una botella de delicioso licor, que se derrama y empieza á deslizarse serpenteando por sobre el blanco mantel.

Una chispa de disgusto brilló en aquel momento en los penetrantes ojos de Bolívar, que fijaron al instante su mirada en el mayor Lavalle, diciéndole con fruncido ceño y áspero lenguaje: *En qué mesa está acostumbrado á comer Vd!!*

El héroe de Pichincha, abarcando todo de una rápida mirada, acaso consultó en lo mas recóndito de su alma lo que debia responder y con voz clara y entonacion firme: *En la mesa de mis padres donde se muda un mantel en cada plato*, contestó.

Juan M. Espora.

NOTICIAS

Marsella, Tolon y Génova—En vista de las noticias satisfactorias que se tenian en los últimos dias respecto al estado sanitario de las ciudades de Marsella, Tolon y Génova, se pensó en levantar el decreto de clausura para los buques que llegasen con procedencia de esos puertos, sujetándolos á una prudente observacion sanitaria; pero los telegramas de la primera de aquellas ciudades anunciando la reaparicion del cólera, dieron lugar á que el Gobierno desistiese completamente de la idea indicada, persistiendo en el propósito de mantener su decreto de clausura en todo vigor hasta tanto se tenga la plena seguridad de la completa desaparicion del terrible flajelo.

El enjuiciamiento del Obispo Risso—No existiendo en la seccion de Jujuy un fiscal permanente para intervenir en las causas sujetas al juzgado federal de dicha provincia, y siendo necesario para el cumplimiento del acuerdo de fecha tres del que rige, designar la persona que haya de ejercer ese cargo en el caso á que el mismo acuerdo se refiere, fué nombrado por el P. E. el doctor don Lúcas V. Rocha, para que inicie y sostenga ante aquel juzgado federal el juicio correspondiente contra el Obispo fray Buenaventura Risso y Patron.

Como este nombramiento es *ad hoc*, los honorarios del doctor Rocha, se regularán oportunamente con arreglo á la ley.

Las compras de terrenos—Quedó firmado ayer por todos los Ministros el acuerdo que hemos noticiado en nuestro número anterior, referente á la compra de los terrenos que hizo el ministerio del Interior para la construccion de los edificios destinados al Departamento de policía y palacio del Congreso, autorizados ambos por ley.

En las primeras sesiones legislativas del año entrante, el P. E. dará cuenta de dicho acuerdo al H. Congreso, por medio de un mensaje.

Epidemia de viruela—El Director del Departamento de Ingenieros Civiles, señor Guillermo White, comunicó personalmente al Presidente de la República, haber recibido de Tucuman, informes de carácter grave con respecto al incremento que va tomando entre el personal ocupado en la construccion del ramal férreo á Santiago del Estero, la enfermedad de viruela que se ha desarrollado de poco tiempo á esta parte.

El Presidente llamó ayer tarde á su despacho al ministro del Interior, para ver qué medidas se debian tomar en tal circunstancia, durando la conferencia al respecto un largo rato.

Se convino en disponer que parta inmediatamente el director señor White, al lugar mismo donde la enfermedad está causando tantos perjuicios, para que adopte sin pérdida de tiempo las medidas que juzgue oportunas á fin de que se preste la debida asistencia á los enfermos, evitando al mismo tiempo por todos los medios á su alcance que las obras de construccion de esa via sufran interrupcion por la causa anunciada.

El director del departamento ya recibió la órden, que se dispone á cumplir sin dilacion.

Patentes para el año 85—La nota de la Direccion General de Rentas al Ministerio de Hacienda, que publicamos á continuacion, es relativa á las patentes que deben imponerse en el año entrante á los comerciantes importadores y esportadores de la plaza.

Dice la nota aludida:

Exmo. señor: Para poder apreciar con la aproximacion deseable la categoria respectiva en que deben figurar para ante el Fisco los comerciantes importadores y esportadores de esta capital, la Direccion ordenó que en horas estraordinarias se practicase en la aduana por un empleado de esa reparticion, D. E Verjes y otro de la Oficina de Patentes, D. Justo Saenz, un cuadro sinóptico detallando la cantidad que cada comerciante hubiese pagado por derecho de importacion y esportacion en los primeros seis meses del corriente año.

No podia verificarse el trabajo en horas de oficina, porque todos los libros de la aduana que debian consultarse, se encontraban ocupados durante ellas en los despachos diarios. Se ha realizado, pues, despues de hora, y en la noche, con todo el esmero y cuidado que se les habia recomendado.

La parte relativa á la esportacion está para terminarse en pocos dias mas; el de la importacion está terminado, y tengo el honor de elevar á V. E. el cuadro conteniendo, por órden alfabético, los nombres de todos los importadores y las cantidades pagadas por derechos en el primer semestre, para que se sirva apreciar su importancia como dato para la aplicacion de las respectivas patentes, así como la remuneracion á que son acreedores los empleados que han realizado dicho trabajo, al que han dedicado de 3 á 5 horas diarias durante sesenta dias.

La Direccion cree, Exmo. señor, que con 150 pesos cada uno quedarian regularmente remunerados, y solicita de V. E. se sirva acordarles esa suma.

Dios guarde á V. E.—*David Sararia*.

Planos para un hospital—El Ministerio del Interior pasó ayer al Departamento de Ingenieros Civiles, la siguiente nota:

«El Presidente de la República considera que el Hospital de mugeres que está próximo á terminarse, á pesar de su estension y comodidades, no será suficiente dentro de poco tiempo para las necesidades de esta capital, y cree que debe pensarse ya en la construccion de un hospital mas en la parte Sud.

Con este objeto ese Departamento debe disponer la preparacion de los planos correspondientes, tomando por punto de partida la conveniencia de que el edificio proyectado sea estenso y subordinado á todas las reglas que la ciencia prescribe.

El Gobierno cree tambien que es un error invertir fuertes sumas en la parte ornamental de esta clase de edificios, y que los planos deben consultar la solidez y la higiene sin recargos innecesarios.

Si ese Departamento cree necesario recibir algunas indicaciones del Departamento de Higiene y Sociedad de Beneficencia, está autorizado á solicitarlas, habiéndose comunicado á ambas corporaciones esta resolucion.

Saluda á V.—Bernardo de Irigoyen.

Durante un trimestre—La Comision liquidadora de las deudas procedentes de las guerras de la independencia y del Brasil, en cumplimiento de lo que dispone el art. 6° del decreto de fecha 19 de Enero del corriente año, ha dado cuenta al Ministerio de Hacienda de los trabajos efectuados durante el tercer trimestre que ha vencido el dia 1° del mes que rige.

La Comision se ha reunido todos los dias hábiles, habiendo celebrado 72 acuerdos.

Durante ese lapso de tiempo, ha dictado 715 decretos de trámite.

Resolvió definitivamente 112 espedientes, de los cuales 26 liquidados en la suma de 33,230 pesos con 7 centavos fuertes; á otros 26 no se hizo lugar, y 60 resoluciones aclarando puntos dudosos y determinando el modo cómo han de practicarse las liquidaciones.

Dirigió á diferentes oficinas 246 notas.

Programa musical—He aquí la nómina de las piezas que tocará esta tarde en el paseo del Parque 3 de Febrero, la banda del regimiento 1° de artilleria:

1° Marcha, de Gungl.
2° Sinfonia «Dicter und Bauer»—Suppé.
3° Waltzer «Lore Ley»—Strauss.
4° Finale 2° «Lucia»—Donizetti.
5° Mazurka «Sempre Sola»—Sayno.
6° Polka «Malvina»—Bonzzone.

El Dr. Juarez Celman—Ayer partió para Córdoba este distinguido ciudadano. Numerosas personas le acompañaron hasta el embarcadero. Han salido á esperarle de Córdoba á Rio Segundo, como se verá por nuestro telegrama, numerosos amigos. Deseámosle feliz viaje al Dr. Juarez Celman.

Para los ferro-carriles—Desde Lóndres, se ha dirigido en nota al Departamento de Ingenieros Civiles, el Ingeniero D. Cárlos Stegmann, dando cuenta del estado en que se encuentran las construcciones de los materiales férreos encargados con destino á las líneas nacionales.

Ese Ingeniero, está en aquella ciudad comisionado por el Gobierno para revisar todos esos materiales é informar de cualquier falta que note en ellos, teniendo en cuenta los respectivos contratos para su entrega.

Incidente desagradable—Ayer á las 3 de la tarde, se produjo un incidente en el Pasage Roverano entre el Juez de Paz de la seccion 5ª Sr. Sciurano y D. Domingo Sagastizábal.

A causa de haberse dirigido algunas palabras insultantes, ambos se fueron á la vía de los hechos cambiándose unos cuantos bastonazos, trompadas por ambas partes, sin que felizmente fueran de mayores consecuencias.

Varias personas que se hallaban allí en ese momento, separaron á los contendientes evitando que la lucha continuara.

Ahora que los tribunales están como en sepulcral reposo, fué esta, puede decirse, la novedad del dia para los empleados y litigantes.

La Capital—Anoche á las 8 tuvo lugar la inauguracion de la targeteria y tipografia *La Capital*, de los señores S. Duran Hno. y Ca., establecida en la esquina de las calles Corrientes y Florida, cuyo acto fué celebrado con un refresco, servido á los concurrentes.

La Capital es uno de los mas lujosos establecimientos del ramo, abundante en buenos materiales.

Lance sangriento—En la carniceria de D. Antonio Cada, sita en la calle de Europa núm. 795, á las 8 y 20 a. m. de ayer, se encontraron el individuo Juan G. Sanguinetti y el ex-cabo de vigilantes Teodoro Palleros.

Sanguinetti tenia sérios resentimientos contra aquel, por haberlo conducido preso una vez, cuando era autoridad.

Al encontrarse en la carniceria citada, Sanguinetti, dirigiéndose á Palleros, le reconvino su proceder anterior, de lo que provino una violenta discusion, la que fué creciendo hasta llegar á la via de los hechos.

Ambos, armados de cuchillo, se trabaron en encarnizada lucha, resultando los dos heridos.

Palleros presentá una herida sobre la ceja derecha y Sanguinetti un tajo en el ante brazo izquierdo y otro en el codo del mismo lado.

Los dos combatientes fueron aprehendidos en la Seccion 18ª.

Nuevo local—La Comision Liquidadora de las deudas de la Independencia y del Brasil, funciona desde el 8 del corriente, en su nuevo local, calle Perú núm. 130.

Los interesados podrán ocurrir á pedir informes desde el juéves 12.

«La Palabra»—Este es el título de un nuevo colega que acaba de aparecer en Mendoza, bien impreso y nutrido de buenos materiales. Por su tamaño y confeccion tipográfica es una novedad en el periodismo de aquella y otras provincias.

Su programa lo condensa en estas palabras:

«Hoy entramos á la arena á luchar por todo lo que creemos bueno, justo y útil para la Nacion ó la provincia, bajo el símbolo que caracteriza la época, y representa los progresos adquiridos por el hombre desde que marchaba con la frente agoviada por las necesidades de cada dia, hasta que el pensamiento, cuyo vehículo indispensable es la palabra, le ayudó á vencer á la naturaleza para realizar el progreso material, y á vencerse á sí mismo, para realizar el progreso moral.

Uno de tantos, entre los que, desde uno al otro estremo de la República, cooperan con su iniciativa ó sus consejos al progreso de la Nacion y á la buena marcha de los poderes públicos, entramos animados por el espíritu de nuestro partido, á cooperar tambien en favor del bien público en la escasa medida de nuestras fuerzas, dirijiendo nuestro saludo cordial á la prensa argentina, en cuyos órganos todos reconocemos la sinceridad de la intencion, aun cuando nuestras ideas sean contrarias á las de algunos.

Respetando las ideas de los demas, como exijiremos que se respeten las nuestras, trataremos de evitar la polémica personal, que lejos de educar desmoraliza, sin llevar el convencimiento á nadie.

Formamos en las filas del gran partido autonomista nacional, cuya política sostendremos».

Al devolverle cordialmente su saludo, le deseamos prosperidad y aliento para continuar en benéfica propaganda.

Propulsores—Se ha presentado al Directorio del F. C. del Oeste para la provision de unos aparatos llamados *propulsores*, cuyo objeto es el de hacer el movimiento de los wagones cargados y descargados en las estaciones.

Son una especie de palancas fáciles de manejar que reemplazan ventajosamente á las máquinas que es necesario emplear en esa operacion, pues ocasionan un gasto relativamente insignificante.

Conferencia suspendida—La conferencia anunciada por el ingeniero D. Nicolas Landisio, en el Instituto Geográfico Argentino, ha sido transferida para el lúnes próximo á las 8 de la noche.

Hé aquí el aviso que al efecto se nos remite.

Instituto Geográfico Argentino—El lúnes 10 del corriente, dará su conferencia sobre «El Brasil con relacion á la inmigracion Europea» el señor Nicolás Landisio en los salones del Instituto Perú 35.—A las 8 de la noche.

«Equateur»—Por este paquete francés, que salió ayer de nuestro puerto, el Correo despachó por él 21,112 cartas y 7833 impresos, lo que hace un total de 28,945 piezas de correspondencia.

Hasta hoy es este el despacho mas numeroso que se haya hecho.

El Concejal Sr. Recke—Ayer partió para Córdoba el Sr. D. Otto E. Recke, miembro del Concejo Deliberante.

Antes de hacerlo envió su renuncia al Presidente de aquel cuerpo, la que está concebida así:

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. D. Alberto M. Larroque.*—Creyendo que la marcha del Concejo es imposible, segun lo dejan traslucir claramente los últimos acontecimientos de que ha sido teatro, no siendo conciliable con mis principios el conservar un puesto cuyos deberes no puedo llenar, me veo en la necesidad de presentar ante V. mi renuncia indeclinable del cargo de miembro de ese Concejo, con que fuí honrado por mis convecinos.

Al mismo tiempo me hago un deber en saludar atentamente al señor Presidente y por su intermedio á mis honorables colegas, y manifestarle mi mayor agradecimiento por todas las distinciones de que he sido objeto.—*Otto E. Recke.*

Asociacion protectora de los inválidos—El doctor don Faustino Jorge ha resuelto convocar á una reunion en su casa particular, á los miembros de la Comision Directiva de esta asociacion para ocuparse de la nota que le dirijió el Intendente Municipal proponiéndole pasar á la Municipalidad el Asilo de Inválidos cuyo deplorable estado es de todos conocido.

Esta laudable iniciativa del Intendente ha encontrado acojida en aquella Comision y es de esperar que sea aprobada en bien de los desgraciados inválidos y del mismo establecimiento, que se propone aquel transformar terminando las construcciones con arreglo á su plan primitivo, de manera que pueda prestar los beneficios para que fué creado y sirva al propio tiempo de asilo de incurables.

No debe, pues, dilatarse esta resolucion y los convocados concurrir á la cita puntualmente.

Hé aquí los términos de la citacion:

Se cita á la Comision Directiva para la reunion que tendrá lugar el lúnes 10 á las 4 de la tarde en la calle de Bolivar 144 para tratar un asunto de la mayor importancia—*Los Secretarios.*

Niños Desvalidos—En la Secretaría de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos se recibió ayer la esquela siguiente: «*Al señor presidente de la Sociedad.*

Por encargo de mi hermana política la señora Angelina M. de Mitre, adjunto á Vd. la suma de 50 pesos m|n, rogándole quiera agregarlos al fondo de esa asociacion.

Al mismo tiempo la señora Mendez de Mitre desea que su nombre reemplace al de Adolfo Mitre en la lista de miembros activos de esa sociedad.

Con este motivo ofrezco al señor presidente las seguridades de mi consideracion mas distinguida—*Emilio Mitre.*

—La señorita de Crisol que forma parte de la Sociedad Hermanas de la Orfandad ha donado una docena de colchas para ser utilizadas en el asilo que sostiene la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos.

—La Sociedad de Hermanas de la Orfandad ha resuelto dar una série de funciones en el Jardin Florida que durarán desde el 25 del próximo Diciembre hasta el 1° de Enero en reemplazo de la Kermesse que se pensaba realizar en el corriente mes.

Las entradas que se espendan para las funciones, serán numeradas, y con ellas podrán obtenerse los premios de una rifa que se organizará.

—Se ha resuelto ademas dar una funcion en el teatro de la Opera el juéves próximo, destinando el producto á beneficio del Asilo.

Se ha elegido al efecto el drama «El pañuelo blanco».

Cárcel Correccional—En atencion á la necesidad urgente de proceder á la ejecucion de las refacciones que indica el Intendente de la Cárcel Correccional para poner ese edificio en buenas condiciones de higiene, se le autorizó á invertir hasta la cantidad de 920 pesos, que es á lo que asciende el presupuesto de gastos de las obras indicadas.

El decreto respectivo se espidió ayer por el Departamento de Justicia.

Cable telegráfico—Para abonar 25 kilómetros de cable telegráfico que encargó á Lóndres, debidamente autorizada, la Direccion General de Telégrafos, ha solicitado del Ministerio del Interior mande entregar á su órden los 25,000 pesos que ellos importan.

El cable es destinado para la comunicacion á traves del rio Paraná, en diferentes puntos en que se halla en mal estado el que sirve actualmente.

2° comandante—En estos dias aparecerá un decreto del P. E. nombrando al capitan D. Agustin del Castillo 2° comandante en propiedad de la Escuela Naval, cuyo puesto viene desempeñando satisfactoriamente desde hace tiempo en el carácter de interino.

No son desertores—Los dos cabos de cañon del acorazado *Almirante Brown*, que se creyeron desertores, se han presentado á bordo del buque, cuatro dias despues de la licencia que se les habia concedido para bajar á tierra.

Con tal motivo, el oficial de guardia los castigó con el arresto á que por su falta se hicieron acreedores.

Secretario de Juzgado—Por el Ministerio de Justicia, se espidió un decreto nombrando secretario del Juzgado de Seccion de Tucuman al escribano D. Florencio E. Sal.

Si se agrega á esto, la particularidad de ser sus dueños, jóvenes argentinos, laboriosos y honrados, *La Capital* se hace acreedora á la proteccion pública.

Direccion de Escuelas de la provincia—La Direccion de Escuelas de la provincia intervino ayer en los asuntos siguientes:

El Consejo Escolar de Las Flores comunica haber nombrado á D. Augusto M. de Acevedo, preceptor de la Escuela.

El Consejo de Ramallo da cuenta que los exámenes escolares darán principio el 17 del corriente.

El Consejo Nacional de Educacion comunica que se ha dirigido al Ministro de Hacienda de la Nacion, para que se efectúe á la órden de la Direccion de Escuelas, el pago de las cantidades adeudadas al Gobierno de la provincia de Buenos Aires por los gastos que hizo en la educacion comun durante todo el año de 1881.

—La señora Ana U. de Victorica, se presenta ofreciendo en venta una quinta que posee en la ciudad de Mercedes, la cual tiene numerosas habitaciones y cuantas comodidades son necesarias como para establecer un magnífico colegio.

La proponente pide por su propiedad 12,000 ps. m|n. pagaderos á plazos como lo disponga el Consejo General.

—El Consejo Escolar de San Pedro, comunica haber depositado en la Sucursal del Banco de la provincia la suma de 144 ps. m|n. importe del 15 o|o del mes de Octubre.

—El Consejo Escolar de las Flores, pide autorizacion para crear una escuela en el cuartel 1° de ese distrito.

Hace presente que el señor D. Luis Amadeo ha donado el terreno para ese objeto, el cual mide una cuadra cuadrada.

Iglesia evangélica—Sermon esta noche á las 8. Tema: Misas para los muertos. Escuela dominical, á las dos de la tarde.

Exoneracion de derecho—En el *Equateur* han llegado cuatro cajones conteniendo ropas de uso para las hermanas de caridad al servicio del Hospital San Roque.

La Intendencia ha solicitado la exoneracion de derechos de introduccion para ellos.

Perjuicios de la inundacion—Segun el padron que por disposicion de la Intendencia ha levantado la Comision de Auxilios de la parroquia de Santa Lucia, las pérdidas ocasionadas por la inundacion á las casas de negocio al menudeo de esa localidad, alcanzan á 17,445 $ m|n.

Este padron será enviado á la Comision Nacional encargada de distribuir las sumas acordadas al P. E. para socorros.

Para la limpieza pública—Don Martin Berraondo, ha hecho entregar á la Administracion de Limpieza Pública, de cincuenta caballos ó igual número de potros destinados á ese servicio, y cuya licitacion obtuvo.

Mas para los inundados—En la Intendencia se ha recibido ayer una nota de la Municipalidad del Uruguay acompañando un cheque por valor de *doscientos noventa y tres pesos moneda nacional*, que ha producido la suscricion levantada en esa localidad á beneficio de los inundados.

Se ha recibido igualmente otra de la Direccion de «La Razon» de Tucuman con un cheque por valor de 879 ps, 81 cent. m|n, que importa la suscricion levantada por ese diario con el mismo objeto.

Reconocimiento pericial—La Oficina Municipal de Obras Públicas ha recibido órden de practicar el reconocimiento de las fincas calle Bolivar 742 y Brasil 107, que han sido denunciadas por encontrarse en malas condiciones de seguridad.

Licitacion de piedra—En la Contaduria Municipal se abrieron ayer las propuestas en la licitacion para la provision de cinco á veinte mil toneladas de piedra con destino al pavimento de las calles.

Fueron presentadas dos en la forma siguiente:

Fynn Butler y Ca. por el precio de 3 ps. 70 cs m|n la tonelada entregándola en los puertos San Martin ó el Riachuelo.

Cobrarán además 29 cs m|n la tonelada por corretaje para conducirla de la Plaza Constitucion ó Casa Amarilla.

D. Juan B. Gregorini por 3 ps. 72 cs m|n la tonelada entregada en los mismos puertos y 4 ps 67 cs incluyendo el acarreo y descarga en la plaza Constitucion ó Casa Amarilla.

Concurso Torrents y Fernandez—La Cámara ha resuelto la cuestion de competencia promovida en este importante concurso, declarando que corresponde entender en él al Juez Dr. Garcia—El Juez Comisario es don José Quesnell, el síndico don Francisco Gutierrez y el abogado de este, el Dr. Martin y Herrera.

Acusacion resuelta—El Juez Federal Dr. Ugarriza ha resuelto ayer la acusacion entablada contra el jóven Enrique Solar.

Este tenia un humilde puesto público, y se ocupaba además del cobro de pensiones militares mediante una comision.

Un dia se efectuaba el pago de estas pensiones en la Tesoreria Nacional, y fué llamada la pensionista Margarita H. de Romero.

Dos personas respondieron al llamado: ésta y el jóven Solar que presentó una libreta, recibo y carta-poder al mismo tiempo que lo hacia la interesada, cuyos documentos resultaron ser los verdaderos.

Con este motivo se le siguió á Solar esta causa criminal, en la que el Juez, de conformidad con la opinion del Agente Fiscal, ha mandado sobreseer en la causa.

Sobreseimiento—El Juez del Crimen doctor Torres ha mandado sobreseer en la causa criminal seguida á Gabino Marcelo Rodriguez por sospechas de complicidad en el homicidio efectuado á Mariano Martinez por Francisco Abelendo.

Cartas de ciudadania—Ante el Juzgado Federal á cargo del Dr. Tedin se han presentado ayer José Casene y Pascual Blasy solicitando carta de ciudadania argentina.

Visita de sanidad—Laboriosa fué la visita que ayer practicó el Dr. Canesa á los buques que esperaban en nuestro puerto aquel requisito.

He aquí los buques á que ha dado entrada:

Barca española *Golfré*, matrícula de Barcelona, procedente de Valencia, con 12 tripulantes, cargamento de vino consignado á P. Salterain.

Barca inglesa *Snowdrap*, matrícula de Belfort, procedente de Milddesbrugh, con un pasajero y 14 tripulantes, cargamento de rieles consignado «á la órden».

Barca italiana *Genio*, matrícula de Porto Ferraio, procedente de Cádiz, con 14 tripulantes, cargamento de sal consignado á Bianchi.

Barca noruega *Gerda*, matrícula de Drámment, procedente de *Liverpool*, dos pasageros, 11 tripulantes, cargamento de rieles consignado á J. Clark y Ca.

Lugre español *Antonio Ventura*, con 9 tripulantes, procedente de Paranaguá, matriculado en Barcelona, cargamento de yerba y café, consignado á Mendez y Ca.

Barca italiana *Sollecito*, matrícula de Génova, procedente de Cádiz, 11 tripulantes, cargamento general consignado á la órden.

Barca noruega *Finn*, matrícula de Fredreliklund, procedente de Liverpool, con 11 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la Compañía del Gas Buenos Aires.

Barca inglesa *Kenilworth*, matrícula de Liverpool, procedente de Mont Real, 16 tripulantes, cargamento de madera consignado á Drysdale.

Barca inglesa *Golden Russet*, matrícula de Sunderland, procedente de Milddesbrugh, 14 tripulantes, cargamento de materiales para ferro-carril consignado á la empresa del ferro carril de Campana al Rosario.

Bergantin goleta *Nicolás*, matrícula de Bilbao, procedente de Marsella, 11 tripulantes, cargamento general consignado á la órden.

Lugre inglés *Courrier*, matrícula de Chuster, procedente de Liverpool, 9 tripulantes, cargamento general consignado á Holoway.

Barca italiana *Giacomo V*, matrícula de Spezia, procedente de Cardiff, 12 tripulantes, cargamento de carbon, á la órden.

Barca italiana *Bernardo*, matrícula de Génova, procedente de Cardiff, 14 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca italiana *Cecilia*, matrícula de Génova, procedente de Cardiff, 12 tripulantes, cargamento de carbon consignado á la órden.

Barca inglesa *Maggiedart*, matrícula de Mailland, procedente de New-York, 13 tripulantes, cargamento general consignado á Shaw Hermanos.

Barca inglesa *Kesmark*, matrícula de Monton, procedente de Montreal, 12 tripulantes, cargamento de madera consignado á Jorge Bell.

Barca inglesa *Royal Arch*, matrícula de Liverpool, procedente de Burdeos, 10 tripulantes, cargamento general consignado á la órden.

Barca italiana *Angiolina*, matrícula de Génova, procedente de Cardiff, 14 tripulantes, cargamento de carbon consignado á E. Borzone.

Patacho americano *Daisy*, matrícula de New York procedente del mismo punto, 9 tripulantes, cargamento general consignado á J. Mohr Bell y Ca.

Vapor brasilero *Rio Janeiro*, matrícula y procedencia de Rio Janeiro, con 54 pasajeros y 51 tripulantes, cargamento general consignado á Risso.

Casa para receptoria—Ha sido pasada á informe de la Direccion General de Rentas de la Nacion, una solicitud presentada al Ministerio de Hacienda por don Francisco Guevena ofreciendo en venta por la suma de 18000 pesos m|n una casa de su propiedad en Santo Tomé, á objeto de que sea ocupada con la Receptoria de dicho punto.

Movimiento de inmigrantes—Ayer á las diez de la mañana partieron de Martin Garcia con destino al Hotel de San Fernando, 450 inmigrantes de los que fueron traidos por el vapor *Equateur*.

—Los vapores *Tridente, General Racedo* y *Meteoro* condujeron ayer de esta ciudad con destino á San Nicolás, Rosario y Santa Fé 19 inmigrantes de los que se hallan alojados en el hotel respectivo.

Por las líneas *férreas* partieron tambien con destino á varios pueblos de la provincia tres inmigrantes.

El hotel de esta capital queda sin existencia alguna.

—En la oficina de trabajo se han recibido ayer ocho pedidos habiendo colocado la misma seis individuos de ambos sexos.

Para la Esposicion Internacional—La Direccion General de Rentas de la Nacion ha informado favorablemente en la solicitud presentada por la Sociedad Rural, pidiendo que las máquinas agrícolas que se introducen al país con destino á la Esposicion Internacional que debe celebrarse en Palermo, sean admitidas en depósito en la Aduana de esta capital.

Dichas máquinas pagarán los derechos que le correspondan en caso que llegaran á ser vendidas, pero se reembarcarán sin cargo en caso contrario.

Temporal en Dolores—El fuerte viento que se sintió en Dolores en la madrugada de anteayer ha causado no pocos perjuicios.

No solo arrancó de raiz muchísimos árboles enormes, sino que hizo sufrir desperfectos á varias casas y derribar algunos ranchos.

Hé aquí los nombres de los dueños de las casas que mas han sufrido á causa de la tormenta:

En la casa de doña Maria Echecoper se derrumbaron los techos de dos piezas, y se voló el de otra, quedando bajo los escombros los muebles que habia en las primeras.

En la de don Lino Barragan se derrumbó una cornisa y el muro de la calle.

En la de Don Juan Alvarengo se derrumbó una pared, y en la doña Juana Morales de Lara, una pared y una pieza.

En la casa de doña Mercedes Tello de Medina se derrumbó una pared y la cocina; en la de don Beltran Sosa, la pared que dá á la calle; y en la de doña Cipriana Meza fueron llevados los techos por el viento, sucediendo otro tanto en la de don Fermin Arau, y en la don Francisco Corvalan.

La casa que con un negocio de almacen ocupa don Augusto Baduel, sufrió tan fuerte sacudida por el viento, que ha quedado en peligro de derrumbarse.

Sabemos que hay muchas otras casas que han sufrido mas ó menos que las anteriores, pero ignoramos los nombres de las personas á quienes pertenecen.

La gruesa y abundante piedra que cayó ha roto vidrios en algunas casas, siendo los faroles del alumbrado público los que mas han sufrido.

En las quintas, la tormenta ha causado bastante daño, habiendo volteado la poca fruta que tenian los árboles.

Paseo del gobernador—Por el tren de ayer (8) partió S. E. el señor gobernador de Tucuman con el objeto de hacer una visita al edificio destinado á la comisaría y escuela en Monteagudo, dice «El Orden» de aquella ciudad:

Acompañaban al señor gobernador, el Sr. Ministro Jijena, el doctor don Benjamin Paz, el Sr. Eudoro Avellaneda, don Leocadio Paz, D. Juan Posse, don Clementino Colombres, D. Miguel Lopez, don Julio Valladares, don Justiniano Gigena, don Pedro Bascari, don Borja Espejo, don Saturnino Lobo, don Hilarion Iramain, don Ambrosio Romero, don Francisco Ledesma, don Valois Lopez y el reporter de «El Orden», señor Roselwad.

Llegada la comitiva á Monteagudo, se dirijió al edificio de la Comisaría y Escuela.

Despues de examinado detenidamente este edificio, se vió la conveniencia de dividir por una muralla, el patio de la casa para independizar completamente los departamentos del edificio.

Queda así la Escuela muy cómoda, pues el salon puede contener unos ciento cincuenta niños holgadamente.

La Comisaria queda tambien muy cómoda.

Despues de visitar la obra de la Iglesia, la comitiva pasó á almorzar á casa del Sr. Cárlos Bilgry, quien les ofreció un espléndido almuerzo. Todos los concurrentes quedaron contentos y satisfechos.

El Sr. Vicente Lopez, con la esquisita galanteria que le es característica, ofreció, en compañía de un gran número de vecinos, al Sr. Gallo y sus acompañantes, una copa de cerveza, demostrándole las simpatías hácia el señor Gallo de todos los vecinos de Monteagudo.

Se resolvió volver en el tren de carga; y al llegar este á la estacion Simoca el Sr. Giacometti, Jefe de esa estacion, ofreció un refresco á la contenta comitiva.

Siguió el tren y á las seis y media de la tarde llegó á esta.

Mendoza—Con motivo de las falsas alarmas que la nueva ley de Patentes produjo en el comercio, el señor Ministro de Hacienda dice «La Palabra», invitó á una reunion que tuvo lugar ayer en su casa y á la que concurrieron los comerciantes de esta plaza señores Palencia, Fornes, Garcia, Raffo, Frugoni y algunos otros.

La reunion tuvo el carácter de una consulta amistosa y fué en ese sentido que el señor Ministro Quesada, se prestó espontáneamente á desvanecer cuantas dudas surgian en el ánimo de los respetables miembros del comercio, allí presentes.

El señor Quesada abundó en claras y estensas esplicaciones sobre cada uno de los artículos que pudieran interpretarse como una oficiosa hostilidad, de parte del Gobierno, que no pretende vulnerar los intereses del comercio, que aquí, como en todas partes, representa el gremio respetable de la poblacion.

Manifestó que influiria en el ánimo del Sr. Gobernador, quien se halla animado de los mismos deseos, para que este á su vez influya en la Comision del Presupuesto, á fin de introducir en el proyecto, aquellas reformas indicadas por los señores comerciantes.

El Sr. Quesada hizo mas: para demostrar la sinceridad de los propósitos sanos que animan al Gobierno, en esta emergencia, manifestó que haria todo cuanto le fuese posible para que los artículos que motivan las infundadas alarmas, en vez de ser modificados sean suprimidos.

La Comision del comercio quedó complacida en sus deseos, manifestándose así todos los señores allí presentes, que se retiraron despues de haber armonizado todos los puntos diverjentes del proyecto de ley de patentes, pudiendo asegurarse que no hay motivos para seguir dando incremento *á esta tormenta de verano*, que no ha llegado á ser *tempestad*, gracias al buen tino del señor Ministro de Hacienda, y á la discreta conducta de los miembros del comercio, que han preferido oir razones, *malgré* la propaganda de algunos que *tienen oidos y no quieren oir* como los sordos del Evangelio.

—Respecto á la desgracia ocurrida en el ferro carril Andino, y á la cual se referia un telegrama del señor Villanueva que publicamos, el colega citado dice:

En la tarde de anteayer, (29 del pddo.) ha ocurrido en la vía del ferro-carril Andino, entre las estaciones de San Luis y Chorrillos, una escena sangrienta de que fué protagonista desgraciado el jóven Juan Crisóstomo Nievas, dependiente de la botica de D. Severo del Castillo, de esta ciudad, que regresaba de su viaje á la capital de la República, en el tren de pasajeros que llegó ayer á Maipú.

Al llegar el tren á la altura mencionada, Nievas, espantado ante la idea de una catástrofe inevitable, al ver detenido á corta distancia un convoy de carga, se arrojó del tren que marchaba velozmente, á un costado de la via.

La sacudida que sufrió el cuerpo del infeliz, fué espantosa. Los miembros despedazados dejaron en distintas direcciones su rastro sangriento, y la cabeza, separada del tronco, rodó á larga distancia sobre la vía.

Con motivo de este suceso, el tren estuvo detenido en aquel parage, mas de dos horas, levantándose una acta del lamentable incidente, que fué firmada por varios de los pasageros.

—El club social pasa por una verdadera resurreccion debido á los esfuerzos de la nueva Comision Directiva.

El Administrador del establecimiento hace preparativos para el embellecimiento del edificio y la comodidad de las familias que quieran concurrir allí, en las noches calurosas de la presente estacion.

Todo el *confort* de los mejores establecimientos de Buenos Aires, se podrá disfrutar en breve en el Club Social.

Con este fin, se adornarán é iluminarán los estensos corredores y patios del edificio y se colocarán mesas para espender helados.

Se ha organizado una orquesta que concurrirá todas las noches al Club.

Los salones estarán abiertos para todas las familias de los socios, y se harán fiestas musicales cada 15 dias.

Hay motivos para aplaudir la actividad desplegada por la nueva Comision Directiva y por el Administrador del mismo, Sr. Mogrovejo.

Se organiza una gran tertulia, con que hará su *debut* la nueva Comision—Ella tendrá lugar del 8 al 10 del corriente.

En resúmen, Mendoza tendrá un centro digno de su cultura.

Novedades de Policía—Un individuo de los conocidos por *atorrantes*, fué recojido antenoche por un agente de la seccion 16ª y conducido á la Comisaria por encontrarse completamente ébrio.

Ayer por la mañana al irlo á poner en libertad, se encontraron que el tal individuo habia fallecido.

Fué constatada la muerte por el médico de Policia Dr. Blanco Villalta y el cadáver se ha remitido al depósito fúnebre de Policía.

—El guarda número 132 del tramway Ciudad Buenos Aires, Francisco Varela, fué apretado entre el coche y un carro ayer á las 3 y 30 en la esquina de Rivadavia y San Martin.

Sufrió una lesion en la sien derecha y una contusion en la pierna izquierda.

El hecho fué casual.

—Don Francisco Andesot, dueño de la agencia de loteria sita en la calle de Suipacha número 147, fué víctima ayer á las 8 p. m. de una estafa consistente en diez pesos m|n.

A la hora indicada se presentó allí un individuo á objeto de cobrar un billete que estaba premiado con quince nacionales. Recibió diez y el escedente lo pidió en billetes.

Cuando hubo recibido esto y el dinero, dejó su billete sobre el mostrador y salió á la calle.

El dueño de la agencia lo recojió y notó que no era el premiado sino otro de una loteria jugada hacia dias y del que no tenia suerte alguna.

Cuando salió en busca del estafador este habia desaparecido.

—El comisario de la seccion 1.ª ha recomendado el secuestro de un pagaré valor de 928 m|n. suscrito por F. Fourcade á favor de N. Hermann, el cual ha sido perdido en la vía pública por don Severo Pacheco, en la jurisdiccion de la seccion indicada.

—El menor de 8 años Manuel Astengo se entretenia ayer como á las 5.30 en jugar en la calle Belgrano esquina á Saavedra, en medio de la via del tramway «Ciudad Buenos Aires».

Los caballos de uno de los coches llevaron por delante al menor, pisoteándolo y haciéndole pedazos la mano derecha.

El conductor del vehículo pudo parar el coche en el acto, evitando de esa manera, que el accidente tuviera consecuencias mayores.

La familia de Manuel vive en la calle de Belgrano núm. 1174, donde fué conducido este.

Deuda de la Independencia y del Brasil—Causante—Pasen á informe del archivero nacional los siguientes espedientes: Manuel Alvarez, Francisco Martinez.

Pasen á informe del auxiliar los siguientes espedientes:

Justo Sovoredo, Luis Perez, Eugenio Garrido, Hilario Sosa, Felipe Caballero, Pedro Juan Ortiz, Manuel Antonio Arenas, Domingo Antonio Llaniz, Valentin Córdoba, Agustin J. de Arteaga, José Narbona, Hilarion Guerrero, Miguel Gonzales Bayo, Agustin Baia, Pedro J. Ruiz de los Llanos.

Julian y Juan Salguero: seguido por D. Pedro Ebbeke. Vista al interesado.

Marcelino Perez: seguido por D. Adolfo E. Carranza.

La Comision resolvió aprobarla y mandar se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del artículo 6° del decreto de 19 de Agosto de 1881.

Rafael y Nicolás Pedraza: seguido por don Daniel Goytia.

La Comision resuelve aprobarla y manda se eleve este espediente al Ministerio de Hacienda de la Nacion á los efectos del Art. 6 del Decreto 19 de Agosto de 1881.

Jorge Robredo, seguido por las señoras Rosario Vicente, Josefa, Micaela Robredo, con lo

"La Tribuna Nacional"

38---BOLIVAR---38

Condiciones de suscricion

POR MES

En la Capital de la República .... $ m/n. 1
Exterior, R. O'tal del Uruguay y Paraguay ... [illegible]
Interior ... [illegible]

	Por trimestre	Por semestre	Por año
Capital	$m/n. 2 40	$m/n. 4 60	$m/n. 9
Interior, etc.	» 3 35	» 6 42	» 12.54
Exterior	» 3 64	» 6 85	» 13.36

—Las suscriciones directas del Interior y Exterior se cobran anticipadas.
—Los agentes tienen el 20 o/o de comision.
—Los avisos de los pobres, gratis.
—Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde.

Por autorizacion de la Gerencia las relaciones administrativas y la correspondencia son á cargo y á nombre del infrascrito.

Benjamin M. Hubert.
Secretario.

LA SALUD DE LA MUJER

CONSERVADA POR LAS PILDORAS TOCOLÓGICAS

Del doctor N. BOLET

Este maravilloso descubrimiento, originado en ... y que tiene hoy su fábrica en Nueva-York é ... haciendo una completa revolucion en la Medicina, su fama abarca ya ambas Américas y se entiende á la Europa.

Enfermedades declaradas incurables se curan con la PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. N. BOLET. Otros padecimientos de la mujer, que hasta ahora necesitaban del rigor de la cirujia para ser aliviados desaparecen por completo con el uso de las PILDORAS TOCOLOGICAS DEL Dr. BOLET.

Remedio infalible contra la *Supresion ó escesiva abundancia de la menstruacion*, CATARROS *uterinos, ortos, Esterilidad, Tumores del ovario, Histerismo, Malos embarazos, Manchas ó barros de la cara, Anémia ó obreza de sangre, Cólicos uterinos y todas las enfermedades peculiares á la mujer.*

Las Píldoras del Dr. N. Bolet fortifica el sistema, lo generan y restablecen la belleza y lozanía perdidas por los achaques.

No requieren dieta de ningun género y bajo juramento declara su autor que no contiene sino VEJETALES INOFENSIVOS á la salud.

Pídase siempre el folleto.

Agencia general para la República Argentina: Farmacia y Droguería de OTTO E. P. ...KE

Corrientes N. 488 esquina Libertad

Sucursal de la misma, CANGALLO 999, esquina Junin. Se vende en todas las Farmacias acreditadas de la Capital y Provincias.

Antiguos Establecimientos Cail

Sociedad Anónima—Capital: fr. 20.000,000

CONSTRUCCION ESPECIAL DE APARATOS

Para INGÉNIOS DE AZÚCAR

Y DESTILERIAS

Ferro-Carril portátil (sistema Cail) traccion á vapor ó animal, Locomotoras, Dragas Remolcadores, Chatas de fierro, Puentes y Carpintería de fierro, Máquinas á vapor perfeccionadas, Instalacion de usinas para la industria

Agentes Generales: CHAVANNE & ROUX

293—CALLE RIVADAVIA—293

N 419 prm

Castells & Ca.

BAZAR-FÉRIA

POR MAYOR Y MENOR

136—FLORIDA—136

SURTIDO VARIADO DE ARTÍCULOS DE MENAGE

Y mercaderías generales

ARMAS DE TODAS CLASES

Cuadros al oleo

NOVEDADES PARA REGALOS ETC.

Casa comisionista introductora

Recibe órdenes para hacer venir de Europa y Estados Unidos cualquier clase de mercaderías, mediante una módica comision. 159 perm

PRUEBEN EL BLOCK PLASTICO

6159 16

VICENTE GUTIERREZ

Ha trasladado su casa de comercio á la calle—

383—PIEDAD—385

6156 12

Union Telefònica

SISTEMA "BELL" PERFECCIONADO

¡Mas de 1400 suscritores

EN BUENOS AIRES!

(Mas de 3000 de estos Teléfonos en uso en el Rio de la Plata).

ABONO MENSUAL 6.50 M|N

Por detalles ocurrir á la Gerencia San Martin 24 (altos).

perm

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Autorizada por la ley 3 de Setiembre de 1883

Con depósito en el Banco Nacional de

Pesos 40,000 m|n. oro

Para garantía de sus premios

PATENTADA POR EL EXMO. GOBIERNO NACIONAL

La lotería que extraordinariamente se pone en circulacion y cuya extraccion es la misma que hará la de la Capital—

el 20 de Noviembre de 1884

SE COMPONE DE 16 MILLARES Y 1,400 SUERTES

He aquí el programa comparativo de suertes entre la lotería de la Capital y la de Mendoza, para mejor inteligencia del público:

PREMIOS

CAPITAL			MENDOZA		
1 de ps. m|n.		50000	1 de ps. m|n.		10000
1 " " "		10000	1 " " "		400
2 "	5000 "	10000	2 "	300 "	600
2 "	2000 "	4000	2 "	250 "	500
5 "	1000 "	5000	5 "	200 "	1000
10 "	500 "	5000	10 "	100 "	1000
15 "	200 "	3000	15 "	50 "	750
25 "	100 "	2500	25 "	25 "	625
65 "	50 "	3250	65 "	20 "	1300
177 "	30 "	5310	177 "	15 "	2655
1097 "	20 "	21940	1097 "	10 "	10970
1400	pesos m|n.	120000	1400	pesos m|n.	30000

El entero vale $ 2.50—el quinto 0.50

Los billetes de esta lotería están litografiados en papel naranja, tinta negra, numeracion negra y reverso gris, con el sello é inscripcion negros:

Loteria de Mendoza — Noviembre 20

NOTA IMPORTANTE—La pequeña diferencia que se advierte en los primeros premios de esta lotería, comparados, en su proporcion, con la Capital, está hecho espresamente para beneficiar á la mayoría, dando así, 65 premios, superiores á la cuarta parte de los de la Capital y 1274 de la mitad, exactamente—equivaliendo estas suertes á 4 y 6 veces el valor del billete.

Los estractos se repartirán en la misma noche de la estraccion.

ARTEAGA Y COMP.

Perm. Administracion calle de Tucuman 94.

PINTURERIA

DE

MONSERRAT

E. Forgues, Aubine y Despaux

Pinturas y barnices, Vidrios planos, Lunas de espejos, Papeles pintados, Artículos para billar, Grabados y oleografías, Marcos y espejos, Artículos de bazar, etc.

CALLE MORENO

Esquina Buen-Orden 160

BUENOS-AIRES

La casa no tiene sucursal

6103 19

A LOS COMPRADORES

DE LOS LOTES DE

TERRENOS EN "LA PLATA"

SECCION HORNOS

Se les previene que habiendo arreglado la cuestion con el Sr. Landin y salvado las dificultades que obstaban á la escrituracion, ha sido autorizado el Dr. Nolasco para otorgar las escrituras de todos los terrenos vendidos, cuya escrituracion se hará en todo el mes de Noviembre.

Los compradores deberán presentarse antes del 30 de Noviembre y entenderse con los escribanos Orma y Villafañe en La Plata al lado del Correo, en la inteligencia de que los que no comparecieran en el dicho plazo perderán la seña dada y el derecho á la venta hecha.

Buenos Aires, Octubre 29 de 1884.

Bollini y Muro, Martilleros.

85—Bolivar—85

3314 30

...nformado por el auxiliar devuélvase, con oficio al Exmo. señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires.

Pedro Nolasco Herrera—Seguido por don Alfredo Sayus. Pase con oficio al señor Jefe del Estado Mayor del ejército para que se sirva informar.

La Secretaría pasó las notas siguientes: Al Ministerio de Hacienda de la Nacion elevando los espedientes siguientes: Marcelino Perez, D. Rafael y Nicolás Pedraza.

Al Gobernador de la provincia de Buenos Aires, elevando el espediente de don Jorge Robredo.

Al señor Jefe del Estado Mayor del Ejército elevando el espediente de don Pedro Nolasco Herrera.—N. A. CALVO, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 6 del Superior Decreto de fecha 19 de Enero del corriente año, paso á dar cuenta á V. E. de los trabajos efectuados por la Comision que presido, durante el 3er. trimestre que ha vencido con fecha 1.° del corriente.

La Comision se ha reunido todos los dias hábiles habiendo celebrado setenta y dos acuerdos.

Durante ese lapso de tiempo ha dictado setecientos quince decretos de trámite.

Se han resuelto definitivamente ciento doce espedientes, de los cuales veintiseis liquidados en la suma de pesos treinta y tres mil doscientos treinta con siete centavos fuertes; á otros veintiseis no se ha hecho lugar; y sesenta resoluciones han sido dictadas aclarando puntos dudosos y determinando el modo cómo han de practicarse las liquidaciones; y se han dirigido doscientas cuarenta y seis notas—Dios guarde á V. E.—N. A. CALVO, Presidente—*H. D. Harilaos*, Secretario.

Una hábil operacion quirúrjica

El Embajador Américano en Viena, ha remitido recientemente á su Gobierno una relacion interesante de una notable operacion quirúrjica, últimamente practicada por el Profesor Billroth, de Viena, la cual, admirable de relatarse, consistió, en la remocion de una parte del estómago humano, envolviendo cerca de una tercera parte del órgano, y estraño de decirse, restableciéndose el paciente, siendo esta la única operacion de su clase que jamás se habia practicado. La enfermedad por la que se practicó esta operacion fué cáncer en el estómago, acompañada de los siguientes síntomas: El apetito completamente pobre. Hay un malestar indescriptible en el estómago una sensibilidad que ha sido descrita como una sensacion de «un vacío» interior, una lama pegajosa acumulada alrededor de los dientes especialmente por las mañanas, acompañada de satisfacer su ligera sensacion peculiar, sino que por el contrario parece agravar esta sensibilidad. Los ojos están hundidos y de un color amarillento; los piés y las manos se enfrian y se ponen pegajosas—un sudor frio. El paciente se siente todo el tiempo cansado, del sueño no parece proporcionarle descanso; denno. Despues de algun tiempo, el enfermo paciente nervioso, irritable y triste teniendo malos presentimientos. Cuando se levanta repentinamente de una posicion reclinada su mente con un desvaneo de cabeza una sensacion de síncope, que le obliga á agarrarse firmemente de alguna cosa para evitar caerse. Los intestinos estan estreñidos, el cutis seco y ardiente algunas veces; la sangre espesa y embotada, y no circula con propiedad. Despues de algun tiempo el paciente devuelve el alimento poco despues de haberlo comido, unas veces en una condicion agria y fermentada, y otras veces con un gusto dulzon. Con frecuencia hay palpitacion del corazon, y el enfermo teme padecer de mal de corazon. Hácia el fin no le es posible al paciente retener alimento alguno, y el pasaje de los intestinos se cierra ó estan casi cerrados. Aunque esta enfermedad es ciertamente alarmante, los que padece con uos síntomas arriba nombrados no deben sentirse nerviosos puesto que, de novecientos noventa y nueve casos de cada mil, no tienen cáncer alguno sino simplemente dispepsia, una enfermedad fácilmente curada si se trata de una manera propia. El remedio mejor y mas seguro para la enfermedad es el Jarabe Curativo de Seigel, una preparacion de vegetales, la cual se vende por todos los Farmacéuticos y espendedores de medicina y específicos, por todo el mundo, como así mismo por los propietarios, A. J. WHITE (Limitado), 17, Farringdon, Road, Lóndres, E. C.

Este Jarabe toca hasta la mas recóndita fundacion de la enfermedad, y la hace desaparecer de raiz por completo del sistema.

Agentes en Buenos Aires

Señor D. A. Eastman y Ca.—Defensa 9 y 11.
Señores Murray y Seedorf—Reconquista 51.
" Kelly é hijos —Santa Fé 99.
" " Eduardo Reitenne—Rivadavia 308.
Señor Pablo Assorati —Piedad 1059.
" " V. Amoedo —Buen Orden 714.
" " V. Mariani —Salta 64, Barracas Norte
" " José Ragozza —Gral. Brown 47, 49 Boca
" " Pedro Passo —Botica de Franco, Flor
" " A. Verisci —Calle Real, Belgrano.

Apolinario Benitex

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Noviembre de 1884

Su esposa Cármen A. de Benitez, padres, hermanos políticos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que se celebrará en el templo de San Nicolas de Bari, el miércoles 12 de Noviembre á las 11 a. m. 6191 12

TEATROS

Opera—Gran compañía inglesa de drama y comedia bajo la direccion del reputado primer actor don Daniel Latham y de la cual forma parte la notable primera actriz Miss Ethel Arden.

Para el lúnes 10 de Noviembre, se pondrá en escena á beneficio de Miss Ethel Arden: THE NEW MAGDALEN.

OTRO — Compañía cómica-dramática española— Para el Domingo 9, se pondrá en escena: LA CARCAJADA. A las 8 1|2.

Nacional—Compañía de zarzuela cómica.—El Domingo 9, la aplaudida zarzuela en 3 actos: EL ANILLO DE HIERRO. A las 8 1|2.

Alegria—Gran payada y canto de contra punto entre los payadores argentinos Nemesio Trejo y Gabino Ezeiza, el lúnes del corriente á las 8 1|2 p. m.; se cuenta á mas con el concurso de varios guitarristas que ejecutarán escojidas piezas.—Entrada general, 0.60; id para señoras. 0.40.

Variedades—Compañía francesa—Gran funcion para el domingo 9 del corriente se pondrá en escena la comedia en 3 actos LE BOURREAU DES GRANES. A las 8 1|2.

MUNICIPALIDAD

Crédito Público Local Municipal

BALANCE CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL 1884

	DEBE	HABER
Balance de Entrada..	m|n. 4939864 55	m|n. 4939864 55
Fondos Públicos Municipales........	57788 42	4717176 09
Deuda consolidada..	3063264 75	37 20
Municipalidad de la Capital........		456816 69
Banco Nacional efectivo........	263842 02	262319 74
Cuenta de intereses.		26193 64
Renta de Fondos Públicos Municipales.	392636 65	
Amortizacion Série A	20666 69	20666 69
" " B	13423 34	17660 03
" " C	2273 33	14873 35
" " D	266 66	5734 99
Caja................	637213 62	570108 68
Certificados........	233 64	421 16
Banco Nacional bonos..............	1119555 87	72746 81
	m|n. 11104010 34	m|n 11104010 34

—Buenos Aires, Octubre 21 de 1884. — FLORENCIO ROBERTS.—*Patricio G. Salas*, Vocal Secretario. 6137 12

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derecho á las Sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compras á perpetuidad, y por sesenta dias á los últimos compradores, para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tubieren en dichas, no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerios, procederes sin mas trámites á trasladarlos al Osario General.

M. M. departamento 5676. Las sepulturas 21, 22, núm. 2 de la seccion 19, están vencidas. La sepultura 21 fué comprada por D. Silverio Seguí en 14 de Octubre de 1868 (por 18 meses) y la 22, lo fué por Da. Gertrudes Valdez de Arias, el 26 de Febrero de 1869, por cinco años.

J. M. C. departamento 5528. Las sepulturas 29, 30, 31, 32, 33, núm. 3 de la seccion 20 estan vendidas y anotadas en el orden siguiente: La sepultura 29 fué comprada por D. Juan Souaillat en 25 de Noviembre de 1869 por cinco años. La 30 lo fué por ... atta en 25 de Noviembre de 1869, por cinco años. La 31 lo fué por D. Salvador Rubue, en 13 de Julio de 1869, por cinco años. La 32 lo fué por D. Juan Ruggos, en 6 de Enero de 1883, por 18 meses, y la 33 lo fué por D. Rosa Cavalieri en 5 de Julio de 1869.—Buenos Aires, Octubre 23 de 1884.—*F. Acevedo Belgrano.* 3256 N28

Ordenanza sobre Hornos de ladrillo, promulgada en 30 de Octubre de 1884.

Art. 1° Queda prohibido desmontar los terrenos existentes dentro de los límites del Municipio de la capital á un nivel inferior al de las calles adyacentes, esceptuándose de esta prohibicion los desmontes y escavaciones destinados á la construccion de edificios que continuarán regidos por las disposiciones vigentes.

Art. 2° El nivel de las calles será determinado en cada caso, para los efectos de esta Ordenanza por la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, debiendo los interesados en obtenerlo, dirijirse á la Intendencia por medio de un escrito en el sello correspondiente á las delineaciones.

Art. 3° Cuando por las condiciones especiales del terreno fuese absolutamente indispensable practicar escavaciones á mayor profundidad para fabricar ladrillos, objetos de alfarería ú otra industria análoga, la Intendencia concederá el permiso, prévio informe de la oficina citada, con espresa condicion de que las escavaciones se practicarán por secciones de diez metros por costado, no pudiendo comenzarse la esplotacion de una seccion sin que sea perfectamente rellenada la que primeramente se esplotó, con tierra ó escombros, nivelándose el terreno de modo que desagüe convenientemente á la calle.

Esta misma nivelacion se efectuará en la escavacion practicada, cuando deje de funcionar el establecimiento, debiendo imponerse á los infractores de estas disposiciones una multa de cuatrocientos pesos moneda nacional, sin perjuicio del exacto cumplimiento de lo ordenado.

Art. 4° Los establecimientos en actual esplotacion están obligados á munirse de los datos referentes á los niveles de las calles y del permiso á que se refiere el artículo anterior, dentro de dos meses de la promulgacion de esta ordenanza, bajo la multa de cien pesos moneda nacional.

Art. 5.° Los propietarios de los terrenos y los empresarios que los esploten, quedan sólidamente obligados al pago de las multas establecidas en los casos de infraccion.

Art. 6.° Los hornos de ladrillos, alfarería etc., situados en terrenos que distan ménos de cuarenta cuadras de la plaza Lorea, deberán retirarse á aquella distancia en todo el año 1886 ó á la espiracion del arrendamiento si el contrato fuese por escritura pública anterior á esta ordenanza ó por escritura privada que fuese registrada antes de quince dias en el Registro de la Propiedad.

La Intendencia no concederá permiso para establecer nuevos Hornos en terrenos que no estén á la distancia espresada.

Art. 7° Comuníquese—ALBERTO M. LARROQUE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Octubre 30 de 1885—Cúmplase, comuníquese, publíquese y archívese—ALVEAR—*M. Obarrio*, Secretario. 6107 18.

Mesa de Sepulturas

Los que se considerен con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan, se presentarán en el término de treinta dias á deducir sus acciones por ser solicitadas en compra á perpetuidad, y por sesentas dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que hubieren en dichas sepulturas: no haciéndolo, la Municipalidad con arreglo al Art. 20 del Reglamento de Cementerios procederá sin mas trámite á pasarlos al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

T. P. Documento Núm. 5312. Las sepulturas 18, 19. núm. 2 de la seccion 20 que se solicitan en compra á perpetuidad, están vencidas. La sepultura 18, fué comprada por Da. Sandalia Amborrea, en 10 de Noviembre de 1869, por cinco años. La 19, la fué por Da. Cristina Cabre, el 10 de Noviembre de 1869, por cinco años.—Buenos Aires. 18 de Octubre de 1884. — *Tomás Acevedo Belgrano.* 3193 N. 23.

Licitacion de piedras para trotadoras

El sábado 15 de Noviembre á las 2 p. m la Contaduría Municipal recibirá propuestas escritas para la provision de cinco mil ó mas metros lineales de trotadoras de granito argentino ó estranjero, de primera clase y de las siguientes dimensiones:

Ancho 35 centímetros.
Espesor de 38 á 42 centímetros.
Largo de 25 á 35 centímetros.

Las piedras serán labradas á punta en la superficie y costados, menos en la cara inferior ó asiento.

Las propuestas será presentadas en un sello de cinco pesos ($ 5 m|n).

El proponente debe fijar el precio por metro lineal y determinar el tiempo en que hará la entrega en la plaza Constitucion, en la Boca del Riachuelo (en tierra) y en el bajo de la estacion del Retiro.

Todo proponente debe acompañar un certificado de depósito de 500 $ m|n. en la Tesorería Municipal á efecto de garantir la firma del contrato, y no verificándolo dentro del tercer dia, el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

El pago será al contado, rebajando el 10 o|o que permanecerá en poder de la Municipalidad hasta la terminacion del contrato.

El término para las entregas será tomado en consideracion.

El Sr. Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa, ó de rechazarlas todas.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884. 3335 15

Mesa de Sepulturas

Los que se consideren con derechoá las Sepulturas que á continuacion se espresan: Se presentarán en el término de 30 dias á deducir sus acciones, por ser solicitadas en compra á perpetuidad; y por sesenta dias á los últimos compradores para que saquen los cadáveres de propios ó estraños que tubieren en dichas sepulturas; no haciéndolo, la Municipalidad en arreglo al Art. 30 del Reglamento de Cementerio procederá á trasladarlos sin mas trámites, al Osario General. Debiendo correr ambos términos á la par.

I. P. Departamento núm. 5786. La Sepultura 17, Núm. 2 de la Seccion 20, que se solicita, está vencida, fué comprada por D. Eduardo Aramburo en 9 de Diciembre de 1859, por cinco años.

I. P. Departamento Núm. 4569. Las Sepulturas 21, 22, 23, 24 25 Núm. 5 y la 21, 22, 23, 24 25. Núm. 6 de la Seccion 19, que se solicitan estan vencidas. Del núm. 5 la sepultura 21 fué comprada por D. Alejandro Misoff en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 22, lo fué por D. José María Chavino en 5 de Abril de 1869, por cinco años. La 23, lo fué por D. Luis Biqueri, en 5 de Marzo de 1869 por cinco años. La 24, lo fué por el mismo en las mismas fechas. La 25, lo fué por D. Nicolás Cansiotto en 6 de Abril de 1869, por cinco años. Del núm. 6 La Sepultura 21 fué comprada por D. Gregorio Loira, en 14 de Abril de 1869, por cinco años. La 22 lo fué por D. Angel Gaso, en 14 de Abril de 1869 por cinco años. La 23, lo fué por D. Ricardo Coton en la misma fecha por cinco años. La 24, lo fué por D. Juan Meza, en 15 de Abril de 1869. por cinco años, y la 25 lo fué por Da. Rosa Pintos, en 15 de Abril de 1869, por cinco años.—Buenos Aires, 27 de Octubre de 1884.—*J. Acevedo Belgrano.* 3295 D. 1°.

Mesa de sepulturas

Los que se condiren con derecho á las sepulturas que á continuacion se espresan; se presentarán en el término de 30 dias contados desde esta fecha, á deducir sus acciones por haber sido solicitadas en compra á perpetuidad, y por 60 dias, á los últimos propietarios, para que saquen los restos de propios ó estraños que tuvieren en esas sepulturas, pues no haciéndolo, la Municipalidad sin mas trámites y de acuerdo con lo prescripto en el artículo 30 del Reglamento General de Cementerios, los trasladará al Osario General debiendo correr ambos términos á la par.

C. P. Dto. núm. 5019. Las sepulturas 22, 23, núm. 4 de la Seccion 20, que se solicitan en compra á perpetuidad, estan vencidas. La sepultura 22 fué comprada por doña Manuela Paz en 27 de Noviembre de 1868 por 5 años. La 23 del mismo número y seccion lo fué por doña Magdalena Rivero en 13 de Abril de 1869, por 9 años.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—*J. Acevedo Belgrano.* 3154 N 19

Oficina de Obras Públicas, Moreno 32

LICITACION

Llámase á licitacion para la provision de 500,000 adoquines de granito de 0 m 20 de largo 0 m 10 de ancho y 0 m 15 de altura labrados como los que provienen de Inglaterra y que han sido empleados en varias calles del Municipio, bajo las condiciones siguientes:

1° En las dimensiones citadas será tolerado un 10 por ciento en mas y hasta un 25 por ciento en menos á escepcion de la altura cuya dimension mínima será la fijada de 0 m 15.

2° La propuestas indicarán la procedencia del material y el plazo en que se hará la entrega, debiendo ser esta en la Plaza Constitucion ó en el bajo del Retiro, descarg en tierra.

3° El precio será fijado por tonelada de peso.

4° Cada propuesta será hecha en el sello correspondiente, y vendrá acompañada de un certificado de depósito de 400 pesos m|n. en garantía de que será firmado el contrato á los tres dias de ser notificada su aceptacion, previniéndose que en caso contrario el depósito quedará á beneficio de la Municipalidad.

5° El pago será hecho dentro de los quince dias despues de recibida cada remesa.

6° Las propuestas serán abiertas en esta oficina el dia 12 de Noviembre á las 4 p. m. en presencia de los interesados que concurran para ser elevadas á la intendencia, la que se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1884. 3254 N. 12

SECCION PARA TODOS

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

Se hace saber á los Sres. socios que hasta el 10 del corriente se les entregará por Secretaría sus entradas personales para la fiesta que tendrá lugar en el local del Club los dias 12 y 13 del corriente.

El pedido de invitaciones puede hacerse hasta el dia 8 del corriente, por escrito, consignándose el nombre y domicilio de las personas para quienes se soliciten.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.

6155 9 **Los Secretarios**

L. LANDREAU

Despachante de Aduana, Alsina 27

H. D. WOODWELL

FABRICANTE DE

SELLOS DE GOMA

Y

GRABADOS SOBRE MADERA

ESPECIALIDAD

EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de bronce para puertas
Chapas caladas—Sellos para lacres
Se hacen cliches de todas clases

GRAN SURTIDO TARGETAS para **NAVIDAD Y AÑO NUEVO**

Impresiones comerciales y de lujo

Circulares, Invitaciones, Tarjetas, etc.

140, PIEDAD, 140

BUENOS AIRES

Perm

Banco Nacional

Se avisa á los suscritores de acciones por cuotas que el Directorio en cumplimiento del art. 3° de la Ley de 12 de Octubre de 1882, y de la cláusula segunda de las condiciones contenidas en el programa de suscricion de las 60,000 acciones ofrecidas al público el 15 de Noviembre del año mencionado, ha resuelto lo siguiente:

1° Que en el año *de 1885, se cobren las últimas cuatro cuotas para integrar el capital suscrito, de diez pesos fuertes oro, cada cuota* ó su equivalente en moneda nacional, las que deberán pagarse en el órden siguiente:

La 1ª del 1° al 5 de Marzo.
La 2ª del 1° al 5 de Junio.
La 3ª del 1° al 5 de Setiembre.
La 4ª del 1° al 5 de Diciembre.

Los dividendos que perciban los suscritores de acciones serán proporcionales á las cuotas pagadas (art. 3° de la Ley citada).

2° Los suscritores que no abonasen las cuotas en las fechas designadas podrán hacerlo hasta 30 dias despues pagando el interes de 1 o|o mensual, y si al espirar ese plazo no hubiese satisfecho las cuotas perderán las ya pagadas, quedando caducados *ipso facto* sus certificados de acciones de acuerdo con lo dispuesto en el art. 3° de la citada ley de 12 de Octubre de 1882.—Buenos Aires, Setiembre 8 1884.—*Martin A. Maxwell*, Secretario 2718 D 3—d pm

José C. Maldonado é hijo

Despachantes de Aduana—Agentes Marítimos y comisiones en general.

30—Victoria—30

Instituto Frenopático

DIRIJIDO POR EL

Dr. EDUARDO M. PEREZ

Establecimiento situado en la Avenida M. A. Montes de Oca núms. 43 y 45, y destinado para la asistencia de enfermedades mentales y nerviosas de ambos sexos.

Se reciben pensionistas de diversas categorías y la asistencia se hace de acuerdo con los adelantos modernos de la medicina psichiátrica.

MÉDICOS DEL ESTABLECIMIENTO

Doctor Eduardo M. Perez, Director.
" Felipe Solá, Director de la secion de hidroterápia.
" Rafael Herrera Vegas, médico consultor
Don Nicolás Ramallo, practicante interno.
3186 A 18

Ministerio del Interior

En la Secretaría de este Ministerio se recibirán propuestas para la compra de un terreno en el Rosario formando esquina, que tenga por lo menos 40 varas por sesenta, y situado entre las calles de Córboba, Entre Rios y la ribera. El que tenga un terreno de las dimensiones y situacion indicada puede dirijirse á S. E. el señor Ministro del Interior hasta el 10 de Noviembre del corriente año. Noviembre de 1884.

6177 9

Miguel van Gelderen

DENTISTA DE VARIAS FACULTADES

293—FLORIDA—293

(ALTOS)

HONORARIOS

DIENTES ARTIFICIALES. desde .... $ 2 m|n.
AURIFICACIONES cuidadosamente acabadas desde .... $ 2 m|n.
ESTRACCIONES sin dolor .... $ 1 m|n.
TRATAMIENTO ESPECIAL para niños.
Se recibe de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
Se habla Francés, Inglés, Aleman y Holandes 2581 perm.

Ceferino S. Flores

ANTES BÁRCENA Y FLORES

DESPACHANTE DE ADUANA

COMISIONISTA EN GENERAL

68—Balcarce—68

BUENOS AIRES

Se encarga de toda clase de despachos y operaciones de Aduana, como igualmente de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional y Tribunales de la Capital.

Por referencias:—Sres. Francisco Seeber, Francisco Tan y Pastor Senillosa. 727 perm.

Dr. DIEGO T. R. DAVISON

DOCTOR EN MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE EDIMBURGO

Ex-médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Exprimer médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool.

Ha abierto su consultorio en

168-Calle Suipacha-168

Consultas de 1 á 3—y especialmente en enfermedades del CORAZON. 3128 N 11

CONFERENCIAS

POR

ALEJO PEYRET

Sobre la historia de las instituciones libres, se vende en las principales librerías de la capital. perm.

El doctor Eduardo M. Perez

Ha reabierto su estudio médico en la

Avenida Montes de Oca número 43

Consultas de 12 á 2 de la tarde.

3186 D 18

CHOCOLATE GODET

EL MEJOR Y MAS BARATO

SE VENDE EN TODOS LOS ALMACENES

Y

CONFITERIAS

SEMINARIO INGLES

En el gran edificio conocido por Colegio del Caballito

Se recomienda á los padres ó encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el citado ESTABLECIMIENTO, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios y en condiciones higiénicas irreprochables y sitio para recreo, jardin, huerta, y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLES uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudio, nómina de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.—ADOLFO L. NEGROTTO. 870 D 31

Instrumentos de cirugia

—(o)—

APARATOS ORTOPÉDICOS

BRAGUEROS, FAJAS, ETC.

SE FABRICAN

POR MAYOR Y DE MEDIDA

EN CASA DE

A. BELLEZA Suipacha 261

Frente á la casa del Presidente de la República

Representante de la muy acreditada casa R. H. Mathieu fils de Paris. Esta casa ha obtenido los premios superiores en todas las esposiciones.

N.328 perm.
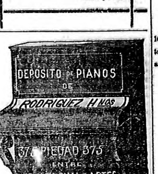
PIANOS

DESAFIAMOS TODA COMPETENCIA

En elegacia
Duracion
Exelencia y
Baratura

TALLER SIN RIVAL

PARA COMPOSTURAS DE PIANOS

Rodriguez Hnos.

375 - CALLE PIEDAD - 375

(*Entre Suipacha y Artes*)

2545 perm.

VAN GELDEREN Y TRANT

TRADUCTORES PÚBLICOS

33—SAN MARTIN—33

INSTITUTO OPTICO OCULISTICO

OLIVA Y SCHNABL

99—FLORIDA—99

Matemáticas—Medicina—Electricidad

Antojos especiales

perm

SECCION LOTERIAS

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PRÉMIO MAYOR 20,000 $ m|n.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 5 pesos mln., dividido en quintos de 1 peso mln

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta azul y color oro, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion:

9 de Octubre

PROGRAMA

6000 billetes á 5 pesos mln.—Ps. mln. 30000
Deduccion 25 p% " 20000
Al público ps. mln. 60000

PRÉMIOS

1	de	20000	20000
1	"	4000	5000
1	"	2000	2000
3	"	1000	300
6	"	500	3000
12	"	200	2400
20	"	100	2000
60	"	50	3000
232	"	20	4640
1064	"	15	15960
1400	suertes ó 7000 en quintos...... $ m|n.		60000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno N. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

Los estractos se reparten gratis.—Setiembre 20 de 1884.—*La Comision Administradora.* perm.

Loteria de la Beneficencia de San Luis

AUTORIZADA POR LEY DE 23 DE AGOSTO DE 1880

Premio mayor 10,000 ps oro

Billetes á 1|2 peso oro

Se juega en Villa Mercedes el Juéves 13 de Noviembre. Los estractos llegan el Sábado 15 de Noviembre por la mañana Perm.

LOTERIA

DE

BUENOS AIRES

La Lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.

El valor del billete es de 10 ps. m|n. dividido en quintos de 2 ps. m|n.

Los billetes son litografiados en papel rosado, tinta azul y colorada, numeracion y sello negro, fechados:

9 de Octubre

PROGRAMA

16,000 billetes á ps. mln. 2 1|2 $ 40,000
Deducion en 1|2 p% " 10,000
75 al público " 30 000

PREMIOS

1 de 10,000 $	m|n.	$ m|n.	10,000
1	2,000	"	2,000
1	1,000	"	1,000
3	500	"	1,500
6	250	"	1,500
12	100	"	1,200
20	50	"	1,000
60	25	"	1,500
232	10	"	2,320
1064	7.50	"	7,980

1,400 suertes ó 7000 quintos $ 30,000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los prémios al portador del billete todos los dias hábiles en el escritorio calle Reconquista 264 y en las principales agencias.

Esta Lotería acepta como propio el estracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital, y paga por él todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la Administracion General de dicha Lotería Moreno 32, el 11 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.

2735 perm. LA EMPRESA.

Loteria de la Beneficencia

DEL

ROSARIO DE SANTA-FE

(SOCIEDAD AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley 29 Noviembre de 1880

PATENTADA

por el Superior Gobierno Nacional

Esta lotería se juega en el Rosario de Santa-Fé con globos de igual sistema que los de la lotería de la Beneficencia de la Capital y Montevideo.

Tiene depositados en el Banco de la Provincia de Buenos Aires en efectivo, pesos m|n. **80.000 oro** en garantía de las prémios de esta lotería, como podrán verificarlo aquellos que lo deseen, en la Administracion—Cuyo 144.

La lotería que está en circulacion es compuesta de **12 millares con 1100 prémios.**

El valor del billete es de 2 1|2 pesos m|n. oro divididos en quintos de 50 cent. m|n. oro.

Los billetes son litografiados en papel color crema, tinta punzó, numeracion negra, y el dorso azul con la inscripcion:

11 de Noviembre de 1884

PROGRAMA

1	de	10000	10000
1	"	500	500
2	"	200	400
3	"	100	300
74	"	15	1110
1019	"	10	10190

1100 suertes ó 5500 quintos ps. m|n 22500

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en su Administracion Cuyo 144 desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

Las estracciones empezarán á las 12 del dia, llegando á esta Capital los estractos al siguiente de la jugada y á las 7 p. m. los cuales se reparten gratis.

LA COMISION ADMINISTRADORA.

NOTA—Al público se le pide que despues de las 12 no compre billete alguno para evitar esplotaciones. 3104 perm.

LOTERIA

DE

BENEFICENCIA DE LA CAPITAL

Prémio mayor 50,000 ps. m|n.

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1,000 al 16,999.—El valor del billete es de 10 $ m|n., dividido en quintos de 2 $ m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas verde y punzó, numeracion negra y al reverso impresion en este y sello negro, con la inscripcion:

Noviembre 20 de 1884

PROGRAMA

16000 billetes á 10 $ m|n $ m|n. 160000
Deduccion 25 o|o " 40000
Al público $ m|n. 120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
1	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	5000
15	"	200	3000
25	"	100	2500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana

LOS ESTRACTOS SE REPARTEN GRATIS.

La Comision Administradora. 2899 O 25

Loteria San Jose

12 millares de 1,300 suertes

PRÉMIO MAYOR

20,000 PESOS M|N.

perm.

AVISOS

Comisaria GENERAL DE GUERRA se avisa á los señores guerreros de la Independencia que en la fecha se ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de Octubre ppdo., el que quedará cerrado el Sábado 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*El Habilitado.* 6202 15.

Se necesita una sirvienta de comedor, que sea formal y que tenga buenas recomendaciones. Calle Santa Fé 189. 6190 12

La Direccion GENERAL DE RENTAS NACIONALES, llama á propuestas, por el término de treinta dias á contar desde la fecha, para la construccion de cuatro faluas de las siguientes dimensiones:—seis metros cincuenta centímetros de eslora; un metro cincuenta centímetros de manga y setenta y cinco centímetros de puntal.—Las maderas que se empleen en su construccion serán de calidad escojida, clavadas y remachadas en cobre y de construccion tingladas.—Cada embarcacion tendrá los siguientes objetos:—Una vela latina, un palo y entena, guarnecido, un toldo con cenefa, dos candeleros de fierro el uno arreglado para la bandera; un timon de media luna de bronce y caña de cedro; un guarda patron, una bandera nacional, un anclote de diez brazas de cadena, cuatro remos, cuatro toletes de bronce, un bichero, un boso de cáñamo de tres brazas, un achicadero, un balde de madera, dos esponjas, llevando cada una dos manos de pintura apropiada.—Los interesados deberán espresar en sus propuestas el tiempo que emplearán en la construccion.—Cada propuesta deberá ser estendida en un sello de cinco pesos, y vendrá acompañada de un certificado del Banco Nacional en que conste, que se ha depositado en dinero ó en títulos de renta el 5 o|o sobre el importe de las obras. Las embarcaciones serán entregadas en la Boca del Riachuelo, prévio exámen de la persona que la Direccion designe para recibirlas.—Las propuestas serán abiertas el dia 9 de Diciembre en las Oficinas de esta Direccion en presencia del Escribano de Gobierno y de los interesados que concurran al acto.—Noviembre 7 de 1884. — *Luis S. Boado.*—Secretario. 6183 D. 9

Se precisa una señora para cuidar unos niños, se prefiere estranjera, Paraguay 1018. 6181 11

Asociacion DE MAESTROS—Se invita á los miembros del personal docente, á la conferencia que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente á las 2 p. m. en el local social calle Belgrano No. 301. Liceo Preparatorio Mercantil—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884. - *Adolfo de Vicente Periole*, Secretario. 6185 9

Ferro-Carril CENTRAL ARGENTINO—Aviso al público.—Desde el 1° de Noviembre próximo empezarán á regir las tarifas de combinacion por pasajes, encomiendas y cargas, aceptadas por Decreto del Exmo. Gobierno Nacional de fecha 30 de Junio ppdo, y que comprenden modificaciones y reducciones de importancia.—Las disposiciones referentes al tráfico local de este Ferro Carril serán tambien totalmente reformadas.—Se hace una gran rebaja en la Tarifa de Pasajeros, que alcanza casi á un 16 o|o en los de 1ª clase y á un 25 o|o en los de 2ª, habiéndose suspendido las boletas de ida y vuelta entre largas distancias, quedando solo subsistentes en cortos trayectos.—Se pondrán en servicio coches con *asientos dormitorios*, cobrándose tres nacionales por cada asiento; el boleto de este se adquirirá al mismo tiempo que el pasage ordinario.—Tambien se modificarán las tarifas de cargas, haciendo en ellas notables rebajas.—Los libros de clasificaciones reglamentos y tarifas, puede obtenerlos el público en la *Librería de Jorge Mackern* San Martin núm. 7 al precio de 50 centavos cada libro.—F. C. Andino—En la misma fecha se abrirá al público la Estacion Maypú, que está á distancia de solo 12 kilómetros de la ciudad de Mendoza.—*La Administracion.*—Rosario, Octubre 20 de 1884. 3325 D. 1°.

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas para la construccion de un camino carretero de la Colonia Presidente Avellaneda hasta el Puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas se formularán de conformidad con las leyes de Obras Públicas y de Contabilidad y se harán teniendo en cuenta los planos, condiciones, presupuesto y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion (Florida núm. 6).—El costo total de las obras asciende á la suma de $ 69,466 m|n.—La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 20 de Noviembre próximo á las 3 p. m. 3317 N. 20.

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la manutencion de los detenidos en este Departamento por todo el año entrante de 1885. La comida diaria para cada individuo se compondrá: para el almuerzo de un puchero de tres cuartas libras de carne, una y media onza de arroz, la verdura necesaria y un pan de cuatro onzas, é igual racion para la cena; debiendo ser todos los artículos de primera calidad. El contratista hará traer la comida á la hora que se le indique en calderos apropiados al objeto y de manera que la comida se conserve en buen estado. El Sr. Alcaide con uno de los Sres. médicos de Policía serán los encargados de inspeccionar, si los alimentos vienen en las condiciones estipuladas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad; las que no se sujeten estrictamente á las condiciones espresadas, y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o|o del importe de su propuesta. El pago se hará mensualmente por Tesorería Nacional, prévia justificacion de la comida suministrada. Las propuestas se presentarán cerradas, en papel sellado correspondiente, en el despacho del Sr. Jefe el dia quince del mes de Noviembre próximo, á la 1 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1884.—*R. V. Naon*, Comisario de Ordenes. 3166 N 15

Estera de la India blanca y de color á los precios de 11, 13 y 15 pesos vara se acaba de recibir en la tienda nueva Chacabuco num. 204 entre Moreno y Belgrano—Tienda de Dominguez. 3332 18

Juan P. Pocotche Pedicuro ofrece sus servicios en su consultorio calle Cangallo 133 (altos), esquina San Martin.—Horas de consulta: de 11 á 3 de la tarde.—A domicilio, prévio aviso, de 6 á 10 de la mañana. Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo y de los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de sus raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.

Se vende una cantidad de piedra inglesa para veredas, palmas, puertas, ventanas con reja y varias maderas á precio muy equitativo, ocurrir calle Estados-Unidos 448. 6140-15

Obras del Riachuelo LICITACION.

La Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, ha dispuesto se llame á propuestas para la construccion de un puente sobre el Riachuelo, en la prolongacion de la calle Salta, al costado del que ha sido destruido por la inundacion.

La construccion será de pino de tea, conforme á los planos y pliego de condiciones que existen en esta Secretaría, Rivadavia 141, á donde pueden ocurrir los interesados para imponerse de ellos, todos los dias hábiles de 11 á 4 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas, en el papel sellado correspondiente, el dia 18 de Noviembre próximo hasta la 1 p. m., á cuya hora serán abiertas por la Comision en su despacho, en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

No se admitirá propuesta que se presente pasada la hora fijada, ó en la que no se hayan llenado todos los requisitos exijidos en el pliego de condiciones.

La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio sea mas conveniente, ó de no aceptar ninguna.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Huergo*, Secretario. 3174 N 18

Revista Comercial

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Acciones del Banco Nacional

Desde que se cotizan estos títulos en nuestra bolsa, no ha habido un movimiento tan crecido como el de ayer, en la hora oficial.

Desde temprano circulaban rumores contradictorios sobre lo que ocurria en la rueda; se decia por unos que estos títulos iban á esperimentar una fuerte baja y otros opinaban que reaccionarian cotizándose en alza.

En algunos corrillos se decia que el sindicato se habia disuelto y que se hacian fuertes ventas de acciones; se agregaba que solo algunos de los que lo formaban se habian retirado de él, y que esto debia mirarse mas bien como un beneficio para el sindicato, pues ellos constituian un elemento que no inspiraba confianza á los demás alcistas.

En medio de esta atmósfera de rumores, abrió la rueda á las 12, con una numerosa concurrencia de corredores.

Se iniciaron las operaciones con algunos lotes á 150 para fin de mes; luego salieron muchos vendedores y la plaza comenzó á declinar llegando á tocar en 149, precio el mas bajo á que se operó.

Momentos despues, aparecieron muchos compradores, algunos de los cuales eran vendedores momentos antes. La plaza comenzó á reaccionar, y poco á poco fué subiendo hasta alcanzar el alto precio de 151.

Las operaciones no cesaban de realizarse un momento; fuertes lotes se apuntaban en la pizarra y muchos creian que estos títulos esperimentarian un alza de 10 patacones; tal era la rapidez con que iban subiendo.

El alza se contuvo en 151, y la rueda cerraba á la 1 1|2 p. m. con compradores á 153 1|2.

Alcanzó lo operado á 16,300 acciones é inmediatamente de terminada la hora oficial se realizaron como 1.000 á 153 1|2.

A continuacion insertamos el resúmen de todo lo operado durante aquella hora:

450	á 150	100 "	1|2
500	" 149 1|2	100 "	1|4
100	" 1|4	850 "	1|2
400	" 149	200 "	151
700	" 1|2	100 "	153 1|2
800	" 3|4	400 "	151
100	" 1|2	800 "	153 1|2
800	" 149	100 "	151
850	" 1|2	800 "	153 1|2
100	" 149	200 "	153
200	" 1|2	100 "	1|2
650	" 150	1100 "	153
100	" 1|2	100 "	1|2
1650	" 151	100 "	1|4
100	" 1|2	200 "	1|2
400	" 152	100 "	3|4
450	" 1|2	200 "	155
100	" 153	200 "	153 3|4
100	" 152 3|4	700 "	154
800	" 153	250 "	153 3|4
100	" 152 3|4	200 "	1|2
800	" 153	100 "	1|4
100	" 153		
		16300	

—Al contado, se anotó un lote de 100 á 153.

—En otros títulos nada se operó.

ÚLTIMA HORA

Siguió muy animado el mercado de acciones del Banco Nacional despues de la hora oficial. Se realizaron como 5000 para fin de mes de 153 á 151. En el último momento se afirmó la plaza quedando compradores á 151 3|4.

—Se cree que durante el dia de ayer se han realizado mas de 30,000 acciones, de las cuales solo 17,000 se anotaron en la pizarra.

—En cédulas hipotecarias se vendieron 60,000 de la série F al contado de 78 3|4 á 78 1|2.

Para fin de mes se trataron 40.000 á 78 1|2.

—En certificados, del Banco Nacional quedó vendedor á 75.

—En otros títulos nada se operó.

Descuentos

Los Bancos continúan descontando fácilmente los buenos pagarés á 6 1|2 o|o y los de segundo órden á 7 o|o.

—Letras de Tesorería 7 o|o.

Lanas

Ayer se vendió en el Mercado del Sud un lote de lana oriental, compuesto de 1500 arrobas á 103 ps. Esta lana era consignada al señor Bunge.

El Maskelyne

Salió ayer para Amberes y Liverpool el vapor inglés *Maskelyne*. Lleva un buen número de pasajeros y mucha carga.

En este buque se ausenta para Europa el Sr. Moore que vino hace poco de Nueva Zelandia á visitar nuestro país, el Sr. Andrews y muchos otros caballeros.

El Araucania

Llegó ayer á Montevideo, procedente de Liverpool, el vapor inglés *Araucania*.

Hoy saldrá de aquel puerto con destino al Pacífico.

Pagos

Muy importantes fueron los pagos hechos ayer en la Bolsa por lanas y cueros lanares vendidos durante la semana.

El Ville de Montevideo

Procedente del Havre llegó ayer á Montevideo el vapor *Ville de Montevideo*.

La correspondencia llegará hoy por el *Rivadavia*.

Sal y carbon

Se han vendido dos cargamentos de sal para los rios á 10 reales, dos de carbon de Glasgow á entregar en el Riachuelo y al llegar, á precio reservado, y dos de Cardiff á entregar tambien en el mismo punto.

Monedas de oro

Napoleones y libras 4 p.% de premio; argentino, cóndores y brasileras 3 p.%. Las demás no tienen premio.

El «Porteña»

El vapor *Porteña* llegó ayer á Montevideo procedente del Havre, habiendo realizado su viaje en 21 dias.

Cambios

Poco se hace en plaza.
Algunas casas jiran:
Lóndres 46 1|4 á 3|8.
Francia 4 85 á 86.
Amberes 4.86 á 87.
Rio Janeiro reis 11.700 á 750.
Montevideo 3 3|4 á 4 0|0 de premio.

Saladeros

Los saladeros de Mauret y Arravillaga de la vecina orilla empezaron ayer la matanza.

Aun no se ha hecho negocio alguno en frutos de esos establecimientos.

Remates á realizar

Los conocidos martilleros Bollini y Muro realizan hoy en remate público lo siguiente:

Dos lotes de terrenos calle de Mathen entre Méjico y Chile, sin base á las cuatro de la tarde.

Dos terrenos calle Chile entre Matheu y Alberti á las cuatro p. m. sin base.

De 30 lotes de terreno en las calles de Centro América, Larrea, Ecuador, Arenales y Berutí, á una cuadra del Boulevard Santa-Fé á las 4 p. m. Sin base para la venta. De una casita entre Ecuador y Centro América á las cuatro y media.

Todas estas ventas se anuncian al mas alto precio y la situacion de los terrenos á vender es inmejorable.

Títulos diversos

Ultimos precios al contado:

Fondos Públicos Nacionales de 1882. Ultima cotizacion á 82 0|0. La última operacion para los de 1881, fué á 73 y para los de 1863 á 92 0|0.

Billetes de Tesorería Nacional. Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio. Ultima cotizacion á 95 0|0.

Banco de Italia. Ultima cotizacion á 175 0|0.
Tramway á Belgrano. Ultima venta á 5 0|0.
Compañía Lloyd Argentino. Ultima venta á 122.
Gas Argentino. Ultima operacion á 1100 ps m|c.
Gas Primitivo. Ultima operacion á 1550.
Gas Buenos Aires. Id id á 125.
Telégrafo Trasandino. Ultima venta á 225.
Muelle y Aduana de las Catalinas. Por acciones de 1000 $fts.—$fts. 805, nominal.
Deuda extranjera. Oro 94 0|0.
Deuda amortizable de Montevideo, nominal.
Ferro-carril del Sud id.
Id Central Argentino. Libras esterlinas 23 por accion de libras 20.
Id id del Norte, nominal.
Id id de Campana. Id.
Propietarios de la higiene 50 0|0, nominal.
Tramway Ciudad Buenos Aires, nominal.
Fomento de Barracas 30 0|0 premio.
Fondos Públicos Nacionales 82.
Bonos Municipales 79.
Acciones puentes y caminos 101.
Banco Nacional 154 1|2.
Lloyd Argentino 105.
Id de Italia 175.

En los mercados

Los precios de las reses introducidas hoy en los mercados han variado entre los siguientes:
Comercio 380, 410, 430, 450, 470, 490, 500, 510,
Rivadavia 380, 400, 450, 050, 600, 700, 780.
Modelo 350, 500, 540, 550, 600, 680, 800.
Plata 400, 475, 480, 490, 510, 550, 570.
Libertad 420, 440, 470, 570, 600, 650, 720.
Centro 390, 440, 450, 480, 500, 600, 650, 700.
Independencia 380, 400, 430, 450, 460, 490, 500, 550, 700.

Valor de la propiedad

Con intervencion de la oficina de Contribucion Directa y Patentes de la Capital se han realizado ayer las siguientes ventas de bienes raices:

Rivadavia 1651 con 28 metros de frente por 56 de fondo en 15000 $ m|n.
Córdoba y Ecuador con 20 por 44 en 1240.
Perú 478 con 7 por 51 en 7500.
Uruguay 589 con 9 por 59 en 12193.
Ecuador 115 con 11 por 32 en 2545.
General Lavalle 1216 con 7 por 60 en 2000.
Charcas sin número con 15 por 11 en 1553.
Serrano 47 con 8 por 28 en 271.
San Juan 451 con 15 por 60 en 10000.
Gallo y Córdoba con 12 por 24 en 364.
Berutti entre Juncal y Arenales con 8 por 40 en 723.
Montevideo 259 con 8 por 32 en 8000.
Lorea 490 con 8 por 21 en 2500.
Perú 784 con 13 por 19 en 1467.

Aduana—Movimiento de manifiestos

Noviembre 8 de 1884.

Señor Contador Interventor, don Eduardo Anido—Comunico á Vd. que en el dia se ha terminado con todos los manifiestos y cópias de factura presentados hasta las 3 p. m. habiéndose despachado 272 y detenido 92 por las causas siguientes:

Por falta de conocimiento	3
Id id de endosos	4
Id id de transferencias	2
Id id de fechas, registro	1
Id id de copia	1
Id no estar con arreglo á la tarifa	36
Id id en forma	5
Desigual el juego de documentos	12
Sin conforme de agentes y lancheros, (órdenes de jueces)	6
Por no pedir toda la partida	3
Mal las marcas y números	4
Ignorando contenido	6
Sin firma del interesado	1
Enmendados, abreviados, etc.	8

Pertenecientes á los señores: P Quesnell y Ca 1, O y Sagasti 1, E Viera 1, Mihanovich 1, Mantels Perffer 1, Galli Hnos 1, Arizmendi y Ca 1, S O Azzarri 3, Praeger y Buber 1, A Day 2, J Seré 1, Schehmeyer y Vogt 1, O Margall 1, E Hannier 1, O Rivero 3, Portalis Freres Carbonier 1, F C del Oeste 1, J Charles 4, A Guarmacio y A del Castillo 3, T Muhler 1, P y Calcazada 1, R Carboni 1, O Girou 1, Apestegui freres 1, Santa Marina Girault 1, A Franzoni 1, E Gagliardo 3, E Prieur 1, J Ertrart 1, R Kruger y Ca 1, Piera y Ca 1, Lagos Mecgregor 1, S Monsegur 1, J B Burnichon 1, T H Kalko 1, E Tornquist y Ca 1, O Bemberg 1, J Challe 1, Ambrosetti Hnos 1, L Beligard 1, Bates Stokes 2, Warrell Latorre 1, Buhiga y Ca 1, P Curuchet 1, Milligan Williamson 4, Artagaveytia Hnos 1, Escalada y Marini 1, Wedehind Fehr y Ca 3, Verazzi y Larco 1, Obras de Salubridad 1, Candegabe 1, M Pestaña 4, F Cayol 8, Aretz Lorenzen y Ca 6, Schaw Hnos 3. Thompson y Ca 3.

Dios guarde á Vd.—*Pedro L. Medina*—Conforme *G. Rasetti*, oficial 1°.

Mercado Once de Setiembre

Noviembre 8 1884.

123 wagones entrados ayer tarde y hoy por la mañana con varios frutos, y entre ellos 21,400 arrobas lana, 696 bolsas harina, 1274 bolsas maiz, 785 cueros vacunos, 78 cueros de potro, 120 arrobas cerda y 16000 ladrillos. El estado del mercado en vacunos y lanares en baja, las demás pieles en general no tienen variacion á dias anteriores; trigo de la costa mantiene su precio firme; maiz continúa flojo.

Ventas de hoy:

3000 arrobas lana especial, superior, regular é inferior, por A. Ojea, ps. 105, 90, 75 y 68 y 60, 4500 id id id id, por Unzué, ps. 70 á 100, 4000 id id buena id, por Chillado, ps. 98, 90, 84, 73 y 65, 3000 id id id id, por Casey, ps. 92, 80 y 72, 2000 id id id id, por G. y Morature, ps. 92, 90, 87 y 85, 1200 id id id id, por N. y Cernadas, ps. 96 y 78, 1000 id id id id, por Basavilbaso, ps. 80 y 67, 1000 id id id id, por Ll. y Moore, ps. 73, 6000 id id id id, por Descalso, ps. 70, 1000 id id id id borrega superior y barriga buena, por G. y Morature, ps. 80; 78 y 35, 200 id id id buena, por N. y Cernadas, ps. 76, 200 id id id, por H. y Moore, ps. 70.

Vacunos—300 cueros de campo buenos, por Basavilbaso, á ps. 152, 50 id id id id, por Perazzo, á ps. 153.

Potros—40 cueros de campo superiores, por N. y Cernadas á $ 55; 30 id id buenos id H. y Moore id 50.

Lanares—900 docenas estacion de campo especiales superiores y desechos por N. y Cernadas á 27, 25, 20, 18 y 17 rls. lb; 500 id id id superiores buenos y id id Chillado á 24 1|2, 25 1|2, 17, 16, 15 1|2 y 15 id id; 200 id id id id id Somariva 24 y 16 id id; 200 id id matadero especiales y buenos, A. ... á 27 1|2 y 22 id id.

Corderitos—300 docenas cueros de corderitos buenos, por N. Cernadas á $ 15 1|2; 500 id id id id Chillado id 15 1|2.

Cerda—25 arrobas cerda de potro buena, por G. y Morature á ps. 150.

Trigo—200 fgas. trigo de la costa, bueno (en depósito) por Leguinechi á ps. 145.

Maiz—40 fgas. maiz morocho en espiga, superior, por N. y Cernadas á ps. 56; 1200 id id desgranado, superior y bueno id Robblo id 44, 42 y 43; 300 id id amarillo id inferior (con bolsa) Chillado id 38.

Alfalfa—48 fardos pasto regular, por Santa María á ps. 450 la tonelada.

Mercado Constitucion

57 wagones entrados con una diversidad de frutos y entre estos 4700 arrobas lana.

El estado del mercado tanto en lanas como en pieles no tiene variacion á dias anteriores. Las operaciones realizadas hoy son de pura importancia.

Ventas de hoy—1500 arrobas lana especial y superior por A. Bonorino. ps. 108 95, 900 idem J. Cramer id 107, 104, 3900 id superior y regular id Udaondo id 102, 100, 95, 93, 78, 920 id y superior id E. Bonifacio id 102, 96, 500 idem C. P. Rodriguez id 100, 800 id superior id J. Betowavan id 90, 400 id buena y borrega id E. Bonifacio id 88, 85, 900 idem M. Mendes id 85, 2000 id borrega y barriga inferior del Colorado, id A. Bonorino id 55, 45, 33 1200 id lana, id Bonifacio (reservado).

Lanares 150 de estancia especiales y desechos por S. y Mandia 23, 20, 16 reales lib. 100 id id superiores id id Unzué 27, 19, 17. 100 id id id id id J. Rodriguez 27, 18. 100 id id id id id A. Bonorino 27, 17. 400 id id regular id Bonifacio 24, 15. 200 id id id id id C. P. Rodriguez 24, 18. 150 id id id id id Bellocq 24, 23 1|2 15. 260 id id pelados por S. y Mandia $ 45 la docena.

Corderitos—60 doc. corderitos buenos por S. y Mandia.

Corrales de abasto

HACIENDA INTRODUCIDA EL DIA 8 DE NOVIEMBRE

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
Juan C. Boen	F. Quinteros	Ajó	97
Dagfan hnos	D. B. Martinez	S. A. Areco	37
Id id	N. Yirot	Chascomús	67
L. Linch y Cá.	P. Uturralde	Matanzas	21
Id id	A. Uturralde	Zárate	51
Juan Davison	T. Avellaneda	Magdalena	54
Id id	F. Triguero	Cañuelas	63
S y Mandia	P. Idaberri	Moron	35
G. Almanza	J. Goicochea	Matanzas	41
Id id	M. Valdes	Chascomús	46
Id id	M. Alegre	Matanzas	11
Rómulo Diaz	G. Melo	Moreno	40
M. Alvarez	R. Gerez	Chascomús	51
Id id	L. Sosa	S. A. Areco	90
			741

PRECIOS

Primer aparte novillo y vaca 400, 390, 370, 354, 320, 300, 280, 250,
Segundo id id 220, 210, 200.
Matanza general 180, 160, 150.
Cueros de novillo 160, 155, 150, 140, 130.
Id de vaca 105, 100, 95.
Terneros grandes 200, 160.
Id chicos 110, 100.
Capones 39 á 49.
Matanza de reses 591 cabezas.
... teros 130

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Saturno* y *Minerva* de Montevideo, *Silex* del Rosario *Rose* de Lóndres, *Cyames* de Lóndres. El lúnes; *Cosmos* del Uruguay *General Racedo, Diana*, y *Pingo* del Rosario, *Porteña* del Havre.

Anuncian salida para hoy: *Saturno* y *Minerva* para el Uruguay, *Montevideo* para Asuncion. El lúnes *Cosmos* para Montevideo, *Silex* para Rosario, *Corrientes* para Hamburgo, *Berlin* para Bremen, *Ville de Victoire* para Havre, correspondencia para estos tres hasta la 4 p. m. en la oficina de correos.

ULTRAMAR.

Noviembre 8.

Charles A. Sporko, berg. gta. americana de Ritiand el 1° de Setiembre cap E. Harris á la órden con: 339,488 pies pino, 15,002 id cipresce.

D. Chapin, bca americana de 514 ton. cap W. O. Hall de Portland el 14 de Agosto á la órden con: 98,844 pies cipresce, 301,782 pies pino.

Nor, bca Noruega de 583 ton. cap J. Steinert de Portland el 1° de Agosto á T. Drepedale con: 201,595 pies epresce, 865 pies pino.

C. B. Hazeltine, bca americana de 826 ton. cap W. Gilley de Portland el 26 de Agosto á Shaw Hnos con: 633,900 pies epresce, 15 Sabiones con 22,904 pies pino.

La Plata barca americana de 355 tons. cap. A. Lamey de Portland 12 de Agosto, á J. Bell con: 320020 pies pino, 4 máquinas de cocer, 75 tons. piedras para lastre.

Dora Atoreno, bca. alemana de 129 tons. cap. X. Z. Alm, de Amberes el 22 de Agosto á Portalis O. con á orden 1632 barras 877 chapas pino, 2583 rollos alambre, 5000 adoquines, 1695 barrs. canasto, 30000 baldosas, 200 tejas, 50 rieles, 571 atravesaños, 19 btos. efectos. 1 cja tornillos; A. Lorenzen 96 cjs agua mineral, 1 cja carteles; Kriega 78 cjs cristalería, 26 cjs loza.

Rio de Janeiro, vap brasilero de 500 tons. cap Pereira Suarez, de Rio Janeiro el 18 de Octubre, Santa Catalina, Paranaguá, etc., á E. D. Risso con á Orden 252 sacos café, 5 btos encomiendas, 2500 cachos bananas.

Wexford, vapor inglés (presentado el 7) de 1059 tons, cap Richardson, de Fernderland el 28 de Setiembre á W. Samson, con 1161 tons carbon.

ENTRADAS DE LOS RIOS

Rio de la Plata, vap oriental del Uruguay á Risso, con á Orden 1264 fds tasajo. De tránsito 1590 btos merca.

Tridente, vap francés del Rosario á P. Christophersen, con á R. P. 30 cascos cognac; J Castro 246 c pasas, 94 bolsas alfalfa; S. Arce 1 c encomiendas; M. de Arana 2 c id; R. Mota 1 id id; J. M. 1 c destiladores; á varios 14 bts encomiendas.

Apolo, vapor francés del Salto á P. Christophersen con á Meudez 1032 fdos tasajo, Machinlay 9 fdos lana.

General Racedo, vapor nacional del Rosario á Brusce con encomiendas á varios y pasageros.

Rivadavia, vapor nacional de Montevideo á Tarando con encomiendas á varios y 1235 btos merca de tránsito.

Meteoro, vapor nacional del Rosario á P Risso con á J. Darte 1 bto encomiendas, Esquene 1 id id, O Grether 1 id id, Rober 1 id id, F Mughens 1 id id, J Gorias 1 id id, J. Bennati 1 id id, M Garcia 1 id id, Storni 1 id id, Salvadores 1 id id, Zuviria 1 id id, Biechert 31 barriles vacíos.

SALIDAS

Apolo, vapor francés, para Montevideo.
Rio de la Plata, vapor oriental, para id.
Rivadavia, vapor nacional, para Uruguay.
Villa del Salto, vapor oriental, para id.
General Racedo, vapor nacional, para Rosario.
Meteoro, vapor nacional, para id.
Tridente, vapor francés, para id.
Equateur, vapor francés, para Burdeos.

A los sericultores Manuel Gentile, propietario de la fábrica de sederías establecida en Belgrano, calle 25 de Mayo 165, avisa á los sericultores, tanto de la provincia de Buenos Aires, como de las demas de la República, que desde la fecha comprará capullos de gusanos de seda sin limitacion. 3108 N10

Resguardo Por resolucion del Ministerio de Hacienda se llama á licitacion por el término de 30 dias á contar desde la fecha para las obras adicionales en la parte del Muelle de Pasageros ocupadas por las casillas del Resguardo con sujecion al pliego de especificaciones que se encuentra en esta Jefatura á disposicion de los que quieran consultarlo. Las propuestas se presentarán en el sello correspondiente bajo sobre cerrado en dicha Oficina todos los dias hábiles desde las 9 1/2 a. m. hasta las 4 1/2 p. m. debiendo incluirse un certificado que acredite haber depositado en el Banco Nacional á la órden del Jefe del Resguardo el 5 o/o del importe de la propuesta.—Estas se abrirán vencido el término en presencia del Escribano de Gobierno y de los proponentes que concurran al acto.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1884.—*F. Reboredo.* 329? D. 1°.

Policia DE LA CAPITAL—Aviso de licitacion—Por el presente se llama á licitacion para la provision de forraje con destino á la mantencion de los caballos al servicio de la Policía, por todo el año entrante de 1885, debiendo hacerse la primera entrega el 1° de Enero.—Los artículos ha proveer diariamente son los siguientes:—Tres mil setecientas libras de maíz de primera calidad, dos mil doscientas veinte libras de afrecho de primera calidad, cuatro mil cuatrocientas cuarenta libras de alfalfa seca, de segundo y tercer corte, de primera clase: teniendo obligacion el contratista de entregar pasto verde durante cuatro meses del año. Deberá fijarse el precio de cada artículo, tomando por tipo: el maíz por fanega de nueve arrobas; el afrecho por quintal, el pasto por tonelada de dos mil libras, y el pasto verde por carradas, fijando el número de estas por cada tonelada. El contratista aceptará la condicion de abonar anticipadamente al dueño de un potrero que ocupa la policía, la suma de mil cuatrocientos ochenta y siete pesos con setenta centavos m|n por año la cual le será devuelta por mensualidades al tiempo de serle abonada la cuenta de provision. La entrega se hará en la caballeriza y en las Comisarías que se designen, y solo por las cantidades que se necesiten, dentro de la propuesta y bases establecidas. No se tomarán en consideracion las propuestas que no comprendan la totalidad de los artículos licitados, las que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad, las que no se ajusten al presente aviso y las que no acrediten haber depositado en el Banco Nacional el 5 o/o del importe total de su propuesta. En caso de falta de cumplimiento á las condiciones del contrato, se comprarán por órden del señor Jefe y de cuenta del proveedor ó fiador, todos aquellos artículos de forraje que no se hubiesen entregado en la forma ó calidad convenida: debiendo en este caso el proveedor abonar una multa. El pago se hará mensualmente por la Tesorería Nacional prévia justificacion del forraje, suministrado.—Las propuestas se presentarán cerradas en papel sellado correspondiente, el dia veinte de Noviembre próximo, á la 1 p. m. en el despacho del Sr. Gefe, y se abrirán en presencia de éste, los interesados y Escribano de Gobierno.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1884.—*E. F. Naon.*—Comisario de Ordenes. 3196 N. 20.

Cocinero Se necesita uno en la calle Piedad N. 1207.

Oficina de Sumarios de la Aduana de la Capital.—Por el presente se cita al que se considere dueño de un cuñete conteniendo tuercas, venido por el pailebot nacional «Martin Yunda» entrado al Puerto en el mes de Mayo ppdo., bulto que se encuentra depositado en esta Aduana Destacamento del Riachuelo—Octubre de 1884.—El Actuario. 3091 N 14

Prefectura Maritima AVISO: Por el presente se hace saber que existen depositados en esta Prefectura Marítima tres botes encontrados abandonados en Barracas, cuyas dimensiones y señales son las siguientes: Un bote pintado de plomo de 6 metros de eslora, 2 de manga y 1 de puntal. Otro pintado de negro de 4 m. 6 cents de eslora 1 y 6 cents. de manga y 1 y 6 cents. de puntal. Otro pintado de colorado de 4 metros 10 cents. de eslora y 1 y 50 cents. de manga y 60 cents. de puntal. A los que se consideren con derecho á ellos se les previene que deben presentarse dentro de treinta dias de la fecha, y que pasado dicho término no se oirá reclamo alguno y se procederá con arreglo á las disposiciones vigentes.—Buenos Aires, Octubre 14 de 1884.—P. A. *J. Goyena*, Oficial Mayor. 3159 N 19

Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.—Licitacion. En la Secretaría del Ministerio de Instruccion Pública, se recibirán propuestas cerradas para la ejecucion de las obras de ensanche y reparacion en el Colegio Nacional de la Capital. Las propuestas se formularán en estricta conformidad con los planos, presupuesto, especificaciones y condiciones de licitacion, que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion, Florida núm. 6; y teniendo en cuenta las disposiciones de las leyes de obras públicas y de contabilidad. La apertura de las propuestas tendrá lugar el dia 14 de Noviembre próximo á las 3 p. m., en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884. 6111 18

Departamento DE INGENIEROS CIVILES DE LA NACION.—Licitacion.—Camino Carretero de Villa Mercedes (Provincia de San Luis) á San Rafael (Provincia de Mendoza).—Por resolucion del señor Ministro del Interior se llama nuevamente á licitacion por el término de veinte dias (contados desde el cinco de Noviembre de 1884), para la construccion de un camino carretero entre Villa de Mercedes (Provincia de San Luis) y San Rafael (Provincia de Mendoza), bajo las bases siguientes:—1ª Las obras se ejecutarán con estricta conformidad al plano y pliego de condiciones formulado por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion reservándose éste el derecho de introducir las modificaciones que creyere convenientes, de acuerdo con la Ley de Obras Públicas.—2ª Las propuestas se presentarán con arreglo á la Ley de Obras Públicas y deberán indicar en pesos moneda nacional uno los precios unitarios ó importe total de la obra.—3ª Las propuestas que no se presenten en esta forma y que no vengan acompañadas del recibo de depósito que determina el art. 10 de la Ley de Obras Públicas, no serán tomadas en consideracion.—4ª El plano, presupuesto y pliego de condiciones, estarán á disposicion de los interesados en la Secretaría del Departamento de Ingenieros (Florida 6, altos) en la Capital y en los Juzgados de Seccion de las Provincias de San Luis y Mendoza.—5ª Las propuestas se entregarán al Escribano Mayor de Gobierno antes de las 3 p. m. del 25 de Noviembre próximo, dia y hora en que serán abiertas en el Ministerio del Interior, en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.—6ª Para los efectos del art. 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de la obra se avalúa en 10,333 pesos moneda nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884. 6126 25

Rotisserie DE LA VICTORIA—Calle Victoria 236. Este grandioso y elegante establecimiento recien abierto á disposicion del honorable público bonaerense permanecerá abierto dia y noche. El buen servicio, modicidad de precios y comodidad de los espléndidos y elegantes salones obligan al público á que los visite á fin de gozar del delicioso ambiente que allí se respira.—Se reciben órdenes para comidas de encargue en el establecimiento y se sirve á domicilio.—Panteléfono 307 y Teléfono 277—*Serafin Quinos* 6156 D 4

Profesor DIPLOMADO—Esplicaciones de Algebra, Geometría, Trigonometría y otros ramos del plan de estudios del Colegio Nacional y de la Escuela Normal de Profesores. Preparacion en las materias de ingreso á la Escuela Naval, Colegio Militar é Instituto Agronómico de Santa Catalina—Informes Arenales 445, de 6 á 8 p. m. 2654 D 1°

Cerveza INGLESA Y ALEMANA, negra y blanca medias y enteras á precios módicos por cualquier cantidad, clase superior.—Depósito Bolívar 147 entre Belgrano y Moreno. 6148-24

Piezas Amuebladas y sin muebles, se alquilan baratas calle 25 de Mayo núm. 241. 6118 D. 3

Caballos y bueyes Se venden caballos y yeguas de tiro y de andar mansos y sanos, y bueyes de mano para arado y carreta.—Ocurrir Bolívar 34, *de una á dos p. m.* 6121-9

Société Philanthropique Française du Rio de la Plata.—Le Conseil d'Adon donne avis que la souscription à l'emprunt pour la Construction du nouvel Hôpital Français décidé en Assemblée générale du 19 Obre. 1884 est ouverte du 1er. Novembre au 15 Xbre. 1884.—Les souscriptions sont reçues: à l'hôpital français, calle Libertad 449.—et chez M. M. Aubine, Président de la Société Philanthropique. Buen Orden 160—Carrère, Vice Président, Suipacha 44.—Lasserre, Secrétaire, Tacuarí 83.—Morsallae, Trésorier, Piedras 251. 3331 D. 1°

Vacas lecheras Muy buenas, mestizas, con cria y servidas por toro puro: se venden baratas. Ocurrir Bolívar 38 de 1 á 2 p. m. 6170 9

Provision de la Cárcel Correccional.—LICITACION.—En el Ministerio de Justicia se recibirán propuestas hasta el dia 1° de Diciembre próximo, para la provision durante el año 1885 del racionamiento á los empleados y detenidos de la Cárcel Correccional, con arreglo á las bases siguientes:

1ª La provision consistirá en los artículos que á continuacion se espresan:

RACION DIARIA (POR PERSONA)

Carne fresca de vaca	1 k.	1485	grs.
Porotos	0 «	1148	«
Arroz	0 «	1143	«
Pan fresco	0 «	2296	«

Sal y verdura suficiente.

RACION MENSUAL

5000 astillas de leña de tala.
20 cua[illegible] carbon de leña.
5 doc. escobas de maíz.
1 id id de piasaba.
114 kil. 8500 grs. velas de sebo
45 « 9400 « jabon amarillo.
45 « 9400 « aceite buena clase.
45 « 9400 « grasa fina.
45 « 9400 « aceite bueno clase.

2ª Todos los artículos deberán ser de primera calidad. El proveedor será documentado, el último dia de cada mes por el total de la entrega mensual—Las planillas visadas por el Intendente de la Cárcel, servirán para el cobro de la suma que importa el racionamiento. [illegible] Las propuestas deberán presentarse con arreglo á las prescripciones de Ley y en el sello de [illegible] ... Florentino Barros—Sub Secretario de Justicia y Culto. 6179 D 1°

Al público Comisaría General de Inmigracion calle Corrientes esquina 25 de Mayo—Colocaciones—En la Oficina Nacional de Trabajo correspondiente á esta repartición hay los pedidos siguientes para las personas que deseen colocarse. *Capital*—Armeros, jardineros, peones, cocineros, barberos, carpinteros, herreros, sastres, zapateros, cocineras, niñeras, matrimonios, ajustadores, caldereros y ladrilleros. *Provincia de Buenos Aires*—Canteros, muebleros, herreros mecánicos, peones, carpinteros, sirvientas, albañiles, 20 familias agricultoras aclimatadas, se solicitan para la colonia Terry, 250 peones para los trabajos del canal á La Plata, esquiladores. *Santa Fé*—Carpinteros, herreros, cocineros. *Entre Rios*—Molineros, fabricante de ruedas, agricultores, sastres, carpinteros, 20 carboneros, familias agricultoras á partir de utilidades. *Córdoba*—Peones para ferro-carriles, hojalateros, matrimonios agricultores. *Tucuman*—Carpinteros. *Santiago*—Familias agricultoras para cultivar la caña de azúcar. *Salta*—100 familias agricultoras valencianas ó andaluzas. *Jujuy*—1 Matrimonio agricultor. *San Luis*—[illegible] carpinteros. *San Juan*—Familias agricultoras, viñateros, hortelanos, [illegible]. *Mendoza*—Agricultores, viñateros, viticultores, toneleros, [illegible]. Todas las personas residentes en la Capital ó en las provincias que deseen obtener un empleado de cualquier categoría [illegible] ...—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—[illegible] Gefe de la Oficina de Trabajo.

Al público Direccion General de Correos y Telégrafos [illegible] ...—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—[illegible] 3185 N. 24

Comisaría General de Marina.—Oficina de Contratacion de Marineros.—Debiendo procederse á llenar las vacantes que existen en la dotacion de la Corbeta «Chacabuco» con veinte marineros. Se procederá al enganche por cuatro años de estos bajo las bases de la ley de reclutamiento, y que se espresan en el título segundo, que dice así Art. 3° La cuota de enganche será de doscientos cuarenta pesos moneda nacional, que se entregarán al enganchado en la forma siguiente.
1° Setenta y cinco pesos al tiempo de firmar el contrato.
2° Veinticinco pesos al fin del primer año de servicio.
3° Veinticinco pesos al final del segundo.
4° Veinticinco al final de tercero.
5° Noventa pesos al terminar el contrato.
Art. 4° Las anualidades de que habla el artículo anterior serán entregadas en manos propias en la revista de Comisaría subsiguiente á la espiracion del año correspondiente; á no ser que el interesado prefiera dejar la cuota que le corresponde en depósito, en cuyo caso se colocará á interés en un Banco responsable, quedando de cuenta y á la órden del enganchado.—*J. Aguirre.* 3273 N. 11.

Armada Nacional Escuela de Oficiales de Mar, Cabos y Sargentos de la Armada. «Corbeta Chacabuco».
Se pone en conocimiento de los interesados que se recibirán alumnos para la espresada Escuela hasta el 30 de Noviembre del presente año.
La Escuela de Oficiales de mar proporciona á la Armada las categorías de artilleros, timoneles y contramaestres, desde el empleo de marineros preferentes hasta el de condestables, timoneles y contramaestres de 1ª clase inclusive, segun las clasificaciones obtenidas en los exámenes teórico-prácticos.
El tiempo de permanencia en la Escuela es:
Para artilleros, timoneles y gavieros preferentes un año.
Para cabos de cañon, cabos timoneles y cabos de mar 18 meses.
Para condestables, timoneles y contramaestres de 3ª clase 2 años.
Las condiciones de ingreso son:
1° Ser argentino.
2° Tener de 16 á 21 años.
3° Saber leer y escribir correctamente y las cuatro operaciones sobre los enteros.
4° Gozar de perfecta salud y de la constitucion física necesaria para el servicio á que están destinados.
Los interesados deberán presentarse á bordo de la espresada y para su admision, deberán presentar al Comandante Director una solicitud dirijida á S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, acompañada de los documentos siguientes.
1° Fé de bautismo.
2° Certificado de buena conducta espedido por la autoridad competente.
3° Consentimiento de padres ó tutores ó mandato del Juez competente.
4° Declaracion por el solicitante y por los padres ó tutores ante el Comandante Director de que se compromete servirá la Armada por el tiempo de seis años á contar desde el dia de su ingreso á la Escuela.
La enseñanza que se dá en la Escuela de oficiales de mar, es la que comprende el plan de estudios del Reglamento Orgánico.
3307 N 30. EL COMANDANTE DIRECTOR.

Junta Central DE LAZARETOS
LICITACION
Para la provision de víveres

Por disposicion superior se llama á licitacion pública por propuestas cerradas, por el término de 30 dias, para la provision de víveres á los inmigrantes del Lazareto de Martin García, de acuerdo con las bases siguientes:
1ª Los proponentes deberán establecer precio por separado por el kilo de los artículos que sean de peso y precio por el litro de los líquidos.
Los artículos que componen el racionamiento son los que se espresan á continuacion:

Carne	gramos	700
Pan ó galleta	"	500
Papas	"	120
Arroz	"	60
Porotos	"	30
Fideos	"	30
Sal	"	15
Vino	mililitros	400
Café	gramos	30
Azúcar	"	60
Verdura un cent. por individuo		

2ª Las provisiones serán entregadas en el Lazareto de Martin García en perfecta condicion, y á entera satisfaccion á lo que se refiere al peso y calidad de los artículos. Es bien entendido que el peso de todos ellos será neto. El proveedor no podrá cobrar en ningun caso los embases que contengan los artículos segun lo pedidos que se hagan de la Junta.
3ª El contrato durará desde el 1° de Enero de 1885 á fecha del decreto hasta el último dia de Junio de mismo año, y si por algun incidente se retardarse la licitacion, para sustituirlo, el proveedor estará obligado á continuar la provision hasta tanto no se determine lo contrario.
4ª El pago se efectuará en letras de Tesorería á 90 dias de plazo sin interés y á contar desde la fecha de la presentacion de la cuenta debidamente autorizada y documentada.
5ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de rescindir el contrato si resolviese variar el racionamiento de los inmigrantes, ó cuando lo estime conveniente.
6ª El contratista no podrá desistir de la obligacion contraida, y si lo hiciere incurrirá en la pérdida del depósito de fianza.
7ª Cada propuesta deberá ser acompañada de un certificado de depósito en el Banco Nacional por la cantidad de *dos mil pesos moneda nacional*, y al estenderse el contrato deberá ampliarse el depósito hasta el doble de esta cantidad.
8ª Si el contratista dejase de entregar en Martin García al dia siguiente de librada la órden respectiva por esta Junta la provision de víveres para los inmigrantes, se procederá á su compra, siendo de cuenta del contratista el abono de la diferencia en precio, sin perjuicio de pagar una multa equivalente al diez por ciento sobre el valor de los artículos que se hubiesen comprado.
9ª 1° No se tomarán en consideracion las propuestas que no se presenten en la forma indicada, y en el sello correspondiente. 2° Las que ofrezcan la provision en otra moneda que no sean en pesos moneda nacional. 3° Las que hagan cualquier alteracion aumentando ó disminuyendo los precios de los artículos que componen el racionamiento.
10ª Despues de abrirse las propuestas, no se recibirán otras nuevas, ni escritos que las modifiquen, sea cual fuere el sentido en que estas se hagan.
11ª La Junta Central de Lazaretos se reserva el derecho de aceptar ó nó, cuale quiera de las propuestas pudiendo rechazar todas, si no convinieran á los intereses del fisco.
12ª La licitacion tendrá lugar el dia 21 de Noviembre próximo venidero á la 1 p. m. en el local de la Junta Central de Lazaretos, (Despacho del Prefecto Marítimo) en presencia de los miembros de ella en mayoría y del Escribano de Gobierno.
Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.
CARLOS A. MANSILLA. Presidente—*Samuel Gache*, Secretario.
3261 N. 21.

Junta Central de Lazaretos

Por disposicion del señor Presidente de la Junta Central de Lazaretos, se ruega á los firmantes de la protesta publicada por el diario «L'Union Française» en su número del 4 de Octubre ppdo. con referencia á abusos cometidos por los empleados de los Lazaretos de Martin García para con los inmigrantes de observacion en aquella isla, quieran comparecer á la Oficina de Estadística de la Prefectura Marítima á efecto de prestar declaracion en el sumario que con tal motivo se está instruyendo.
Se ruega igualmente á todo individuo que tenga antecedentes sobre este asunto, comparezca á prestar declaracion de 7 a. m. á 6 p. m.—*Nicolás Silles*, Fiscal en Comision.—[illegible] *Berguerand*, Secretario. 6138 9

Gran Recreo Cosmopolita
RESTAURANT BELVEDERE
AVENIDA GRAL. ALVEAR
FRENTE AL PASEO DE LA RECOLETA

Si el tiempo permite todos los Domingos y Juéves, gran concierto orquestral ejecutado por 10 profesores de los mejores desde las 7 á las 11 de la noche. A la conclusion habrá tramways para todas direcciones.
El propietario.
La casa tiene contratados dos cocineros de primer órden para la presente estacion.
Se ruega á los señores clientes fijarse en los precios establecidos en la lista del Restaurant y que no abonen mas que los precios en ella indicados, reclamando en caso de alteracion, al escritorio. 6189 D. 8

APERITIVO-BERTHE
Pídase con Preferencia!
Este delicado Tónico
ES EL MAS HIGIÉNICO

Empresa del edificio
PARA LA
Sociedad Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

La Comision Directiva ha dispuesto pedir á los señores Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 6° de los Estatutos de la Sociedad, la última cuota de veinte y cinco pesos fuertes por accion, los que deberán ser entregados en la Tesorería de la Comision, en el plazo á contar desde el 1° al 20 de Diciembre de 1884.
Al mismo tiempo se previene á los señores Accionistas que deben presentar sus acciones provisorias, para recibir los títulos definitivos.
Buenos Aires, Noviembre 7 de 1884—F. Porner?, Presidente,—Manuel Dolz, Gerente Secretario. 6175 D 30

A. PRAT
TINTORERO
74, CALLE DE SUIPACHA, 74
Se tiñe, se limpia, toda clase de ropa y géneros; se blanquean al estado de nuevo las cortinas de muselina
SE COMPONE ROPA DE HOMBRE Y NIÑOS
UNICA SUCURSAL CALLE DE CHACABUCO 178
2606 N. 15

Cámara de Comercio

Habiendo acordado el señor Ministro de Hacienda, á solicitud de esta Cámara, dar intervencion al comercio en la confeccion de la Tarifa de Avalúos para 1885, se pide á los señores comerciantes que tuvieran observaciones que hacer á la misma con relacion á la vigente, quieran presentarlas á la Secretaría de la Cámara de Comercio, antes del 15 del corriente.—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1884.—*El Secretario.* 6174-16.

Administracion de Correos
AVISOS DE LICITACION

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensajerías durante un año haciendo un viaje redondo diariamente en combinacion con la llegada del F. C. de la capital y de Córdoba desde San Nicolás al Rosario.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de pesos 5 m|n. con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Administracion de Rosario y Secretaría de Correos, el 12 de Noviembre á las 3 p. m.—P. A. *D. F. Boneeto.* 3133 N 12

OTRO

Por disposicion del Sr. Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo, durante un año haciendo un viaje redondo semanal desde San Javier á Eloisa Alejandra y Mal Abrigo.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de ps. 5 con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato; y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 19 de Noviembre á las 3 p. m. y en la Administracion de Correos de Santa Fé.—*E. Saens.* 3231 N 19

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de Mensagerías durante un año, haciendo un viage redondo semanal, desde Rojas á la Colonia Teodolina.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de $ 5 m|n con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato, y serán abiertas en la Secretaría General de Correos el 18 de Noviembre á las 3 p. m.
3280 N 18 *E. Saens.*

OTRO

Por disposicion del señor Director General, se llama á propuestas por treinta dias, para el servicio de correos á caballo durante un año, haciendo un viaje redondo semanal desde Goya á Lavalle, Santa Lucía y San Roque.
Las bases se ajustarán á lo espresado en el Capítulo XXXIX del Reglamento General, que podrá verse en las Oficinas de Correos.
Las propuestas se presentarán cerradas y en papel sellado de 5 ps. m|n, con firma del fiador abonado, indicando la duracion del viaje y la distancia á recorrer entre los puntos estremos.
Las propuestas deben venir acompañadas de un certificado por el cual conste haber depositado en el Banco Nacional y en títulos de crédito de la Nacion, una suma que no baje del cinco por ciento del importe calculado del contrato y serán abiertas en la Secretaría de Correos y Administracion de Corrientes el 27 de Noviembre á las 3 p. m.—*E. Saens.* 3291 N27

NUEVA ARMERIA DE PARIS
DE
E. BARRIÉ
40 C. de Rivadadavia—40
POR MAYOR Y MENOR
Especialidad en escopetas fuego central, finas, revolver cartuchos de todos sistemas, cuchillería francesa, e [illegible]
BUENOS AIRES

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
Pepsina Boudault
Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS 1867 — LYON 1872 — VIENA 1873 — PHILADELPHIA 1876 — PARIS 1878
SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT
PARIS, HOTTOT-BOUDAULT, 7, AVENUE VICTORIA
y en las principales farmacias.

PENOPHENON
Cura radical del dolor de muelas
Destruyendo el nervio y al mismo tiempo desaparece la cárie y no deja entrar el aire. Se vende en la antigua FARMACIA INGLESA de L. L. JONES.
67—FLORIDA—67
2656 perm

DESINFECTANTE
Ferroso-Fenicado
PREVER ES VIVIR.
Este líquido destruye instantáneamente las emanaciones fétidas y paraliza el desarrollo de las fermentaciones pútridas.
Grado de concentracion al pesa-sales: 20.°
DEPÓSITO EN LAS DROGUERIAS DE
DEMARCHI, PARODI Y Cía
Calle Defensa 181 á 191
BUENOS AIRES

DR. JUAN CIMONE
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO
Venereo-sifilíticas y de la piel
Recicido en Europa y Buenos Aires
406—CORRIENTES—409
Horas de consulta de 9 á 11 y de 4 á 5 p m

ENFERMEDADES del ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

SEPULCROS
Se alquilan, venden y construyen en la Recoleta, de primera, segunda y tercera clase.
Se venden nichos á perpetuidad, de primera clase en 60 ps. m|n.
Se alquilan bóvedas por 6 años en ps. m|n. 20 y para párbulos 10 ps. m|n
Se corre con los trámites correspondientes. Ocurrir calle de Cuyo N. 255, todos los dias sin esclusion de los días de fiesta. 1617 perm.

63 FLORIDA 63
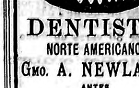
DENTISTA
NORTE AMERICANO
GMO. A. NEWLAND
ANTES
Newland Hermanos
63 FLORIDA (altos)
ESQUINA PIEDAD

JARABE
SAN BERNARDO
Este Jarabe milagroso descubrimiento en San Bernardo. En la TOS, ASMA y BRONQUITIS sus efectos son maravillosos, alivie[illegible] de la irritacion de la garganta. Se vende en la Antigua Farmacia Inglesa de L. L. JONNON Calle de Florida núm 67. 2666 pm.

Portalis Freres, Carbonnier & Cie.
CORRALON DE FIERRO
Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo T, tirantes de doble fierro T, flejes carbon de fragua, ocretiza, etc.
Carbon de Cardiff—De las mejores minas.
CIMENTO PORTLAN—INGLES, DE LA CONOCIDA MARCA YOSSON Y Ca.
Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de acero HAYANGE Alsacia Lorena) (les petits fils de Francois de Wendel y Ca.)
Este alambre en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas por la conveniencia del precio y de la calidad despues de haber ensayado en los Talleres del Ferro-Carril.
ESCRITORIO
106—CALLE DE PIEDAD—106
N492 perm

TALLER NACIONAL
PIEDAD 342 — PIEDAD 342
DE GRABADOS
DE
GOTTUZZO y TERRAROSSA
SELLOS DE GOMA
ESPECIALIDAD DE LETRAS EN RELIEVE PARA MUESTRAS
SE GRABA SOBRE METALES VIDRIOS, CRISTALES MARFIL, MADERA, ETC SE TIMBRA CAPSULAS Y PAPEL
TIMBRES, SELLOS, PRENSAS NUMERADORES Y FECHADORES PLACAS DE BRONCE GRABADAS Y DE ZINC FUNDIDO CHAPAS CALADAS, CLICHÉS.
SE PINTAN ESCUDOS, LETRAS Y MONOGRAMAS
PIEDAD 342 · BUENOS AIRES

PORTALIS FRERES
CARBONNIER & Ca.
106 PIEDAD 106
COMPAÑIA DE FIVES-LILE, FRANCIA
Sociedad anónima, capital 12.000.000 fr.
MAQUINARIA Y MATERIALES PARA TODAS INDUSTRIAS APARATOS LOS MAS PERFECCIONADOS PARA INGENIOS
DE AZUCAR Y DESTILERIA
Gran premio de la Esposicion Continental 1882
Materiales para ferro-carriles, construcciones navales
Tirantes de fierro doble T, etc.
CORRALON: MONTEVIDEO 34 Y RIVADAVIA 745 Y 747
N 491 perm

JARABE DE BLAYN
Este MEDICAMENTO de un gusto agradable, adoptado con gran éxito desde hace 20 años por los mejores Médicos de Paris, cura los *Resfriados, Grippe, Tos, Coqueluche, Males de garganta, Catharro pulmonar, irritaciones de pecho*, de las *Vías urinarias* y de la *Vegiga*.
Paris, BLAYN, 7, r. du Marché-S-Honoré.— En *Buenos-Ayres*: A. DEMARCHI Hnos y Ca; [illegible] y Ca.

SECCION VAPORES

LA PLATENSE
Compañía francesa de navegacion á vapor
Nuevo itinerario
DESDE EL 1° DE NOVIEMBRE DE 1884, HASTA NUEVO AVISO

Salidas de Buenos Aires para Montevideo: Vapores APOLO, ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Sábado.
Para el Salto y Escala: Vapores APOLO ó MINERVA, los dias Mártes Juéves y Domingos.
Para Rosario y Santa-Fé y escalas: Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Mártes Miércoles y Sábados.
Para Rosario (solamente) Vapores TRIDENTE ó DIANA, los dias Lúnes Mártes Miércoles Juéves y Sábados.
Bara Rosario carga solamente, de la Boca del Riachuelo, los vapores MAINE & LOIRE ó SARTHE, los dias 10, 20, 30 de cada mes.
Para Bahía Blanca y Patagones, de la Boca del Riachuelo, el vapor POMONA, el 1° de cada mes.
Para Bahía Blanca, carga solamente, de la Boca del Riachuelo vapor JEAN BAPTISTE SAY, el 8 y 23 de cada mes
Los vaporcitos, «Castor», «Pollux» «Jersey», «Leda», «Alfredo» y «Oresto», quedan afectados al servicio de los puertos de Gualeguaychú, Mercedes, Salto, Santa Fé y Uruguay, en combinacion con los vapores arriba indicados.—Agente general, *P. Cristophersen*, PIEDAD 180. perm

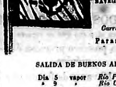

LLOYD ARGENTINO
COMP. NACIONAL DE NAVEGACION Á VAPOR
Carrera de los Rios
Paraná y Uruguay

SALIDA DE BUENOS AIRES

Dia		vapor
5		*Rio Paraná*
9		*Rio Uruguay*
15		*Taraguy*
20		*Mensagero*
25		*Rio Paraná*
30		*Rio Uruguay.*

SALIDA DE ASUNCION

Dia		vapor
5		*Taraguy*
9		*Mensagero*
15		*Rio Paraná*
20		*Rio Uruguay*
25		*Taraguy*
30		*Mensagero*

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasageros GRATIS.—Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.
NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

Carrera del Alto Paraná
SALIDA DE CORRIENTES
Dia 10, 20 y 30 vapor *Posadas.*
SALIDA DE ITUZAINGO
Dia 6, 16 y 26 vapor *Posadas*
Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

Carrera de Asuncion á Villa Concepcion
Vapor *Alto Paraná.*—Hará un viaje redondo semanal Desde Campana hasta Rosario en combinacion con 1 tren que sale de la Estacion Central á las 3 1/4 p. m. EL RIO URUGUAY llegará á Rosario antes que los demás vapores de esta línea por su rápida marcha.
Las cargas se recibirán en la Estacion del Retiro los Lúnes, Miércoles y Viérnes. perm

RES NON VERVA
Mensagerias Fluviales á vapor
Para Montevideo a las 5 p. m.
LOS LUNES—Vapor *Cosmos.*
LOS MIERCOLES—Vapor *Villa del Salto*
LOS JUEVES—Vapor *Silex.*
LOS SABADOS—Vapor *Rio de la Plata*
Para el SALTO y escalas á las 10 a. m.
LOS MARTES—Vapor *Rio de la Plata*
LOS DOMINGOS—Vapor *Silex*
LOS JUEVES—Vapor *Cosmos*
LOS SABADOS—Vapor *Villa del Salto*
Carrera del Paraná hasta Santa-Fé
Haciendo tres viajes directos semanales con los vapores *Meteoro y Pingo.*
Rebaja 50 por ciento en los pasages.
Salidas—MARTES, JUEVES y SABADOS
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé
En combinacion con los Ferro-Carriles del Norte y Campana; el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo lo pasajeros al canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el 2° sale de la misma Estacion á las 3 1/2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana—Los boletos del tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida en el Retiro.—La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—21
Desde hoy en adelante los pasages en el rio Uruguay y rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre haciendo un descuento de cincuenta por ciento. Setiembre 15 de 1884
Pedro Risso, Agente.—Calle Reconquista 145. 2731 p.

Para Bahia Blanca
El vapor paquete nacional
TORO
Saldrá sin falta de la Boca del Riachuelo, el Miércoles 5 de Noviembre á las 2 de la tarde admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.
NOTA—El flete es de ps. 6 m|n. la tonelada, siendo los gastos de descarga por cuenta del recibidor. Para mas informes, ocurrir á la Agencia de N. MIHANOVICH Y Ca., 25 de Mayo núm. 77

CARRERA DE LA COLONIA
(E. O.)
CON EL VAPOR NACIONAL «VICTORICA»
Sale de Ballas todos los Mártes y Sábados á las 9 a. m. regresando el mismo dia á las 5.30 p. m. 2694 perm.

Compañía Brasilera
Para Asuncion, Corumbá, Cuyabá, y escalas de Paraná y Paraguay
Los vapores: **Rio Apa y Rápido**
EL 18 DE CADA MES Á LAS 10 A. M.
Linea del Sud del Brasil
Los vapores Rio Janeiro, Rio Grande, Rio Negro, Rio Pardo, Rio Paraná y Rio Yaguaron, saldrán regularmente de Montevideo, los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes, para todos los puntos de las provincias de: Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá y San Pablo hasta Rio Janeiro. Los vapores del 13 y 27 de cada mes tocan en Buenos Aires el dia anterior. Para los otros esta Agencia espide pasajes por los vapores de la carrera de Montevideo.
Para Asuncion y escala vapores Montevideo y Centauro
CARGA Y DESCARGA EN LA BOCA
Sal[drán] alternativamente cada veinte dias, recibiendo carga y pasageros, para los cuales ofrecen grandes comodidades.—Agente: E. D. RISSO, Reconquista 147 y 149. 2696 perm.

Línea Regular Postal
DE PAQUETES ITALIANOS
Entre Italia, Brasil y Rio de la Plata
Viajes rapidísimos en 18 dias
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **RAGGIO y Ca**	SOCIETA **R. PIAGGIO e F.**
Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE	Con los siguientes vapores UMBERTO I, MARCHERIT
AGENTES: LAVARELLO y Ca. 75 CALLE DE CORRIENTES 75	AGENTES: ERNESTO PIAGGIO 192 Calle del 25 de Mayo 192

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden.—Iluminacion eléctrica.—Tratamiento y servicio escepcional
Salidas fijas de Génova á Buenos Aires el 1° y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1ª clase $f. oro 150—2ª clase $f. oro 120—3ª clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **POLCEVERA** SALDRA EL [illegible] Para Génova y Nápoles con escala en LISBOA. Agente: LAVARELLO Y Cía. 70—CALLE DE CORRIENTE NUMERO—70	El espléndido y rápido vapor **UMBERTO I°** SALDRA EL 2 DE NOVIEMBRE Capitan—P. CORTESE. Para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. Agente: ERNESTO PIAGGIO. CALLE DEL 25 DE MAYO NUMERO—192 1116 perm.

PAPEL RIGOLLOT
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS
El más seguro y pronto de los Revulsivos
No deben admitirse, como verdadero PAPEL RIGOLLOT más que las hojas que lleven escrita, en letras rojas y al través, la firma puesta al margen.
P. Rigollot
Depósito general: 24, Avenue Victoria, PARIS
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

PAPAS
Francesas ó inglesas, especiales para semilla, se han recibido en el Depósito de Semillas y Plantas de Vicente Peluffo y Ca.
201—Alsina—201

EDICTOS JUDICIALES

ALCALDIA DEL CUARTEL 3° de la 4ª Seccion de la Capital, calle Belgrano núm. 304.—Se cita y emplaza á Da. MARIA O. DE MASERA para que se presente á esta Alcaldía durante el término de quince dias á practicar reconocimiento de firma, y tomar la intervencion que de derecho le corresponde en el juicio deducido por D. José Groba por cobro de pesos procedentes de un vale, bajo apercibimiento de que si no comparece se presentará de conformidad con lo establecido en el Art. 30 Código de Procedimientos.—El presente edicto será publicado en los diarios de la Capital Tribuna Nacional y Sud-América.—Noviembre 2 de 1884.—El Alcalde. 6193-26

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Cárlos Molina Arrotea*, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la publicacion del presente, á D Juan B. Da. Jesús Saens, Da. Justa, Da. Gregoria Figueroa y D. Nicolás Figueroa, para que en dicho término comparezcan ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á contestar la demanda que por ante este Juzgado les ha entablado doña Enriqueta Chaves de Manrique, sobre daños y perjuicios bajo apercibimiento de que si no comparecieran por sí ó por medio de apoderado se les nombrará defensor.—Buenos Aires, Octubre veintidos de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Entre líneas Don Nicolás Figueroa.—*Abel Miranda.* 6199 26.

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital *Dr. D. Pastor S. Obligado*, se cita, llama y emplaza al testigo AGUSTIN ESCREMIEU á fin de que comparezca á la Secretaría de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente, á prestar declaracion en la causa á José Duval y Benito Gonzalez por estafa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Bartolomé Martin.* 6197-12

Por disposicion del Sr. Juez Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado se cita llama y emplaza á los testigos D. MIGUEL BENEDETTI y Pantaleon Capricli, á fin de que concurra á la Sala de este Juzgado dentro del término de tres dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á Nicolás Marzuiono y Pascual Macionello por heridas bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires Noviembre 8 de 1884.—*Bartolomé Martin.* 6198 12

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Onésimo Serra, como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado, por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1884.—*Ceferino Luque.* 6196 D. 13.

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Correccional de la Capital Dr. D. Pastor S. Obligado se cita, llama y emplaza al testigo D. DOMINGO VIDELA, á fin de que comparezca á la Sala de este Juzgado dentro del término de seis dias á contar desde el presente á prestar declaracion en la causa seguida á Santiago Vazquez Iglesias y Emilio Salvaneschi ó Silvano ó Searez (á) Narigueta ó Mosquito, por hurto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1884.—*Bartolomé Martin.* 6 35 9.

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSE MARIA NADAL, ya sean como herederos, ya como acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano.* 3266 N. 29.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don *José Puesnel* se convoca á junta general á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. NEREO MUÑOZ Y Ca. para el dia doce del entrante mes de Noviembre á las dos de la tarde, á efecto de procederse á la verificacion de créditos previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el Art. 1.600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes: el acto tendrá lugar en el Juzgado de Comercio de la Capital bajo la presidencia del Juez Comisario.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1884.—*M. Repetto.* 6157-12

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, que el martillero D. Agenor Villalonga procederá á vender en público remate en la ciudad de Concordia (Provincia de Entre-Rios) dos fincas ubicadas en dicha ciudad, de propiedad de la testamentaría de D. JUAN DE DIOS PEREZ; la primera en la calle 1° de Mayo esquina á Tucuman, tasada en la suma de 3992 ps. 42 cent. m|n—y la segunda en la calle de 1° de Mayo esquina á 25 de Mayo, tasado en la suma de 1616 ps. 70 cent. de la misma moneda; previniéndose que se tomará como base para la venta el valor íntegro de esas tasaciones. Los interesados pueden ocurrir á imponerse de las tasaciones, á la Secretaría del que firma.—Buenos Aires, 3 de Setiembre de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 6145 D 9

Cítase al testigo D. INOCENCIO RIVERO por el término de seis dias para que comparezca á declarar ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres*, en la causa seguida contra el prófugo Juan Mendez, por lesiones.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 6117 8

JUZGADO DE PAZ DE LA 5ª. SECCION DE LA CAPITAL, Moreno 320—Se hace saber á D. FRANCISCO BASAIL que en la demanda por antecete Juzgado le sigue D. L. y E. Costa por cobro de pesos, ha sido declarado rebelde y se le ha nombrado defensor para que lo represente en este juicio á D. José Rodriguez. Buenos Aires, Noviembre 5 de 1884.—*Guillermo J. Scirano.*—Juez de Paz—Suplente. 6167-9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. FILOMENA FILIBERTO y Da. DOLORES RATTO ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 4 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 3050 N11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial *doctor don Valentin M. Curutchet*, se citan por treinta dias á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BASILIO GENOVA ya sean como acreedores ó herederos para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. á deducir sus acciones en forma por conducto de la Secretaría del que suscribe bajo apercibimiento.—La Plata, Setiembre 30 de 1884.—*Gregorio V. Carballo.* 3169 N 20

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis A Sauze se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ COUSILLAS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, 2° de Octubre de 1884.—*Roque Repetto.* 3 92 D. 1°

Cítase por segunda vez al prófugo FRANCISCO LLUVIA para que dentro de nueve dias comparezca ante el Sr. Juez del Crímen de la Capital *Dr. D. Guillermo Torres* á estará derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo hace se le declarará rebelde y se entenderá la secuela del juicio con los Estrados.—Buenos Aires, Octubre 31 de 1884.—*L. M. Gonzalez*, Secretario. 3337 10

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que bajo cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Ana Moreño de Rodriguez, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por intermedio de la Secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1884.—*Ceferino Luque.* 3277 N. 30.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes finados por fallecimiento de D. ENRIQUE POWELL, para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaría del Dr. D. Juan E. Mason, hoy á cargo interinamente del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Garay.* 3099 N 14

Por disposicion del señor Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Luis A. Sauze*, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. JOSEFA REBUA ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma por sí ó por medio de apoderado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Juan Rodriguez*, Secretario. 3097 N 14

Por disposicion del Sr Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de quince dias á contar desde la primera publicacion del presente á D. CLEMENTE ROM para que comparezca por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á intervenir en el segundo testimonio de la escritura de un campo situado en el partido de Necochea que le vendió á D. Pedro Etchecopar, con fecha 1° de Marzo de 1878, bajo apercibimiento de nombrarse un oficial público para ello.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 3277 N 11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por el término de 15 dias á los señores D. José Piña y Ca. para que comparezcan dentro de dicho término á tomar la intervencion que les corresponda en la demanda que contra ellos han entablado los señores Schinardi y Ca. sobre cobro de pesos y que se les haga saber el siguiente decreto: La Plata, Octubre 24 de 1884—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto en mérito del cual se tiene por parte al peticionante por constituido el domicilio legal que se establece de la demanda instaurada, traslado citándose al demandado para que la conteste en el término legal, por edictos que se publicarán en los diarios *El Dia* y la *Tribuna Nacional* en los cuales se le hará saber igualmente el embargo preventivo trabado y los dias señalados para oir providencias. Curutchet—Ante mí. Federico Isla. El embargo preventivo á que se hace referencia ha sido trabado en las existencias del corralon de materiales de construccion de propiedad de los ejecutados situado en la calle 50 entre 5 y 6 y los dias señalados para las notificaciones son los Mártes y Viérnes de cada semana ó los subsiguientes inmediatos si alguno de aquellos fueron feriados. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría á cargo del Escribano D. Regino Lecchos á la que se halla adscripto el que suscribe.—La Plata, Octubre 27 de 1884.—*Federico Isla.* N. 15.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República *Dr. don Benjamin Basualdo* se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO PALMA y Da. GUILLERMA BORTOLATTI DE PALMA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 8 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 3100 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN PEDRO ARMAGNAC á fin de que, ya como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Octubre 20 de 1884.—*Narciso J. Ibarra.* 3175 N.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, *Dr. D. Benjamin Basualdo*, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. ROSALIA BRUGUERA DE JOUBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante este Juzgado y Secretaría, por intermedio del actuario, á deducir sus acciones en forma, con los justificativos del caso.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1884.—*Antonio de P. Bejarano.* 3163 N 20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. *D. Benjamin Basualdo*, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARTINA ACOSTA DE GOMEZ, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*Eduardo Mansilla.* 3190 N. 23.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital *Dr. D. Luis A. Sauze* se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN ROJAS á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 23 de Octubre de 1884.—*Roque Repetto.* 3243 N 28

JUZGADO DE PAZ DE LA 3ª SECCION 11—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. DAVID CEPOLLINI para que dentro del término de veinte dias se presente á este Juzgado á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le ha promovido D. Evaristo Lopez en representacion de D. Manuel Lucas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1884.—*E. M. Larroque*,—Juez de Paz. 3195 N 11.

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital *Dr. D. Martin Bustos* se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. CAYETANA GARCIA DE BALTAR, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Buenos Aires, Octubre 9 de 1884. *Manuel Lacasa* 3098 N 14

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de 4ª Seccion de la Capital *D. Justo Francisco Duarte*, se cita por el presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha, á D. BERNABÉ ASTUDILLO para que comparezca dentro del mismo plazo por la oficina del Juzgado, calle de Estados Unidos núm. 682 en los dias de audiencia que son los lúnes, miércoles y sábados de siete y media á diez de la noche, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido D. Bautista Mogabure por desalojo de un galpon que ocupa en la casa calle de Garay núm. 394 bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 6 de 1884.—*Domingo Ferriol*, Secretario. 3116 21

Por mandato del Sr. Juez de lo Civil de la Capital de la Provincia *Dr. D. Valentin M. Curutchet*, se cita, llama y emplaza por treinta dias á todos aquellos que se consideren con algun derecho á los bienes fincados por fallecimiento de los cónyuges D. FERMIN AGUERRIDO y Da. VICTORIA CENTURION, ya sean como herederos ó acreedores, para que durante dicho término se presenten ante su Juzgado y por intermedio del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Octubre 10 de 1884.—*Agustin Urdinarrain.* 3124 N 16

JUZGADO DE PAZ DE LA 2ª SECCION DE LA CAPITAL, Bolívar 30—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. ROBERTO GUEVARA, para que dentro del término de quince dias comparezca á estar á derecho y á reconocer la firma del pagaré que ha presentado D. Juan B. Cobianchi, bajo apercibimiento de que si no compareciere en dicho término se le nombrará defensor de oficio—haciéndose esta publicacion por quince veces en los diarios, «La Crónica» y Tribuna Nacional.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1884.—*Felipe Gonzalez*—Secretario. 6142-21

REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
RESUMEN DE LOS REMATES
NOVIEMBRE

Mártes 11—Edificio en Centro América esquina Sola de Quirno, base ps 2067 m|n., á las 4.
Sábado 15—20 leguas tierras nacionales, seccion 4ª en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 19—Casa, Perú 20 al 28, base ps. 165,000 m|n, Judicial, á las 4.
Sábado 22—8 leguas, seccion 3ª, base cts. 6000 ps. m|n. en Alsina 78, á las 2.
Sábado 29—Judicial, 1 terreno en San Isidro, base ps 400 m|n. etc, á las 2.
Miércoles 12 Judicial—De la tienda la «Aurora» Bolívar 216, á las 12.
Juéves 13 Judicial—De la tienda, bazar y mercería calle Bolívar 216, á las 12 del dia.
Juéves 13—Propiedad calle Chacabuco núm. 597 al 605, á las 4 de la tarde. Base de venta 16.000 ps. m|n
Viérnes 14. Judicial—De la fábrica de papel perteneciente al concurso del señor D. Amador del Cerro Acebal, á las 12 del dia.
Domingo 16—De 30 lotes de terrenos situados en la calle de Cochabamba, Jujuy, Constitucion, Matheu y otras, á las 4 de la tarde. Sin base para la venta.
Domingo 16—Terrenos calle Alsina y Saavedra á las 3 de la tarde con la base de 2500 ps. m|n.
Domingo 16. Judicial—De terrenos en Quilmes perteneciente al concurso del señor D Jorge Temperley, el remate en la estacion Bernal á la una de la tarde.
Lúnes 17. Judicial—De artículos de tienda, mercería y zapatería perteneciente al concurso de Duarte y Wright en su casa Defensa 78 á las 12.
Sábado 22—De la propiedad calle Balcarce núms. 36, 38 y 40 á las 5 p. m. Base de venta 14 000 ps. m|n oro.
Domingo 23 Judicial—De terrenos, quintas, etc., en San José de Flores, á las 5, perteneciente á la testamentaría de Da. Petrona Perez de Reien.
Domingo 23—De la propiedad calle de Corrientes 965 á las p. m. Base de venta 3060 ps. m|n.
Domingo 23—Terrenos calle Santa-Fé frente á la Estacion Centro América á las 5.
Lúnes 24. Judicial—De mercaderías generales en el Azul, perteneciente al concurso de los Sres. Tobregas Hnos., á las 12 del dia.

POR LOS MISMOS
De la vasta, cómoda y elegante CASA-ESQUINA
Boulevard Callao
Y GRAL. LAVALLE N. 729
(ANTES PARQUE)
GRANDES Y ELEGANTES HABITACIONES
Dos cuartos de baño,
Hermoso y vasto jardin,
Espacioso gallinero,
Entrada para servidumbre á la calle Callao—Gas y aguas corrientes en toda la casa.
AD-CORPUS
Base de venta: pesos 30,000 m|n. oro
EL
JUEVES 20 de Noviembre
á las 4 de la tarde

Remataremos con la base que antecede y por órden terminante de su propietario uno de las mas hermosas, cómodas y bien situadas casas sobre la única y verdadera avenida que existe actualmente en el municipio y que será siempre una de las mas hermosas calles de la Capital, primero por ser el centro verdadero de ella, y segundo porque allí se construirán los mas grandiosos y elegantes edificios públicos del Estado. v. g. Palacio Legislativo (Congreso), Teatro Nacional, Palacio de Justicia Colegios, etc. etc.
Esta casa está ubicada en un ángulo de dos calles de 30 varas, cosa que no se encuentra en otras partes y la distribucion de sus habitaciones, sus grandes patios, comedores y vasto jardin en el fondo, hacen de ella una mansion confortable é envidiable.
Su terreno se compone de 15 varas á la calle General Lavalle por 50 1/2 varas de fondo y frente á la Avenida Callao á las 31 varas más ó ménos de la línea de la calle, sobre el costado. Este tiene su gran martillo á su fondo de 17 varas de largo por 10 1/2 varas de ancho donde están el gallinero, lavadero y otras servidumbres y el resto ocupado con un precioso jardin.
El edificio todo en cal y maderas duras se compone de gran zaguan de entrada pintado al óleo, piso de mármol, cielo raso de yeso, gran puerta de cedro con cristales.
Sala, ante sala, dormitorio, comedor, ante comedor con despensa, un espléndido sótano, costurero, dos dormitorios, escritorio á la calle y otro dormitorio en el costado derecho sobre el primer patio, donde hay un gran algibe [illegible] cal de mármol, estufa en el escritorio y chimenea en el comedor, dos cuartos de baño con todas las comodidades doble piso peculiar y Water Closet (inodoro) de primera clase, tres piezas para sirvientas y otra letrina con inodoro, cuarto para carbon y dos depósitos para alfombras etc. etc.
Una cómoda cocina con alacenas, cocina económica de primer órden, zaguan de salida para la servidumbre que dá á Callao.
La casa, desde la puerta de calle hasta el fondo está recien pintada, además las habitaciones, ricamente empapeladas como para poderla ocupar sin gastar un centavo.
Hay campanillas eléctricas, gas y aguas corrientes en toda la casa.
En el segundo patio un hermoso corredor como de 30 varas de largo, [illegible] todas las comodidades apetecibles. [illegible] visitar la casa, á cuyo objeto estará visible todos los dias de 3 á 6 de la tarde.
La base es bajísima 30 000 ps. m|n. teniendo la facilidad para el comprador de [illegible]
Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 73. 6125 20

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA ESQUINA
Frente á la gran Estacion del F. C. del Sud
Calle Lima N. 827
Y
ARMONIA NUM. 2
20 vs. fte. por 20 de fdo.
ad-corpus
BASE DE VENTA
Pesos 8,000 m|n. oro
El Domingo 9 de Noviembre
á las 4 1/2 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada, y por órden terminante de su propietario, la finca arriba mencionada, compuesta como sigue:
El edificio consta de una gran pieza en la esquina como para negocio, seis habitaciones mas, todas con piso de tabla corredor, cocina, letrina, aguas corrientes, un gran patio piso de baldosa y demas comodidades necesarias.
La calle de Lima está adoquinada, y la proximidad de esta finca á la Gran Estacion del Ferro-Carril del Sud la hacen aparente para establecer cualquier negocio.
El terreno mide 20 varas de frente á Lima por 20 varas tambien de frente á Armonía.
El comprador entregará el 5 o/o del valor de la compra al firmar el boleto.
Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestra casa, Alsina 73. 3115 D

POR LOS MISMOS
De una propiedad para renta
CALLE
Estados-Unidos número 696
Entre Zeballos y Solis
8 y 3/4 varas de frente por 64 varas de fondo
ad-corpus
BASE PARA LA VENTA
Pesos 3,400 m|n. oro
El Domingo 16 de Noviembre
á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden terminante de su propietario, esta buena propiedad compuesta como sigue:
El terreno mide 8 3/4 varas de frente al Norte por 64 de fondo, habiendo edificado en él 5 grandes piezas de material y demas comodidades.
En el terreno hay una gran cantidad de ladrillos, puertas y ventanas como para hacer otro edificio y todo esto entrará por muerto, vendiéndose con la propiedad.
El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto y los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa, Alsina núm. 73. 6124 16

POR LOS MISMOS
De elegantísimos muebles
Espléndidos bronces
De Carpeana, Clessinger, Collet
GRAN PIANO
De concierto PLEYEL
Elegantes mesas consolas y espejos
JUEGO DE COMEDOR DE NOGAL CIRÉ
Muebles de dormitorio
De jacarandá natural ciré y de Bambis
Arañas de bronce y cristal
Ricos adornos, grabados, cuadros, etc., etc.
Calle Florida N. 340, altos
Esquina á Tucuman
Por haberse ausentado la familia al campo

El Viérnes 14 del corriente á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante menaje de la casa arriba mencionada, por haberse ausentado sus dueños al campo y cuyo pormenor es el siguiente:
SALON
Juego de esta sala de jacarandá estilo Luis XVI forro damasco de seda carmesí compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas satinadas á bastones, 4 puffs, 1 mesa de centro jacarandá con carpeta de plusch carmesí, 1 magnífica mesa consola toda tallada con espejo ricamente dorado, 3 sillas de fantasía negras y doradas, 1 Chiffonier de 3 cuerpos con incrustaciones de bronce, 2 grandes espejos con marcos dobles de espejo y dorados, 1 rica araña cristal y bronce con 18 bujías para gas, otro de cristal de 8 luces, 4 ricos cortinados, galerías doradas con cenefas de plusch carmesí y raso, 1 espléndido piano de pierna cola gran formato de Pleyel con carpeta de plush carmesí, banco para piano, funda, 1 mesa de juego de baulo, 1 etagère forrado en plush, otro de jacarandá para música, 1 mesita forro plush, 4 sillones confortables forro damasco de seda con fundas, 2 mesas jardineras de bouble, 2 columnas forro plush una jardinera con flores artificiales, 1 cuadro al óleo á magníficos grabados, floreros adornos, carpetas, alfombrado de Bruselas forro debajo, etc. etc.
BRONCES, *La Cleopatra* gran tamaño, de Clessinger, sobre un gran pedestal forro de plush.
La Nuit magnífico bronce de Collet sobre un pedestal forro marroquin y plush.
Un bronce de Carpeaux, *Pinje*, 1 gran guarnicion de bronce, 1 reloj y 2 candelabros.
(Pormenor despues). 6173-14

POR LOS MISMOS
De 8 leguas cuadradas
DE TIERRAS NACIONALES
Ubicadas en la Seccion 3ª
Lotes 13 y 14: LETRA D
DISTANTE
4 leguas de Acha
Y TRES DIAS DE LA CAPITAL
Campo llano, bien poblados de pastos, sin médanos
Base de venta: ps. 6,000 m|n.
LEGUA
MITAD AL CONTADO, MITAD Á 6 MESES [illegible]

EL SABADO 22 DE NOVIEMBRE á las 3 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y condiciones que se estipulan abajo:
8 leguas [illegible] en la seccion III de territorios nacionales lotes núms. 13 y 14 letra D.
Este campo está muy bien situado pues el camino para ir al pueblo Acha, que dista á 4 á 5 leguas de estos lotes, lo cruza como lo cruzará probablemente el ferro-carril sancionado, Bahía Blanca, Mercedes, (Provincia de San Luis).
Los informes respecto á su calidad, dados por una persona competente que fué á revisar estos lotes en la peor estacion del año—(mes de Junio) son inmejorables: el campo es superior, pocos montes, campo llano, muy poblados de pastos, tambien muy hermoso.
El agua se encuentra muy cerca, de manera que con mucha facilidad se hacen jagüeles.
Con el fin de que los interesados puedan informarse de lo que decimos sobre este campo, lo damos un mes de publicacion, siendo el viaje hoy dia corto, fácil á saber: Ferro carril del Sud al Sauce Corto, y de allí en diligencia al pueblo «General Acha», en solo 3 dias de viaje, la diligencia que pasa inmediata al campo puede dejar al viajero en el mismo campo.
Las Agencias de las Mensagerías son: calle Moreno núm. 243 haciendo seis viajes mensuales y la otra Tacuarí núm. 11, que hace tambien 6 viajes.
Esto solo demuestra el movimiento é importancia de aquella localidad, que puede sostener dos galeras mensuales en comunicacion con la Capital.
La base de venta es ínfima, seis mil pesos m|n la legua, pagaderos mitad al contado y la otra mitad á seis meses de plazo, con pagaré hipotecario sin interés.
Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 73. 3254 N 28

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE LA GRANDIOSA
Y central finca
Calle Perú 20 al 28
Entre Victoria y Rivadavia
25 varas de frente por 61 varas de fondo
ad-corpus
POR DIVISION DE CONDOMINIO
Base para la venta
Pesos 165,000 m|n. oro
Renta: 1,400 m|n. al mes

El Miércoles 19 de Noviembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con autorizacion del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos, y por division de condominio la espléndida propiedad arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de [illegible]
Los títulos son del año 1758, y pueden verse en nuestra casa Alsina 73. 6166 19

POR LOS MISMOS
DE UNA BUENA
Y CÓMODA CASA
BARRIO COMERCIAL
Renta segura y por poca plata
Calle Ecuador 67
(EMPEDRADA)
ENTRE PIEDAD Y CANGALLO
Alquiler: ps. 1,000 m|c.
Base: ps. 80,000 m|c.

DOMINGO 9 de Noviembre á las 5 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado [illegible]
Por mas informes á nuestra casa, Alsina 73. 3286 N. 9.

POR LOS MISMOS

De 5 toros Durham

2 Toros Hereford

Una vaquillona Durham

Y UNA VAQUILLONA HEREFORD

Productos del Establecimiento

"LA ELVIRA"

Propiedad del señor don

Manuel F. Cutiellos

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 de Noviembre

A LAS DOS DE LA TARDE

Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden del señor D. Manuel J. Cutiellos y procedentes de su establecimiento La Elvira en el partido de Las Flores.

Un selecto lote de animales reproductores que se encontraría en nuestra casa, cuatro dias antes al del remate y cuyo detalle y pedregrees podrán verse en los catálogos que se repartirán oportunamente.

6153 12

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un terreno con edificio

Calle Centro-América

Esquina á Sola de Quirno

Tasacion: pesos 3,100 m|n.

2|3 partes ps. 2,067 m|n.

El Mártes 11 de Noviembre

á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaría del Sr. José Damian Gomez, la siguiente propiedad:

El terreno situado en la esquina de Centro América y Sola de Quirno, tiene la forma de un cuadrilátero irregular y se compone de 7 met. 75 cent. por el costado Nord-Este 22 mts. por el costado Nord-Oeste 57 mts. 50 cent. por el costado Sud Oeste.

El edificio es viejo, de material, ladrillo asentado en barro, techos de palma, un altillo de material ó mirador, con escalera de madera, cocina, pozo con brocal, parras y varios árboles frutales.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la Secretaría del Sr. Nevaro, en el Tribunal, y otros datos á nuestra casa Alsina 78.

6165 11

POR LOS MISMOS

Judicial

De un terreno de chacra

Situados en SAN ISIDRO

LINDERO CON LOS HORNOS DE LADRILLO

DE LAS AGUAS CORRIENTES

29,969 varas cuadradas

Tasacion: ps. 599-38 m|n.

BASE 2|3 PARTES

Pesos 400 m|n.

En nuestra casa, Alsina 78

El Sabado 29 de Noviembre

á las 2 p. m.

Procederémos á la venta en público remate del terreno arriba mencionado con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

El Martillero D. Adolfo Bulrich y Ca. autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barraquero, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe una fraccion de campo situado en el Partido de San Isidro de propiedad de la testamentaría de Da. Maria Antonia Lucas de Ibañez y cuya superficie es la siguiente: Se compone de 2 hectáreas 24 áreas y 76 centiáreas ó sean 29,969 varas cuadradas más 49 centímetros de otra. Tiene por linderos á D. Bernardo Ollamburo, Hornos de la Comision de Aguas Corrientes, el lote núm. 4 de D. Adolfo Darragueyra y el lote núm. 3 de D. Cárlos Darragueyra. Ha sido tasado á dos centavos m|n. vara cuadrada siendo en total quinientos noventa y nueve pesos con 38 centavos nacionales, siendo la base de venta las dos terceras partes de su tasacion. Por otro dato ocurrase á la Secretaría de D. Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto.—La Plata, Octubre 23 de 1884.

3243 N. 29.

POR LOS MISMOS

800

Cuadras cuadradas

O SEA MEDIA LEGUA

De los afamados campos de

LORETO

A 3 leguas del egido del pueblo

DE "VENADO TUERTO"

Base de venta

Pesos 6000 m|n. oro

En nuestra casa, Alsina 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE Á LAS 3 DE LA TARDE remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Media legua cuadrada de campo, parte de los magníficos y renombrados campos de "Loreto" lote núm. 7 del plano general de esos campos que pueden verse en nuestra casa.

El campo es perfectamente cuadrado, mensurado y amojonado, y su calidad inmejorable para toda clase de hacienda lanar ó vacuna especialmente para la agricultura.

El solo hecho de haberse establecido en esos campos un sin número de Estancieros Irlandeses demuestra la bondad de esas tierras.

Linda esta media legua al Norte con el lote núm. 6 Santiago M. Conghlin, por el Sur con el núm. 8 de Y. Whitty, por el Oeste con el núm. 44 de O. Krabbé y por el Este con Webster Kimball.

La base para la venta es muy baja, seis mil ps. m|n. oro por la media legua de los cuales se pagarán 2500 nacionales, más 6 meses en tres anualidades lo que es una gran ventaja para los que pueden disponer de grandes capitales.

Títulos Perfectos

Para varios y por mas informes ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

3299 N. 16.

POR LOS MISMOS

DE UNA PROPIEDAD

AL NORTE

LOCAL INMEJORABLE

Cuadra llena de hermosos edificios

VASTO TERRENO

GRAN FRENTE

35 varas al Oeste por 35 varas de fondo

Calle Reconquista 361 al 371

AD-CORPUS

SIN BASE! SIN BASE!

EL VIERNES 14 DE NOVIEMBRE á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

La finca arriba indicada formando por dos cuerpos independientes cuyo vasto frente se compone de 35 varas de frente al Oeste por 35 varas de fondo.

[illegible]

Títulos perfectos.

Por mas informes, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

6164 14

POR LOS MISMOS

DE 4 POTRILLOS

3|4 Sangre de carrera

HIJOS DE HIDALGO

Procedentes del Stud

"LOS SAJONES"

Propiedad de la sucesion del Sr. D. Santiago Lawrie

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 12 del corriente

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor postor y al contado por órden de los Herederos del Sr. D. Santiago Lawrie, los 4 potrillos siguientes:

[illegible]

6164 13

POR LOS MISMOS

De un edificio antiguo

CALLE

Piedras 653, 655 y 657

Entre Cochabamba y Garay

16 VARAS DE FRENTE

Por 70 de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Pesos 8,000 m|n.

El Domingo 9 de Noviembre

á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio y al contado con la ínfima base arriba mencionada por órden terminante de sus propietarios.

El edificio calle de Piedras núms 653 al 657.

Compuesto de una carbonería, un gran corralon con entrada empedrada, caballerizas y una casa para familia con 10 grandes piezas con pisos de baldosas y cielos rasos, cocina y letrina, pozo de balde, etc. etc.

El edificio está perfectamente habitable y puede dar una buena renta, previniéndose que pasando la base que es sumamente baja hay que venderla.

Los títulos que son perfectos, pueden verse en nuestra casa Alsina 78.

3317 N9

POR LOS MISMOS

18 lindos carneros

Rambouillet sangre pura

VENIDOS DE ALEMANIA

EN EN VAPOR

"Corrientes"

A la consignacion de los

Sres. Wiengreen y Compañía

Y procedentes de la cabaña

De Kaiser y Casimirsburg

El Lúnes 10 de Noviembre

á las 2 p. m.

EN NUESTRA CASA, CALLE ALSINA 78

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado un lote de carneros procedentes de la cabaña arriba indicada, ya acreditada en nuestro mercado por la bondad de sus productos.

Estos animales están en exposicion desde yá en nuestra casa Alsina 78, donde los interesados encontrarán catálogos detallados.

6113 9

POR LOS MISMOS

¡Ojo Estancieros!

DE TREINTA

carneros Lincoln

Importados de Inglaterra

En el vapor "Ganadian"

Por el Sr. EWART

Se rematarán en nuestra casa

ALSINA 78

El Lúnes 10 de Noviembre

á las 2 1|2 p. m.

6612 9

POR LOS MISMOS

Gran remate

DE 12 ANIMALES VACUNOS

Puros y Mestizos

Los primeros que se venden

Procedentes del Haras

De propiedad de la Provincia de Buenos Aires, fundado en la chacra de

SANTA CATALINA

El Mártes 18 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta, por órden de la Comision Directiva de los siguientes animales:

Baradero—Toro de pura raza Durham, nacido el 3 de Febrero de 1883 hijo de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Bérmejo antes Prince of Britain núm. 45384 ambos comprados por el Sr. D. Ricardo Newton en la misma cabaña de los Sres. Booth.

Brandzen—Toro de pura raza Hereford, nacido el 25 de Noviembre hijo de la vaca Huanacache antes Evangeline y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm 6721 ambos comprados por el Sr. D. R. Newton en la Cabaña del Sr. Henry W. Taylor.

Blanca—Vaquillona de pura raza Durham, nacida el 20 de Diciembre de 1883 hija de la vaca Carcarañá antes Mártir y del toro Pilcomayo antes Reflector núm. 46967 ambos comprados por el Sr. Newton en la Cabaña de los señores Booth.

Cordillera—Vaquillona de pura raza Polled Angus nacida el 20 de Enero de 1884 hija de la vaca Nahuel-huapí antes Highland Mary núm 7301 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343 ambos comprados en la cabaña del Sr. William M. Combie.

Campana—Vaquillona de pura raza Pollid-Angus nacida el 16 de Marzo de 1884, hija de la vaca Guadalupe antes Valentia núm. 4706 y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 1—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 27 de Noviembre de 1883 hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 2—Toro 1|2 sangre Pollid Anjus nacido el 25 de Diciembre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 3—Toro 1|2 sangre Hereford nacido el 18 de Octubre de 1883, hijo de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shantir núm. 6721.

N. 31—Vaquillona 1|2 sangre Pollid-Angus nacida el 21 de Octubre de 1883 hija de vaca criolla y del toro Agrio antes Sir Idris núm. 2343.

N. 32—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 24 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 33—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 3 de Diciembre de 1883, hija de vaca criolla y del Toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

N. 34—Vaquillona 1|2 sangre Hereford nacida el 10 de Octubre de 1883, hija de vaca criolla y del toro Salado antes Fam O'Shanter núm. 6721.

3316 N. 18.

POR LOS MISMOS

DE 20

LEGUAS CUADRADAS

Tierras Nacionales

SECCION CUARTA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Campos de primer órden

CON BUENAS CANADAS!!

Montes de ALGARROBO

SIN MEDANOS

Distante 9 hasta 12 leguas

Del Puerto de Bahia Blanca

Con hipotecas del B. Hipotecario

BASE DE VENTA

8,500 ps. m|n.

LA LEGUA

En nuestra casa, Alsina N. 78

EL SABADO 15 DE NOVIEMBRE, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion y division de condominio, 5 lotes de tierras nacionales, compuestos cada uno de cuatro leguas kilométricas, ubicadas en la Seccion 4ª de la Provincia de Buenos Aires.

LOTE NUM. 12, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo de primer órden buenos cañadones montes de algarrobo; el agua se encuentra á 3 varas de profundidad, campo completamente llano y sin médanos. Hay una poblacion en este lote, lindero con la estancia del señor Laborde, poblada con vacas, ovejas, etc., con el Sr. Ortiz, Féliz Herrera, poblado con vacas y ovejas, otros pobladores mas, la base de venta son 8500 ps. m|n. pudiendo hacerse cargo el comprador de la hipoteca de 12000 ps. m|n. tomándola al precio de plaza.

LOTE 51, á 9 leguas de Bahia Blanca; campo ondulado, pastos mezclados en algunas partes, pasto duro; monte y buenos cañadones, una laguna de agua poco salobre pero buena para hacienda: en general campo muy bueno.

LOTE 56, á 12 leguas de Bahia Blanca: campo llano, pastos regulares muy pastosos, tiene médanos detenidos, pero buenos cañadones, hay montes; lo atraviesa el camino al paso Alsina y Salinas chicas, tiene aguadas.

LOTE 53, á 11 leguas de Bahia Blanca: campo casi llano, pastos muy buenos, médanos pastosos, cortadera en los bajos de muy buenos pastos, hay un pozo en la aguada, monte, etc. etc.

LOTE 19, á 12 leguas de Bahia Blanca, campo ondulado y montuoso, buenas tierras y buenos pastos magníficos cañadones, camino que va á la aguada "Venturosa" entre medio de dos médanos; tiene aguada muy buena.

Todos estos lotes tienen de linderos los Sres. Mario Magallanes, Santiago Luro, B. Huergo, Shaw Molina Arriola y otros.

Estos cuatro lotes reconocen una hipoteca de 8,000 ps. m|n. série F, sobre cada legua que es la base de venta, con la cual puede el comprador si le conviene, quedar las pérdidas al precio de plaza.

Se sabido que la Seccion 4ª de Bahia Blanca es reputada como una de las mejores y ademas mejor situada, por estar sobre el Estuario y el Puerto mas importante y de porvenir de la República.

Por mas datos y planos ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

3263 N. 15.

T. S.

Tallaferro y Sanchez

EN LA ANTIGUA CASA

BALTAR Y QUESADA

51—San Martin—51

Rosúmen de los remates

NOVIEMBRE

Juéves 13, á las 2—De yeguas Clydesdale importadas por el Sr. Nash en nuestra casa.

Domingo 16, á las 2—De terrenos, en las calles General Roca esquina General Boedo.

Domingo 16, á las 3—De una casa en Flores. Base ps. 4000 m|n.

Domingo 16, á las 4—3 lotes de terrenos calles Azcuénaga y Temple.

Miércoles 19, á las 2—De cuatro leguas de buen campo en la Seccion 9ª, lote 22, letra B. Base 1 ps. m|n la hectárea, en nuestra casa.

Mártes 25, á las 2—Chacra, en Santiago del Estero, en nuestra casa.

Domingo 30, á las 2—Terrenos y quintas en Lobos.

DICIEMBRE

Lúnes 15 á las 2—30 leguas de campo en San Luis, en nuestra casa.

POR LOS MISMOS

3 lindos lotes de TERRENO

En la esquina de las calles

AZCUÉNAGA Y TEMPLE

Es un terreno muy alto

Aparente para construir 3 lindas casas

BARRIO DE MUCHO PROGRESO

¡¡De seguro y gran porvenir!!

1er. lote, 9 varas de frente sobre la calle Azcuénaga, por 26 varas de fondo, su ínfima base pesos 1,100 m|n. oro.—Segundo lote, gran esquina, Temple y Azcuénaga, 11 varas, por 26, base regalada pesos 1,400 m|n.—Tercer lote, 10 varas de frente sobre Temple, por 20 de fondo.

Base ínfima: ps. 900 m|n.

TITULOS PERFECTOS

Al contado! Al contado!

El Domingo 16 de Noviembre, á las 4 p. m.: venderemos por un precio mayor que las bases fijadas, los 3 lindos lotes de terreno á que nos referimos y que recomendamos por su buena ubicacion.

En la parte Norte y mas alta de la ciudad los terrenos que ofrecemos son aparentes para construir casas para familia, y que den una renta magnífica.

Títulos perfectos. Por mas datos, á nuestra casa, San Martin 51.

6200 16

POR LOS MISMOS

6 HERMOSISIMAS YEGUAS

CLYDESDALE

(FRISON)

Importadas al país por el

Sr. D. J. W. NASH

ANIMALES NOTABLES

Por el tamaño y belleza

Seran vendidos

AL MEJOR PRECIO

Y AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

San Martin N. 51

EL JUÉVES 13

DE NOVIEMBRE

A LAS DOS DE LA TARDE

AL MISMO TIEMPO

Al mismo tiempo venderemos un espléndido *Padrillo Percheron de tiro.*

6154 13

POR LOS MISMOS

UNA LINDA CASA

En el pintoresco pueblo de

SAN JOSE DE FLORES

Calle de Flores 138

14 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo

7 buenas habitaciones

Pisos entablados, algibe, poso, 2 patios embaldosados, lindísimo jardin.—La casa es elegante, sólida y moderna, está alquilada en 1,000 ps. m|c. mensuales con buen inquilino.

Base ínfima

4,000 PESOS M|N. ORO

¡¡ES REGALADA!!

Venta ad-corpus. Títulos perfectos

El Domingo 16 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, y al contado, la buena finca calle de Flores, núm. 138 á que nos referimos y que recomendamos á los señores especuladores.

La casa que ofrecemos es elegante y moderna y los señores padres de familia deben aprovechar la ocasion de comprar una casa de campo ventilada y moderna, capaz de recrear á la familia y de conservar á todos la buena salud.

Por mas informes á nuestra casa, San Martin 51.

6180 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De una chacra

En Santiago del Estero

LOTE NUMERO 77

LETRA B

Suerte número 15 del plano

20 cuadras cuadradas

SIN BASE, POR LO QUE DÉN

Al contado Al contado

Un lote de terreno en el pueblo Lomas de Zamora, número 398 y 399 del plano, letra I, 16 metros 694 mil. de frente al Norte por 43 metros 300 mil. de fondo —Orden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, testamentaria de D. Francisco Ducau—La venta al mejor precio y al contado.

En nuestra casa San Martin 51

El Mártes 25 de Noviembre

á las 2 p. m.

3213 N 25

POR LOS MISMOS

DE NOCHE

EXPOSICION Y VENTA

Inmensa cantidad de artículos de fantasía, bronces de notable mérito y de grandes autores, muchos de ellos orijinales, mármoles orijinales de los mejores artistas

FRANCESES

Cuadros al óleo

Acuarelas, crómos, etc., etc., etc. Adornos de gran novedad y mérito, cristalería surtido de todas clases, juegos de porcelana para mesa, lavatorio, etc., etc., etc.

Cortinados, tapices de novedad y mérito

El surtido es inmensamente variado

RICO Y ELEGANTE

¡Hay para todo el mundo!

El de Noviembre

á las 7 1|2 de la noche

En nuestra casa, San Martin 51

El detalle irá despues.

3247 N

POR LOS MISMOS

Judicial

EN EL PUEBLO DE LOBOS

DE UN BUEN

TERRENO

¡CERCADO DE PARED

Y VARIAS QUINTAS

Por órden del Sr. Juez Dr. Curutchet

Testamentaria del señor don Antonio Viera

El terreno es alto y bien situado

LAS QUINTAS

SON LAS MEJORES DEL PUEBLO

¡El remate tendrá lugar en el mismo Pueblo

DONDE ESTARA LA BANDERA

El Domingo 30 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Curutchet, y con arreglo al siguiente

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin Maria Curutchet, se hace saber que por el término de 30 dias que se va á proceder á la venta en público remate por los martilleros Sres. Tallaferro y Sanchez, de los bienes pertenecientes á la testamentaría de D. Antonio Viera, ubicados en el partido de Lobos, á saber: un terreno cercado de pared por tres costados, compuesto de 43 metros de frente al Norte, por 42 metros 60 cts. de fondo al Sud, tasado en la suma de 3440 ps. m|n. con 7 centavos, seis quintas que forman el primer lote de la tasacion que corre en los autos á fojas cincuenta y tres vuelta que constituyen fracciones de terreno que están al Oeste de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalados en el plano General de quintas del ejido del pueblo de Lobos, formando partes de los números 342, 343 y 316 constando su superficie de una cuadra cuadrada, mas, 7860 cien milésimos de otra, tasada en la suma de 694 pesos nacionales con 1 centavo, siete quintas que forman el 2º lote de la tasacion que obra á fojas 45 vuelta de los mismos autos constituyendo dos terrenos que están al Este de la via férrea, mirando de Sud á Norte, señalado en el plano de quintas con el número 244 y otro formando parte del número 247 contando su superficie de cinco cuadras y 17267 cien milésimos de otra, tasado en la suma de 2232 pesos nacionales con 7 centavos, se previene á los interesados que no se admitirá oferta respecto de los bienes citados que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del Sr. D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma.—La Plata, Octubre 25 de 1884.—Ricardo M. Wright.

3315 N. 30.

POR LOS MISMOS

ESCEPCIONAL REMATE

30 LEGUAS 30

De riquísimo campo

En la Provincia de SAN LUIS

Casi lindero con la Provincia de Córdoba

Y á solo 100 leguas

DE LA GRAN CAPITAL

En el centro de todos los ferro-carriles

Rodeado de espléndidos establecimientos Rurales, entre ellos la Gran Estancia SANTA ANA, del señor Coronel don Ernesto Rodriguez y con los señores Antonino O. Cambaceres, Jacinto L. Araoz, Claudio Poblet, Roque Arcardini, Juan Grooves, el Estado, etc.

Las galeras de la Empresa VALLÉE pasan por el campo

El porvenir de esos parajes es rápido y seguro!

El que compre se hará rico

Especuladores que teneis fé en el porvenir de nuestros campos

¡¡ALERTA!!

El remate se hará en nuestra casa

SAN MARTIN 51

Sin base por lo que dén

Y en las brillantes condiciones de pago siguientes: 1|3 parte al contado y el resto en 6 y 12 meses de plazo, con garantia hipotecaria del campo y

Sin interés

EL LUNES 15 DE DICIEMBRE

A las 2 p. m.

Por planos y otros informes á nuestra casa San Martin núm. 51.

6173 D. 15

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

De espléndidos TERRENOS

A extra-muros de esta ciudad

Situados en las calles

General Roca esquina á General Racedo

DIVIDIDOS EN 22 LOTES

Segun el plano que se reparte

Es una posicion preciosa é higiénica

Lotes de 10 varas de frente por 70 varas de fondo

Otros de 10 vs. por 68 1|2 de fdo.

Son los terrenos mas altos

Del Municipio!

A TRES CUADRAS DE LOS CORRALES

Desde el terreno se mira toda la ciudad de Buenos Aires

El Domingo 16 de Noviembre

A LAS 2 P. M.

Al mejor precio y al contado

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

PLANOS Y DATOS

En nuestra casa, San Martin 51

6177 16

POR LOS MISMOS

EN GENERAL ACHA

4 leguas de riquísimo campo

Seccion 9ª lote N. 22 letra B

DEL PLANO DE LOS CAMPOS NACIONALES

Lindero con los riquísimos campos de los Sres. Dr. Miguel Nazar, Fermepin—el ejido del pueblo, etc., etc.

Al lado de la reserva del Gobierno Nacional donde se establecerán grandes colonias—Campos inmejorables, buenas aguadas, poco monte—Campo muy mestizo donde hay 2 á 3000 vacas y poblaciones.

No hay mejor tierra—Es lo mas rico de la Seccion 9ª libre de cerrilladas

¡Alerta señores especuladores!

BASE REGALADA

1 peso m|n la hectárea

EN BRILLANTES CONDICIONES DE PAGO

1|3 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses de plazo sin interes.

En nuestra casa S. Martin 51

El Miércoles 19 de Noviembre á las 2 p. m., venderemos por un precio mayor que la muy ínfima base fijada y en las brillantes condiciones de pago á que nos referimos, las 4 leguas de campo arriba indicadas y cuya brillantísima ubicacion recomendamos á los señores especuladores.

El partido General Acha es hoy uno de los mas adelantados de los que ocupan el territorio nacional y la clase de tierra es la de mejor y mas rica calidad.

Quedan invitados los señores especuladores.

3210 N 19

T S

Varela y del Valle

EDICTO JUDICIAL

EL DIA 6 DE NOVIEMBRE

A las 2 p. m.

EN EL HOTEL DE LA ESTACION EN CHIVILCOY

El dia y hora indicados procederemos á la venta en remate público de la quinta en Chivilcoy que se designa en el siguiente:

EDICTO

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra Don Agustin Pechieu se ha de proceder á la venta en remate por los Martilleros públicos Varela y del Valle el dia 16 de Noviembre próximo á las dos de la tarde, de una quinta situada en el Pueblo de CHIVILCOY número 73 en la prolongacion de la Calle N... lindando con el paseo público, compuesta de un terreno de cuatro manzanas ó sean ciento noventa metros cincuenta y dos centímetros por costado, igual á treinta y seis mil doscientos noventa y siete metros ochocientos setenta milímetros, cuya tasacion es de DOS MIL PESOS FUERTES (ps. ft. 2,000).

La base para la venta es de veinte y cinco por ciento menos de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, por mas detalles.

Buenos Aires, Octubre 22 de 1884.

Secretario—*Adolfo Cordero*, Oficina, Cabildo, 1º Patio.

6146 16

Nicandro Dorr

JUDICIAL

DE UN ALMACEN

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

FRENTE A LA RIVERA

El Domingo 23 de Noviembre

á las 2 en punto de la tarde

Se procederá por órden del señor Juez Dr. Sauze, á remate del almacen calle de Pedro Mendoza núm. 165 y 169 perteneciente á la testamentaría de D. Juan Sturla. El espresado almacen se venderá en un solo lote con inclusion de armazones y mostradores, siendo la tasacion 765 pesos nacionales y la base de venta ps. 512 nacionales.

El balance é inventario se hallan á disposicion de los interesados en la calle de Alsina 79 y diariamente estará abierto el almacen para los que se interesen puedan inspeccionarlo.

Por mas datos, Alsina 79.

3191 N 23

POR EL MISMO

Importante remate judicial

DE UNA PROPIEDAD

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

Con frente á la Rivera

El Domingo 23 de Noviembre

A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Se procederá por órden del Sr. Juez Dr. Sauze, al remate de la magnífica propiedad calle de Pedro Mendoza núms. 165 y 167, frente al muelle, perteneciente á la testamentaría de D. Juan Sturla, y compuesto su terreno de 5 mts. 63 cents de frente por 51 mts. 9 cts. de fondo con un martillo en su contra que principia á los 13 mts. 9 cts. costado Oeste, de 70 cts de ancho por 38 mts. de largo, teniendo en el frente fondo 5 mts. 93 cts. El edificio se compone de 8 piezas bajas y 4 altas de material y madera algunas, techos de azotea y zinc, edificio nuevo, algibe, pozo de balde, etc. Títulos superiores—Tasacion ps. 16550 nacionales. Base de venta 11,100 nacionales.

NOTA—El comprador dará como garantia en el acto de Armarse el boleto el 5 ojo.

Por mas pormenores, Alsina 79.

3192 N 23

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle Victoria núm. 156

De Tienda, Mercería, Ropería, Zapatería, etc.

Los mártes, juéves y sábados (con escepcion de feriados) á las 12 del dia tendremos remate de las mercaderías referidas.

Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.

N. 272 perm

POR EL MISMO

JUDICIAL

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia

DOCTOR D. LUIS A. SAUZE

DE LA FINCA

CALLE MEJICO N. 573

Entre las de Santiago del Estero y San José

Perteneciente á la testamentaría de la señora O. Maria Perez de Ulloa.—Tasacion de la finca 7130 pesos m|n.—Base para la venta 2|3 partes de la tasacion que son 4754 pesos m|n.

El domingo 9 de Noviembre á las 2 de la tarde remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca arriba indicada, cuyo terreno se compone de 7 m. 93 cent. igual á 9 varas 19 cent. de fondo al Sud por 41 m. 13 cent. igual á 47 varas 61 cent. de fondo al Norte. El edificio consta de 7 piezas de material con los pisos y techos embaldosados, 4 de estas con tirantes de madera dura y tres de pino de tea, cocina, letrina, aljibe y pozo, el primer patio embaldosado, etc., etc.

NOTA—La finca se puede ver á cualquier hora del dia.

Por otros datos á nuestra casa Victoria 156. La testamentaria corre por la escribania del Sr. D. Clodomiro Gallardo.

3057 N 9

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Victoria No. 156

El lúnes 10 de Octubre, á las 12 del dia, venderemos por cuenta de varias casas un surtido especial de artículos para la estacion de verano, de tienda, mercería, ropería y zapatería.

AL MISMO TIEMPO—Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la—

ADUANA

los siguientes artículos: 52 velos bordados para novias, 444 metros blonda negra seda mescla, 26 tarros tinta para litógrafos con 39 kilos y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate.

6157 1 p

Rufino Degref

REMATE PERMANENTE

Una vez por semana los dias Juéves

A las 2 p. m.

En la calle Piedad número 78 y 80

TERRENOS EN

LA PLATA

Solares, quintas y chacras en todas las Secciones, desde la primera hasta la treinta y cuatro, venta liberal, sin base, al mas alto precio.

El Juéves 20 de Noviembre y los siguientes de todas las semanas á las 2 p. m. en mi casa calle Piedad números 78 y 80, remataré de 50 á 100 lotes de terrenos solares, quintas y chacras en La Plata situados en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda, serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aun no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen delineacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata.

NOTA—La casa no exijirá seña á los compradores, pero estos tendrán la obligacion de firmar el boleto en el acto del remate.

6181 perm

POR EL MISMO

De un espacioso

Y BIEN SITUADO TERRENO

20 vs. de frente por 80 de fondo. Boulevard Callao número 628, entre las de Juncal y Melo, á 7 cuadras del Colegio del Salvador, calle de 30 varas adoquinada. Base 12,000 ps. vara de frente. Vale el doble!!

El Mártes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las tres de la tarde remataré el terreno arriba mencionado.

La venta se hará en dos lotes de 10 x 80 c|u. ó en un solo al gusto de los interesados, con la base bajísima de 12 000 ps m|c. la vara de frente con todo el gran fondo 80 varas.

A más de la inmejorable posicion en que está situado el terreno tiene tambien algun edificio y mucha y esquisita arboleda frutal.

Títulos perfectos.

Por más datos ocurrir á mi escritorio Piedad 80.

6103-11.

Pedro Ebbeke y Ca.

EN LA CASA

CALLE MAIPÚ N. 189

Segundo piso (alto)

DE LOS MUEBLES

DE UNA FAMILIA QUE SE AUSENTA

PARA EL CAMPO

El Juéves 13 de Noviembre

á las 12 del dia

Sala Un rico juego de sala compuesto de un confidente, 2 sillones y seis sillas y dos banquitos de pies, de jacarandá macizo Luis XVI forro de raso granate con sus fundas, una mesa del medio con piedra, dos mesitas doradas de fantasía, un rico piano de Neufeld de Berlin completamente nuevo, una mesita de la India, un lindo estante para música, una elegante araña de bronce de seis luces, muchos adornos de bronce y de cristal, tres tibores, un busto de biscuit de Mozart, una jardinera, de porcelana con plantas, varios grabados, medallones imitacion bronce, cuadros porta retratos de fantasía, dos puffs de cachemir y muchos otros adornos, alfombrado de Bruselas legítimo.

Antesala Un juego de jacarandá y raso punzó compuesto de un confidente dos sillones, seis sillas, una mesa de medio, dos rinconeras un espejo, dos puffs de cachemir, alfombra, varios cuadros y adornos.

Escritorio Un escritorio de caoba con portalibros, un confidente, seis sillones, silla de nogal forro verde, bordado, seis sillones, rinconeras de nogal, alfombra imitacion Bruselas, varios cuadros y un gran grabado representando la libertad.

Aposento Una rica cama de nogal á columnas para una persona, una mesa de luz de nogal, un lavatorio nogal á columnas con piedra mármol y tocador; un juego lavatorio completo de porcelana fina, un confidente, sillas imitacion nogal, una mesa del medio, un confidente, varios cuadros, dos rinconeras nogal, un sillon, un ropero nogal con espejo, una cómoda nogal y mármol, alfombra imitacion Bruselas.

Otro aposento Una cama camera de caoba, mesa de luz id, lavatorio id con mármol y tocador, un confidente, un ropero, cuatro sillas haya, dos rinconeras nogal, varios adornos, juego de lavatorio completo de porcelana, una mesa del medio, alfombra imitacion Bruselas con guardas de Bruselas legítimo.

Comedor Un juego compuesto de un gran aparador cristalero de nogal tallado, una docena sillones muy tallados de nogal antiguo asiento y respaldo de esterilla, una mesa de doce cubiertos de nogal, 1 mesa de trinchar, 2 pequeños etagers de nogal con espejo, estera de la India, servicio de mesa, cristales, botellas, cubiertos y muchos objetos de servicio, varios cuadros al óleo y grabados.

Otro cuarto con dos cómodas de caoba, un ropero, varias sillas muchas piezas de servicio de cocina, 1 pequeño baulito maleta para viaje ó para salir á campaña, con una cama á la criolla, para llevar el equipaje y tener en que dormir, que todo no pesa cinco libras.

Muchos otros objetos y muebles que no se detallan y que estarán á la vista el dia del remate.

6201 13

B. M.

BOLLINI Y MURO

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

DE

BOLLINI & MURO

Ventas de fincas, campos, etc., etc., como tambien de muebles, almacen, tienda, ropería, etc., etc.

85-CALLE BOLIVAR-85

Sucursal en LA PLATA al lado del Correo

Comunicacion Pantelefónica núm. 557

POR LOS MISMOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 4 p. m.

Notable remate de terrenos

39 LOTES

TODOS CON GRAN FONDO

SITUADOS EN EL PARAJE MAS ALTO DE LA CAPITAL

Calles de Cochabamba, Alberti, 2a. Cochabamba (hoy Constitucion) y Jujuy.

Haciendo cruz con la iglesia de San Cristóbal

Frente á la gran plaza donde se celebran las fiestas

Cerca de los cuarteles y

Plaza de Armas

Construidos por el Gobierno Nacional

Venta completamente liberal

¡¡Terrenos centrales!!

Sin base!! Sin precio!!

Por lo que ofrezcan

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

EL DOMINGO 16

DE NOVIEMBRE

á las 4 en punto

Venderemos en remate público sin retirar un solo lote los terrenos mencionados, situados en el punto mas pintoresco y mas alto de la ciudad, con tres magníficas esquinas, una de ellas con edificio teniendo por un lado á una cuadra por la calle de la Rioja el tramway y empedrado, por la calle de Cochabamba á dos cuadras todo empedrado, lindando con terrenos y edificio de los Sres. Huergo y Mendez.

En los planos de las Obras de Salubridad estos terrenos están demarcados como situados en la altura mas prominente de la ciudad.

NOTA—La venta se efectuará conforme á los planos que se retartirán en oportunidad, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 ojo sobre el valor de la compra que efectúe.

Por planos y datos á nuestra casa Bolivar 85.

3226 N 16

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De máquinas, Motores, Calderas, Herramientas, Bancos mecánicos, Prensas, Cilindros, Vigornias, Maderas, y

Utiles del Establecimiento de la

Gran Fábrica de Papel LA PRIMITIVA

PERTENECIENTE AL CONCURSO FORMADO

Al señor don Amador del Cerro Acebal

El Viérnes 14 de Noviembre

á las 12 del dia

Calle de Méjico N. 9

SIN BASE Y AL CONTADO!

El dia indicado remataremos al mas alto precio sin retirar lotes, las existencias pertenecientes al concurso espresado y conforme al presente

Edicto Judicial

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Comercial de la Capital de la República, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Bollini y Muro han sido autorizados para vender en remate público todas las existencias de la fábrica de papel denominada "La Primitiva" de propiedad del concurso de D. Amador del Cerro Acebal, cuya venta tendrá lugar el dia que señalen los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1884.—Juan Gonzalez.—Escribano Secretario.—Juzgado de Comercio.

Existencias

1 Máquina á vapor 25 caballos, 1 id mas chica, 2 Calderas, 2 bombas hidráulicas, 1 Locomovil Kleyton 2 Bolantes, 1 caldera legiadora, 1 cilindro secadir en la máquina, 1 prensa hidráulica con su trasmision, 1 Fragua portatil, 1 vigornia, herramientas, 1 Banco mecánico de aserrar completo, ruedas y engranajes de fierro, 1 Prensa enfardelar, 1 Balanza hamburguesa, bancos para herreros, picos gas, y otras muchas maquinas, útiles de la fábrica herramientas, géneros papel y otros cosas que no se detallan por su estencion.

NOTA IMPORTANTE—Todo comprador sin escepcion de personas abonará en el acto de la compra la suma del 20 por ojo sobre el total de las compras.

Todos los artículos estan en perfecto estado habiendo funcionado la fábrica hasta hace poco tiempo.

Para ver el inventario ocurrir á la oficina del Sr Gonzalez.—Cabildo.

3285 N. 14.

POR LOS MISMOS

DE DOS LOTES

DE TERRENOS

INMEJORABLE SITUACION!

CALLE DE MATHEU

ENTRE MEJICO Y CHILE

SIN BASE

El Domingo 9 de Noviembre

á las 4 de la tarde

Remataremos á la hora indicada dos lotes de terrenos muy bien situados con 8 metros 66 cent. de frente por 25 metros 50 cent. de fondo terreno muy alto y pura edificar [illegible] pues el barrio es inmejorable y muy buscadas las casas para alquilarse.

A CONTINUACION

DOS Terrenos

CALLE DE CHILE

ENTRE MATHEU Y ALBERTI

10 vs de frente por 42 de fondo

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

Al mas alto precio

NOTA—El comprador abonará 10 ps. m|n en garantia por cada lote.

3322 9

POR LOS MISMOS

De una preciosa esquina

SIMPATICO LOTE

CALLES DE ALSINA Y SAAVEDRA

30 VARAS DE FRENTE

Por 30 varas de fondo

A tres cuadras del

11 de Setiembre

Unico terreno valdio en la cuadra

Base asombrosa por lo bajo

2,500 pesos m|n.

TITULOS COMPLETAMENTE GARANTIDOS

El Domingo 16 de Noviembre

á las 3 p. m.

Venderemos en remate público una de las mas lindas esquinas de la Capital, con 30 varas de frente al Norte calle de Alsina, por 30 varas de fondo á la calle de Saavedra, uno de los barrios mas poblados y mas alto del municipio.

Orden terminante de vender

NOTA—El comprador abonará en el acto de la venta 200 ps. m|n. en garantia de la compra.

3306 N 16

POR LOS MISMOS

Importante remate

De una inmensa propiedad!

DIVIDIDA

EN 3 DEPARTAMENTOS

CON ESPLENDIDO Y GRAN TERRENO

¡¡En el riñon de la ciudad!!

Barrio de porvenir

Gran renta 1 1|2 p§ mensual, con deuda al Banco Hipotecario

OJO! CAPITALISTAS OJO!

CHACABUCO

Número 597, al 605

23 ms. 16 cents. de frente por 87 ms. 17 cents. de fondo

Base bajísima: 16,000 ps. m|n. ORO

Venta forzosa. Títulos garantidos!

El Juéves 13 de Noviembre

á las 4 p. m.

Remataremos la propiedad espresada, situada en una magnífica situacion y inmenso porvenir, terreno espléndido como no existe otro en la ciudad aparente para hacer grandiosos edificios y sacar una pingüe renta.

La propiedad se divide en 3 departamentos con 50 y tantas piezas, edificio antiguo pero sólido.

Su terreno se compone de 23 metros 16 cts. de frente por 87 metros 17 cts. de fdo. por el costado N. y 87 metros 16 cts. por el S. existiendo 2 martillos en su contra, en la forma siguiente, por el costado N. á los 61 metros 48 cts. existe uno de 3 metros 17 cts. continuando así hasta el fondo, el otro por el costado S. empezando á los 65 mts. 23 cts. de 5 mts. 05 cts. continuando tambien hasta el fondo quedando por consiguiente reducido en 14 mts. 72 cts. su contrafrente del fondo como puede verse por el croquis que se inserta.

La propiedad reconoce una contrata por 10 años pagando un alquiler mensual de 182 pesos m|n. hasta el mes de Mayo de 1887 y de 206 ps. 66 cents. m|n. en adelante, quedando á beneficio de la propiedad todas las obras, mejoras etc., etc que se construyan en ella.

Esta reconoce ademas una deuda al Banco Hipotecario por 16,000 pfts. de la série F, con la que podrá cargar el comprador abonando la diferencia al precio corriente de plaza.

Recomendamos á las personas de Capital se fijen en este importante remate el único tal vez en estas condiciones, toda persona que desee asegurarse una buena renta puede aprovechar esta ocasion pues, se asegura por espacio de 10 años una renta fija sin temor de ningun género y sin gastar un solo peso.

Todo comprador sin escepcion abonará la suma de 500 ps. en garantía de escrituracion.

Por más datos y los que deseen imponerse de las cláusulas del contrato pueden dirigirse á nuestra casa Bolivar 85.

FORMA DEL TERRENO

Calle Chacabuco

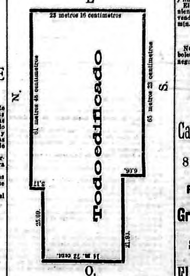

3271 N 13

POR LOS MISMOS

Al Norte! Al Norte!

IMPORTANTE REMATE

ESPLENDIDOS TERRENOS

30 grandes lotes

MUCHAS ESQUINAS

Barrio inmejorable y de porvenir

Calle Centro América

Larrea

Ecuador

Arenales

Beruti

A una cuadra del gran Boulevard Santa-Fe

SIN BASE! SIN PRECIO!

Por lo que ofrezcan!

El Domingo 9 de Noviembre

á las 4 p. m.

El dia indicado remataremos al mas alto precio sin retirar lote los espléndidos terrenos espresados, entran de varias esquinas, á una cuadra del gran boulevard Santa-Fé, calle adoquinada, frente á la Estacion del Tramway Centro-América, rodeados de grandes edificios, únicos terrenos altos vender en estos parajes, llamamos con este motivo la atencion de las personas de gusto y por el inmenso porvenir de ellos, en breve valdrán el triple, venta liberal—Al más alto precio.

Títulos garantidos

NOTA—Todo comprador sin escepcion, abonará el 5 ojo por las compras en el acto de firmar los boletos.

La venta se efectuará conforme al plano acompañándose uno á cada escritura.

Por otros datos á nuestra casa Bolivar 85.

A CONTINUACION

De una preciosa casita

SIN BASE

CALLE DE ARENALES

Entre Ecuador y Centro América

3350 N 9

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE REMATE

De un espléndido terreno

CON EDIFICIO

En la calle de Balcarce N. 36, 38 y 40

Al lado de la Aduana

FRENTE AL CONGRESO NACIONAL

A media cuadra de la

PLAZA DE MAYO

Y de todas las oficinas nacionales

15 varas de frente

Por 36 3|4 de fondo

BASE DE VENTA BAJISIMA

Solamente: ps 14,000 m|n.

EL SÁBADO 22

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño el terreno arriba mencionado situado en el paraje mas céntrico de la capital donde nadie vende.

Su terreno mide 15 vs. de frente por 36 y 3|4 varas de fondo.

Su edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techos de azotea.

Ojo el local y lo estremadamente bajo de la base de venta.

Solamente 14000 ps. m|n

Títulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto el 5 ojo del importe como garantia de la compra.

Por mas datos á nuestra casa Bolivar 85.

6171 22

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

IMPORTANTE REMATE

DE LAS EXISTENCIAS

Pertenecientes al concurso de los

Sres. Duarte y Wright

ARTICULOS PARA

Tenderos,

Merceros,

Roperos.

Inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras

ARTICULOS NOBLES, FLAMANTES

En nuestro patio, calle Defensa 78

El Lúnes 17 de Noviembre

á las 12 del dia

Venderemos en remate público al mas alto precio dinero de contado las existencias pertenecientes al concurso espresado y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Un inmenso surtido de calzado de acreditadas casas estrangeras para hombres, señoras y niños, botines, cuero puntos, zapatos, gambronas, géneros para vestidos, falda, puntillas, tul, guantes para niños, gasas, fistones, vestidos de piqué, fichús seda, mantillas, capelinas, mantillas, ponchos de lana, id de algodon, tartanes, franela, pasos de seda, crocs, merinos, pañuelos de seda, id de hilo, camisas, medias de señora, corsés, trajes para niños, sobretodos, sacos, pantalones, bombachas, chalecos, camisetas casimir, chalecos de merino, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension.

6199 16

POR LOS MISMOS

DE UN

Lindísimo terreno

20 vs. de fte. por 60 de fdo.

¡PERFECTAMENTE SITUADO!

en la gran

CALLE SANTA-FE

Frente á la Estacion C. América

El barrio hoy de moda

TERRENO

A propósito para hacer un gran edificio

Base sumamente baja

Solamente pesos 4,000 moneda nacional

El Domingo 23

DE NOVIEMBRE

á las 5 p. m.

Remataremos el gran terreno mencionado, situado en una espléndida situacion la mejor de la ciudad donde hoy no hay terrenos á vender.

El terreno mide 20 varas de frente por 60 de fondo todo cercado de pared, vereda de piedra, con cordon todo el frente hecho en cal y los límites preparados para edificar casa de altos y bajos, tiene un gran porton y está frente á la estacion Centro-América calle Santa-Fé todo rodeado de lindos edificios terreno alto y lindo.

El dueño pensaba edificar un lindo edificio pero teniendo que ausentarse á Europa ha sido sorprendido vendiéndose en remate por la base ínfima de 4000 ps. m|n.

Títulos garantidos

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos m|n. como garantia del negocio.

6192 23

POR LOS MISMOS

De una buena propiedad

BIEN SITUADA

Calle de Corrientes Núm. 965

Entre Ayacucho y Junin

8 y 3|4 varas de frente por 65 varas de fondo

Paraje alto y de inmenso porvenir!

RODEADA DE GRANDES EDIFICIOS

Gran renta 1 0|0 garantido

BASE BAJISIMA

Solamente: 3,000 ps. m|n. oro

Títulos garantidos

El domingo 23 de Noviembre

A las 4 de la tarde

El dia indicado remataremos la propiedad espresada por órden terminante de su dueño, su situacion es inmejorable de inmenso porvenir á pocas cuadras del Boulevard Callao, paraje altísimo y rodeado de grandes edificios.

Su edificio se compone de 2 piezas revocadas en cal, maderas duras, pisos de baldosa, cocina, letrina, pozo medianero, etc., etc.

Su terreno mide 7 metros 58 cent. de frente al Sud por 56 met. 29 cent. de fondo, haciendo un total de 425 metros cuadrados 678 milms.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps. m|n. en garantía de la compra.

6193 23

85-BOLIVAR-85

B. M.

Pedro Salces

JUDICIAL

Al Norte! Al Norte!

DE UNA CASA

En el mejor barrio de esta capital

CALLE LIBERTAD 408

Con frente á la Plaza y á cuadra y media de Mercado del mismo nombre

AD-CORPUS

Base para la venta

Solamente 3,495 ps. 39

CENTAVOS MONEDA NACIONAL

O sean 84,566 pesos moneda corriente

El Domingo 23 de Noviembre á las 4 p. m., venderé á la mas alta oferta, que exceda de dicha base, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. Molina Arrotea y como perteneciente al menor Juan Benito Pucci, la finca espresada anteriormente, cuyo terreno consta de 7 y 1|2 varas de frente al Este por 50 id de fondo al Oeste.

Su edificio y accesorios se componen de [illegible] con pisos de tabla, cielo rasos y tirantes de [illegible] 2 cuartitos en el fondo como para baño y [illegible], y 2 zaguanes embaldosados, fondo [illegible] frutales, algibe, cañería para gas, etc. etc.

Esta venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de D. Juan Pucci, que tramitan por la Secretaría del Dr. Raynal O'Connor (Casa de Justicia).

El comprador dará como garantia en el acto de firmar el boleto el 3 ojo sobre el precio.

Por mas datos y para imponerse de los títulos, que son perfectos, ocurrase á mi escritorio, Bolivar 46, Escribanía de Pereira.

3145 N 23

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 9 de Noviembre

á las 3 de la tarde

De una propiedad formando esquina á las calles 11 de Setiembre y Progreso

En el Pueblo de San Fernando

Base 826 ps. con 66 c. m|n.

Bajo la base mencionada y con arreglo al siguiente edicto procederemos á vender en remate público:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze se hace saber por medio del presente, y por el término de 15 dias que los Martilleros D. Manuel Marasso y Ca. procederán á vender en público remate el 9 del entrante una finca ubicada en el pueblo de San Fernando cuartel 4º formando esquina á las calles once Setiembre y Progreso compuesto su terreno de 1,505 metros cuadrados más ó menos y el edificio de 6 habitaciones paredes de material, techos de paja cocina, pozo de balde etc. Tasado en todos sus ramos en la suma de 1240 ps. m|n. Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Dr. D. Ramon B. Muñiz contra D. Juan Blombiere por cobro de pesos los que tramitan por la Secretaría del que firma. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion y que los títulos de la finca se encuentran agregados al espediente que siguió el citado Blombiere contra D. Miguel Inchaurti por cobro de pesos los que tramitan por el Juzgado del Dr. Curutchet y Secretaría á cargo de D. Luis Guerello en la Ciudad de la Plata.—Buenos Aires 15 de Octubre de 1884—Juan Rodriguez.—Secretario.

NOTA—El comprador dará en garantía el 5 ojo en seña.

3219 N. 9.

José M. de Nevares

SAN MARTIN NUNERO 329

Entre Tucuman y Temple

BARRIO DEL NORTE

20 vs. de frente por 70 vs. de fondo

Ad-Corpus

Base 20,000 pesos m|n. oro

El dia miércoles 12 á las 4 p. m. procederé á vender en remate por órden de su propietario y con la base de 20,000 ps. m|n. el magnífico terreno situado en la calle San Martin núm. 329, en el frente tiene 20 varas hasta las 19 vs. y allí enseguida teniendo solo 17 1|2 vs. hasta las 70 varas; terreno como este no se encuentra hoy en venta y menos por este precio; actualmente está ocupado con una caballeriza, no reconoce gravámen al contrato, títulos á satisfaccion del comprador, por mas datos al martillero, San Martin núm. 56.

6138 11